

BANCO  
DE  
ESPAÑA

# boletín económico

abril 1983

## Signos utilizados

...	Dato no disponible.
—	Cantidad igual a cero, inexistencia del fenómeno considerado o carencia de significado de una variación al expresarla en tasas de crecimiento.
»	Cantidad inferior a la mitad del último dígito indicado en la serie.
Ø	Referido a datos anuales (1970 Ø) o trimestrales indica que estos son medias de los datos mensuales del año o trimestre y referido a series de datos mensuales, decenales o semanales, que estos son medias de los datos diarios de dichos periodos.
*	Indica que la serie se refiere a datos desestacionalizados.
m.m.	Miles de millones de pesetas.
p	Puesta detrás de una fecha (enero (p)) indica que todas las cifras correspondientes son provisionales. Puesta detrás de una cifra, indica que únicamente ésta es provisional.
M <sub>1</sub>	Oferta Monetaria = Efectivo en manos del público + Depósitos a la vista.
M <sub>2</sub>	M <sub>1</sub> + Depósitos de ahorro.
M <sub>3</sub>	Disponibilidades líquidas = M <sub>2</sub> + Depósitos a plazo.
T <sub>1</sub> <sup>1</sup>	Tasa intermensual de variación, elevada a tasa anual, de una serie de datos mensuales $\left[ \left( \frac{\text{Feb}}{\text{Ene}} \right)^{12} - 1 \right] 100$ . Centrada con medio mes de desfase respecto a la cifra utilizada como numerador en el cálculo.
T <sub>1</sub> <sup>3</sup>	Tasa intermensual de variación, elevada a tasa anual, de una serie mensual formada por medias móviles trimestr. $\left[ \left( \frac{\text{Feb}+\text{Mar}+\text{Abr}}{\text{Ene}+\text{Feb}+\text{Mar}} \right)^{12} - 1 \right] 100$ . Centrada con un mes y medio de desfase respecto a la última cifra utilizada en el cálculo.
T <sub>3</sub> <sup>3</sup>	Tasa intertrimestral de variación, elevada a tasa anual de una serie mensual formada por medias móviles trimestrales $\left[ \left( \frac{\text{Abr}+\text{May}+\text{Jun}}{\text{Ene}+\text{Feb}+\text{Mar}} \right)^4 - 1 \right] 100$ . Centrada con dos meses y medio de desfase respecto a la última cifra utilizada en el cálculo.
T <sub>12</sub> <sup>1</sup>	Tasa interanual de variación de una serie de datos mensuales $\left[ \frac{\text{Ene}_t}{\text{Ene}_{t-1}} - 1 \right] 100$ . Centrada con seis meses de desfase respecto a la cifra utilizada como numerador en el cálculo.

## Advertencias

- Salvo indicación en contrario, todas las cantidades citadas en los cuadros y en el texto están expresadas en m.m. y todas las tasas de crecimiento, sea cual sea el período a que se refieren, están expresadas en su equivalente anual.
- Los datos de los cuadros y gráficos donde no aparece ninguna fuente han sido elaborados en el Banco de España.

# Indice

## Página

- 4 Evolución monetaria internacional
- 9 Evolución monetaria
- 15 La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorros en 1982
- 30 Las cuentas de resultados de la banca privada, 1970-1982
- 43 Información del Banco de España
- 44 Tipos de interés activos libres declarados por bancos y cajas de ahorro.
- 49 Circulares y comunicaciones varias publicadas por el Banco de España.
- 50 Publicaciones recientes del Banco de España.
- 52 Indicadores económicos

# Evolución monetaria internacional

Entre las semanas correspondientes al 11 de marzo y al 15 de abril, el dólar USA se apreció un 0,7 % en términos de DEG. No obstante, la mayor parte de esta subida se registró en la segunda mitad de marzo, pues a partir de principios de abril el dólar se mantuvo prácticamente estable frente al DEG. Pueden distinguirse, pues, dos fases en la evolución de los mercados cambiarios entre mediados de marzo y mediados de abril.

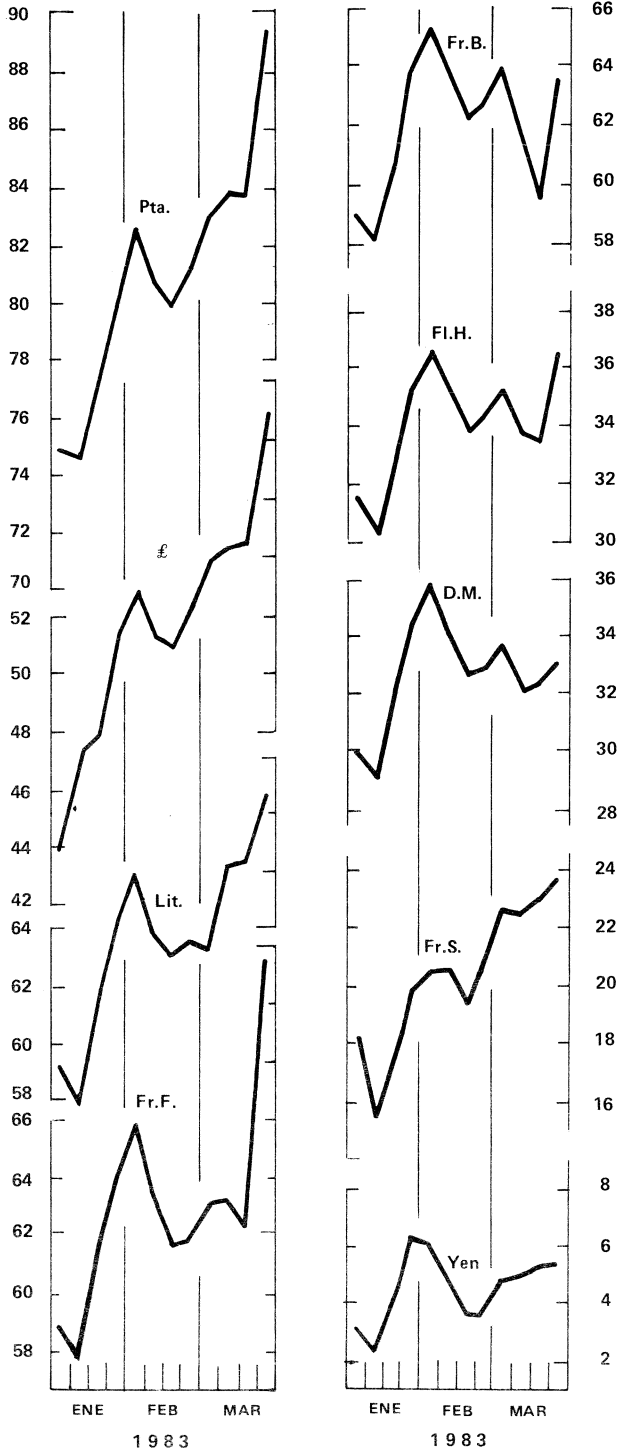
En la primera, del 14 al 31 de marzo, el dólar subió frente a todas las monedas importantes, apreciándose aproximadamente un 1,5 % respecto al marco alemán, al franco suizo y al yen japonés, y un 3,9 % respecto a la libra esterlina. En relación a las monedas del sistema monetario europeo (SME), el dólar registró unas tasas de apreciación comprendidas entre un 1,5 % frente al marco alemán y un 8,3 % respecto al franco francés, reflejando estas cifras los efectos del reajuste del SME. Durante la segunda fase, del 1 al 15 de abril, el dólar registró una mayor estabilidad frente a las monedas europeas del SME, apreciándose un 0,5 %, pero, al mismo tiempo, perdió posiciones frente a otras divisas, depreciándose respecto al franco suizo un 1,5 %, y, especialmente, frente a la libra esterlina (un 5,5 %).

Las variaciones del dólar respecto a la libra son especialmente significativas, por cuanto recogen los efectos del cambio producido en los mercados de petróleo. Hasta finales de marzo, la incertidumbre reinante sobre el futuro del precio de los crudos (y la posibilidad de una guerra de precios entre los principales países productores) había continuado deprimiendo la cotización de la libra esterlina, que alcanzó, en los últimos días del mes, un nivel de 1,45 dólares. Por otro lado, las mismas expectativas de un derrumbe del precio del petróleo prestaban fortaleza al dólar, al posibilitar una reducción de la ya baja tasa de inflación americana y una mejora del saldo exterior por cuenta corriente. Estos factores se conjugaron, en la segunda mitad de marzo, con un endurecimiento de las condiciones monetarias internas de Estados Unidos y un alza de los tipos de interés del dólar y del eurodólar, suscitando expectativas de una apreciación de la divisa americana en un futuro inmediato. El tipo de interés de los fondos federales, que ya había aumentado en la primera mitad de marzo, volvió a hacerlo hasta alcanzar la cota del 9 % de principios de abril.

En abril, los factores que fortalecían al dólar cedieron considerablemente. De un lado, la aparente aceptación, por parte del mercado, del nuevo precio oficial del petróleo del mar del Norte, que de momento no supone una quiebra de la estrategia de la OPEP, ha modificado de manera notable las expectativas cambiarias, especialmente en lo que se refiere a la libra esterlina. De otro

### 1. Cotización al contado del dólar (D)

Apreciación (+) o depreciación (-) del dólar frente a las siguientes monedas



lado, en la segunda semana de abril los mercados monetario y financiero de Estados Unidos se distendieron, sobre todo porque los datos más recientes demostraban que las magnitudes monetarias se habían desacelerado considerablemente en marzo, concediendo así un mayor margen de maniobra a la ejecución de la política monetaria de la Reserva Federal.

En lo que se refiere al comportamiento de las monedas que componen el SME, el resultado de las elecciones legislativas alemanas de mediados de marzo aceleró el proceso especulativo en favor del marco alemán y en detrimento del franco francés y de otras monedas del SME susceptibles de ser devaluadas. Este proceso tenía su origen en las discrepancias fundamentales en la evolución de ambas economías, discrepancias que se habían agudizado aún después del reajuste de paridades del SME practicado en junio de 1982. A partir de mediados de marzo, las presiones vendedoras sobre las monedas más débiles obligaron a fuertes intervenciones de los bancos centrales para mantener los tipos de cambio dentro de los límites máximos de fluctuación permitidos por el SME. En Bélgica, se introdujeron medidas de emergencia de control de cambios, a la vez que el Banco de Bélgica elevaba el tipo de redescuento. Por su parte, el Banco de Francia acudió en apoyo de su moneda, obteniendo financiación en los fondos comunitarios y forzando un alza brutal de los tipos de interés del eurofranco para encarecer la especulación. Por otro lado, el Bundesbank redujo en un punto porcentual los tipos de redescuento. Estas, sin embargo, no fueron más que medidas transitorias, en espera de alcanzar un acuerdo entre los países miembros para reajustar los tipos de cambio centrales del SME.

El 21 de marzo, las autoridades económicas de los países participantes en el SME decidieron reajustar las paridades del sistema, de tal forma que el tipo de cambio central del marco alemán frente al ECU era revaluado en un 5,36 %, mientras que el del franco francés era devaluado en un 2,63 %; ello significaba que el tipo de cambio bilateral del franco francés frente al marco alemán se veía devaluado en un 8 %. Por su parte, el florín holandés, la corona danesa y el franco belga fueron revaluados, en términos de su paridad teórica frente al ECU, un 3,36 %, 2,36 % y 1,36 %, respectivamente, mientras que la lira italiana y la libra irlandesa eran devaluadas en un 2,63 % y 3,36 %. Pocos días después del reajuste del SME, el gobierno de Francia anunció unas medidas complementarias a la devaluación del franco, que tienen como objetivo reducir los desequilibrios internos y externos de la economía. Cabe destacar, entre dichas medidas, el aumento de algunos impuestos y la reducción de gastos para frenar el déficit público. El aumento de tarifas de servicios

públicos para reducir el déficit de las empresas estatales; un impuesto adicional del 1 % sobre rentas imponibles de 1982 para reequilibrar las cuentas de la seguridad social; el establecimiento de un préstamo forzoso a 3 años, también sobre rentas imponibles; finalmente, la drástica reducción de los gastos por turista y año en el exterior y el reforzamiento de las medidas de control de cambios aplicadas al comercio exterior.

### 1. Cotización al contado de las principales monedas

Cambios medios correspondientes a la semana del 11 al 15 de abril de 1983

	Valor del derecho especial de giro		
	Unidades nacionales por DEG	Variación porcentual (a)	
		Respecto media días 11-15 MAR 1983	Respecto última semana semana 1982
Dólar USA	1,08	0,67	2,01
Yen japonés	258,05	0,14	0,72
Franco suizo	2,22	0,81	-0,71
Libra esterlina	0,71	2,48	-3,35
Marco alemán	2,63	-0,49	-0,43
Franco belga	52,41	-1,83	-1,69
Florín holandés	2,96	-2,44	-2,20
Franco francés	7,89	-4,95	-5,99
Lira italiana	1.571,13	-1,51	-3,92
Peseta	146,68	-2,18	-5,50

(a) Apreciación (+) o depreciación (-) de cada moneda frente al DEG.

	Cotización frente al dólar USA		
	Unidades nacionales por dólar USA	Variación porcentual (a)	
		Respecto media días 11-15 MAR 1983	Respecto última semana semana 1982
Yen japonés	237,92	-0,43	-1,50
Franco suizo	2,05	0,12	-2,46
Libra esterlina (b)	1,54	1,84	-4,91
Marco alemán	2,43	-1,37	-2,31
Franco belga	48,36	-2,39	-3,69
Florín holandés	2,74	-3,05	-4,01
Franco francés	7,28	-5,47	7,75
Lira italiana	1.446,26	-1,80	-5,45
Peseta	135,45	-2,84	-7,28

(a) Apreciación (+) o depreciación (-) de cada moneda frente al dólar USA.

(b) En dólares USA por unidad nacional.

En el período posterior al reajuste del SME, las fuerzas del mercado hicieron que las posiciones relativas de las monedas se invirtieran con respecto a la situación anterior, pasando el franco francés a cotizar frente al marco en niveles próximos al límite máximo de divergencia (2,9985 francos por marco) (1). Esta situación se mantuvo entre el 21 de marzo y el 15 de abril, agudizándose en ocasiones, propiciando ciertas intervenciones del Banco de Francia y del Bundesbank de sentido contrario a las que hubo antes del reajuste. Ello permitió, por un lado, aliviar las presiones que sobre la oferta monetaria interna habría ejercido la fuerte entrada de divisas en Alemania, producto de las intervenciones en apoyo del franco francés; por otro lado, el Banco de Francia recuperaba, en parte, las fuertes pérdidas de reservas registradas como consecuencia de la especulación en contra del franco.

El mercado del oro fue sensible tanto a las fluctuaciones del dólar y de los tipos de interés como a las expectativas suscitadas por la determinación del precio del petróleo. Entre el 14 y el 28 de marzo, la cotización del metal fue descendiendo, pasando de 428,5 dólares la onza a 408,75. Por el contrario, en los últimos días de marzo mostró ligeras alzas y, a partir de los primeros días de abril, la cotización mostró una tendencia más clara al alza hasta alcanzar los 436,5 dólares la onza. En el conjunto del período, se produjo, pues, un incremento del precio del oro en dólares de un 3,7 %.

### La evolución del tipo de cambio de la peseta

Entre las semanas correspondientes al 11 de marzo y al 15 de abril, el tipo de cambio al contado de la peseta registró una depreciación frente a la mayoría de las monedas más importantes. Respecto al dólar USA, la peseta cayó un 2,8 % en dicho período, mientras que frente al marco alemán lo hacía en un 1,5 %. En relación a otras monedas, el tipo de cambio de la peseta se depreció un 1,1 % respecto a la lira italiana y un 4,6 % frente a la libra esterlina. Por otro lado, la peseta se apreció frente a algunas de las monedas europeas, tales como el florín holandés (un 0,22 %) y el franco francés (un 2,8 %). En términos medios ponderados, durante el período de referencia, la peseta descendió

(1) Una de las restricciones del SME a las fuerzas del mercado es que las cotizaciones entre dos monedas pertenecientes al mismo no deben sobrepasar en más de  $\pm 2,25$  % el tipo de cambio bilateral central, que para el marco alemán y el franco francés es ahora de 3,06648 francos por marco. Los límites máximo y mínimo (para el marco) son, pues, 3,1363 y 2,9985 francos por marco.

un 1,1 % frente al conjunto de monedas que se cotizan en España y un 0,4 % respecto a la CEE.

En la segunda quincena de marzo, la peseta se vio sometida a fluctuaciones derivadas de lo sucedido en los mercados cambiarios, especialmente en lo que se refiere a la fortaleza mostrada por el dólar en este período y a las perturbaciones centradas en el SME. Entre el 11 y el 30 de marzo, el tipo de cambio de la peseta frente al dólar USA se depreció un 3,2 %, mientras que en términos medios ponderados la posición de la peseta bajó un 1,2 % frente a los países desarrollados y se mantuvo prácticamente estable respecto a la CEE.

## 2. Variación porcentual del valor de la peseta frente a las principales monedas (a)

Semana del 11 al 15 de abril 1983

	Semana 7-11 MAR 1983	Ultima semana de 1982	Semana 6 - 10 DIC 1982 (b)
Dólar USA	-2,84	-7,28	-5,63
Yen japonés	-2,42	-5,86	-7,77
Franco suizo	-2,95	-4,94	-6,49
Marco alemán	-1,47	-5,09	-5,62
Franco belga	-0,45	-3,73	-4,24
Florin holandés	0,22	-3,40	-3,50
Franco francés	2,79	0,51	-0,10
Libra esterlina	-4,60	-2,50	-0,17
Lira italiana	-1,05	-1,93	-2,79
<b>POSICION EFECTIVA FRENTE:</b>			
- Mundo	-1,79	-5,10	-4,32
- Países desarrollados	-1,10	-3,60	-3,47
- CEE	-0,41	-2,29	-2,42

(a) Apreciación (+) depreciación (-) de la peseta respecto de su cotización media en las fechas indicadas.

(b) Semana de la última devaluación de la peseta.

Desde principios de abril, la aminoración de las fuerzas que impulsaban al dólar al alza y la mayor estabilidad de los mercados europeos favorecieron una mayor fortaleza de la peseta, a la vez que una evolución más suave. En la primera quincena de abril, la divisa española se apreció un 0,6 % frente al dólar y un 1 % frente al marco alemán y el franco francés. Por el contrario, en este periodo, la peseta se depreció respecto a otras monedas, tales como el franco suizo (1 %) y la libra esterlina (5 %). En términos de posición efectiva, la peseta se apreció un 0,3 % respecto a los países desarrollados y a la CEE.

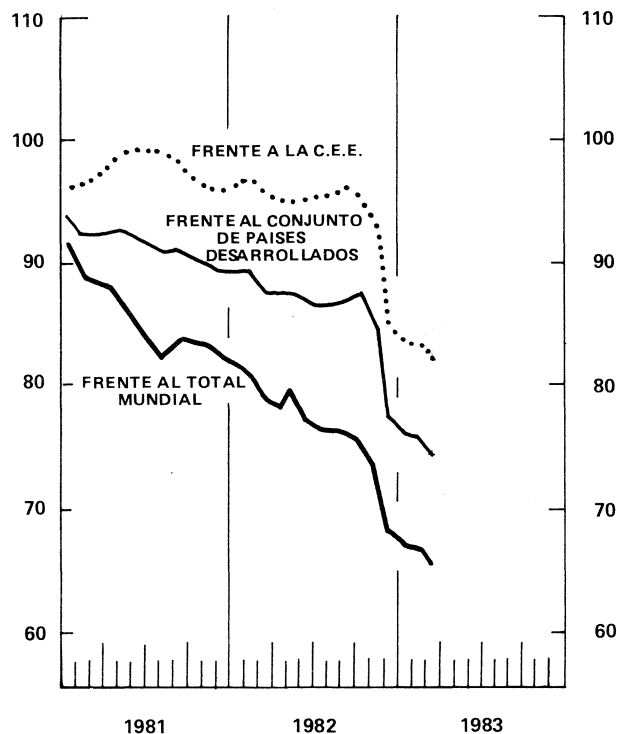
En la segunda mitad de marzo, los tipos de interés interbancarios españoles a uno y tres meses aumentaron en 0,9 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente.

En la primera quincena de abril, esta subida del coste del dinero se aceleró, pues dichos tipos subieron 1,9 y 1,3 puntos. Por su parte, los diferenciales de interés de la peseta respecto del dólar aumentaron sensiblemente, así como frente a las demás monedas importantes.

Correspondiendo, en parte, a este aumento de las diferencias de interés, el tipo de cambio a plazo de la peseta se depreció con más intensidad que el de contado, de tal forma que el descuento de la peseta aumentó frente a la mayoría de las monedas. Así, el descuento a un mes de la peseta frente al dólar USA pasó del 7,9 % al 9,9 % y el de tres meses, del 8,1 % al 9 %. Por su parte, en el conjunto del período considerado, el diferencial de interés para operaciones cubiertas se mantuvo en niveles cercanos a cero, salvo en la segunda quincena de marzo, en que tendieron a situarse por debajo del nivel negativo del 1 %.

La autoridad monetaria intervino en el mercado de divisas para suavizar las fluctuaciones del tipo de cambio de la peseta. La intervención de signo vendedor fue algo más intensa en el transcurso de las perturbacio-

## 2. Índice de la posición efectiva de la peseta (∅)



nes, antes referidas, derivadas de la especulación en contra del franco francés. La mayor estabilidad posterior de los mercados permitió una suavización del volumen de intervenciones. En el mes de marzo se registró un descenso de 990,5 millones de dólares en el volumen de reservas oficiales de oro y divisas, de los cuales 823,2 corresponden al Banco de España y, el resto, a la banca delegada. A 31 de marzo, el saldo por dicho concepto se situó en 10.097,2 millones, por lo que, en el primer trimestre de 1983, la disminución producida fue de 1.432,5 millones de dólares.

25-IV-1983.



# Evolución monetaria

La tasa de avance intermensual de las disponibilidades líquidas se situó, en el mes de marzo, en un nivel próximo al 13 %. El efectivo en manos del público, afectado por la huelga laboral registrada por la banca privada en los últimos días del mes y en fechas próximas a la Semana Santa, experimentó un crecimiento considerable, contribuyendo en algo más de cuatro puntos a la expansión de  $M_3$ . Los depósitos del sistema bancario, por el contrario, continúan evolucionando, al igual que en el mes precedente, a ritmos moderados.

El sector exterior registró un notable retroceso a lo largo del período considerado. Como consecuencia de ello, su contribución al crecimiento de la cantidad de dinero fue de signo fuertemente restrictivo. El estrechamiento de los diferenciales descubiertos entre tipos interiores y exteriores, en especial de los activos nominados en dólares, y la intensificación de expectativas a la baja del tipo de cambio, relacionadas con el realineamiento registrado en el seno del SME, parecen haber inducido importantes salidas de fondos hacia el exterior y desanimado la toma de posiciones deudoras en moneda extranjera.

La financiación concedida por el sistema crediticio al sector público cobró, durante el mes de marzo, un cierto impulso al alza, después de la debilidad que caracterizó al mes de febrero. El crédito al sector privado ha debido registrar, asimismo, un proceso de aceleración en su tasa de crecimiento.

Es posible que este cambio de tendencia del crédito interno constituya el inicio de un proceso que se puede intensificar en los próximos meses.

Con todo, la presión conjunta de los factores anteriores sobre la creación de dinero fue moderada, y coincidió con una demanda bastante débil de depósitos bancarios. Estos países continúan cediendo posiciones en favor de los restantes activos financieros con alto grado de liquidez, cuyas características y rentabilidad se muestran muy atractivas para el sector privado.

La política de control practicada por el Banco de España se vio favorecida inicialmente por la escasa presión ejercida por las magnitudes monetarias. Esto hizo posible que, durante la primera mitad del mes, coincidieran descensos en los niveles de excedentes de las instituciones bancarias con suaves deslizamientos a la baja de los tipos de interés en los mercados monetarios. A medida que los activos excedentes del sistema alcanzaban porcentajes muy inferiores al que constituye, por término medio, el nivel técnico deseado, comenzó a detectarse cierta presión en los mercados, que se tradujo en elevaciones en los tipos de las operacio-

nes a los plazos más cortos. La huelga laboral que se produjo en la banca privada durante los últimos días del mes intensificó la demanda de activos de caja por parte de las instituciones bancarias, y, aunque fue atendida en su mayor parte por el Banco de España, indujo en los mercados tensiones de cierta intensidad, al cierre de la tercera decena del mes de marzo.

Los tipos de interés de los créditos concedidos por bancos y cajas experimentaron, durante los primeros meses del año, alzas generalizadas. El atractivo que por sus condiciones de seguridad y rentabilidad continúan mostrando para las entidades bancarias los activos alternativos al crédito a particulares y empresas ha debido elevar las primas de riesgo exigidas por las distintas instituciones para la concesión de financiación al sector privado. Ello ha venido a sumarse al efecto que, sobre los tipos de intereses activos, ha tenido, probablemente, el aumento del coeficiente de caja en el mes de diciembre.

Los tipos de los pagarés del Tesoro continuaron su tendencia descendente a lo largo del mes de marzo. Sin embargo, en la última subasta celebrada en dicho mes, se produjo una ligera elevación en el tipo a un año, que es el plazo donde se halla centrado el mercado. Esta tendencia continúa intensificándose en el mes de abril, coincidiendo con una política de control más restrictiva adoptada por la autoridad monetaria.

La rentabilidad ofrecida por los efectos negociados en los mercados bursátiles experimentó, en el mes de marzo, elevaciones generalizadas, especialmente en el plazo a seis meses, donde el tipo se elevó en 0,40 puntos. Asimismo, el rendimiento interno de la deuda pública registró un movimiento al alza en torno a 0,60 puntos respecto al mes anterior.

La autoridad monetaria ha decidido instrumentar, a partir del mes de abril, una política de control más estricta, estableciendo sus objetivos instrumentales en la zona inferior de la banda de crecimiento de las disponibilidades líquidas diseñada al comienzo del año. El movimiento alcista que los tipos de interés exteriores iniciaron en el mes de marzo y la tendencia a la depreciación del tipo de cambio de la peseta han aconsejado tal decisión para asegurar el logro de los objetivos de reducción de la tasa de inflación y equilibrio de la balanza de pagos formulados por el Gobierno. Esta corrección a la baja de los objetivos intermedios de política monetaria viene, además, exigida por una expansión de los otros activos líquidos en poder del público, más rápida de la inicialmente prevista. El cambio de tónica en la instrumentación de la política monetaria ha ido acompañado de elevaciones generalizadas de los

tipos de interés en el mercado interbancario y de una reducción apreciable de la presión sobre la peseta.

## Los agregados monetarios

El crecimiento de las disponibilidades líquidas alcanzó, durante el pasado mes de marzo, el 12,7 % en términos de  $T_1$ . El efectivo en manos del público ha contribuido en esta ocasión, de forma notable, al crecimiento de  $M_3$ . La mayor demanda de liquidez por parte del público se debió a la coincidencia de distintos factores. Por un lado, es posible que el desplazamiento desde pasivos bancarios a dinero efectivo que se produjo a raíz de la expropiación de los bancos del grupo RUMASA, en la tercera decena de febrero, haya continuado a lo largo de una parte del mes de marzo. Por otro, el tradicional aumento de la demanda de efectivo que acompaña a las vacaciones de Semana Santa se vio impulsado fuertemente al alza al coincidir en los días previos a esta festividad la huelga laboral registrada por la banca privada. Como consecuencia de todo ello, el avance intermensual del efectivo en poder de los particulares fue del 50,4 %, alcanzando la tasa de la media móvil trimestral el 34,7 %.

Los depósitos del sistema bancario crecieron a una tasa del 8,9 % durante el mes de marzo. Este porcentaje recoge una evolución muy desigual de los pasivos de las distintas instituciones. Así, mientras que los depósitos de las cajas avanzaron a un ritmo de 18,5 % en términos intermensuales, los relativos a la banca crecieron tan sólo un 4 %. Estas últimas entidades continuaron, sin duda, registrando los efectos del suceso RUMASA, con el consiguiente proceso de sustitución de depósitos bancarios por dinero efectivo. Existe, por otro lado, cierta dificultad para determinar si este ritmo de avance de los depósitos bancarios refleja la tendencia subyacente en el sistema, ya que la distorsión que sobre su evolución haya podido ejercer la huelga de la banca es aún difícil de calibrar.

En este sentido, de la experiencia registrada en febrero de 1979 cabía esperar, en principio, un aumento artificial de los depósitos, como resultado del distinto tratamiento que, en el proceso contable, dan las entidades bancarias a los cargos y a los abonos. El moderado crecimiento experimentado por los depósitos en el mes de marzo no parece confirmar tal hipótesis. Sin embargo, es muy posible que, dada la coincidencia de este conflicto laboral con los últimos días del mes, su efecto haya tenido poca repercusión en las cifras medias de la tercera decena y se manifieste más intensamente en la primera decena del mes de abril.

El moderado avance de los depósitos del sistema bancario ha sido el resultado de una débil presión, tanto de la demanda de estos pasivos bancarios como de los factores que del lado de la oferta impulsan su crecimiento.

En efecto, el desplazamiento del público desde depósitos a otros activos financieros alternativos continúa evolucionando a buen ritmo. De las cifras provisionales de que se dispone, se deduce que el avance del agregado constituido por M<sub>3</sub> más los pagarés del Tesoro, letras, bonos de caja, certificados de regulación monetaria y títulos hipotecarios en poder del público ha podido avanzar en torno a 2,5 puntos porcentuales por encima de M<sub>3</sub> durante el mes de marzo.

Se estima que la apelación del sector público a los mercados crediticios creció, a lo largo de este último mes, a un ritmo superior al previsto al comenzar el año, iniciándose, por tanto, un cambio de tendencia, después de la moderación que fue característica en los dos meses anteriores. Se está produciendo, sin embargo, una modificación sustancial en cuanto a la estructura de la financiación al sector público: el recurso al Banco de España evoluciona a ritmos más moderados, en relación con los registrados en épocas anteriores, al tiempo que la financiación otorgada por las entidades bancarias, instrumentada mediante la adquisición de pagarés del Tesoro, está creciendo de forma sustancial. De un total de 118 m.m. nominales colocados en las distintas subastas celebradas en el mes de marzo, las entidades bancarias suscribieron alrededor del 60 %, y

### 1. Banco de España: Creación de activos de caja (∅)

	ENE 1983	FEB 1983	MAR 1983
<b>Activos de caja</b>	<b>81,1</b>	<b>- 13,5</b>	<b>-15,4</b>
CONTRAPARTIDAS:			
<b>Efectivo (a)</b>	<b>14,8</b>	<b>14,6</b>	<b>-54,2</b>
<b>Otros factores</b>	<b>306,6</b>	<b>- 81,6</b>	<b>120,7</b>
Sector exterior	- 23,6	- 29,7	-43,1
Sector público	166,1	-180,3	159,0
Otros	164,1	128,4	4,8
<b>Crédito neto al sistema bancario</b>	<b>-240,3</b>	<b>53,5</b>	<b>-81,9</b>
Créditos al sistema bancario	-111,4	283,7	-21,2
Certificados de regulación monetaria (a)	-120,5	-218,1	-61,3
Depósitos obligatorios (a)	- 8,4	- 11,9	0,1
Otros disponibles (a)	-	- 0,2	0,5

(a) Aumento: (-).

### 2. Excedente de caja legal (∅)

	Sistema bancario	Banca	Cajas de ahorro
<b>1982</b>			
OCT	0,047	0,046	0,048
NOV	0,050	0,049	0,053
DIC	0,069	0,073	0,060
<b>1983</b>			
ENE	0,075	0,082	0,063
1. <sup>a</sup> dec.	0,095	0,104	0,081
2. <sup>a</sup> dec.	0,063	0,066	0,057
3. <sup>a</sup> dec.	0,074	0,084	0,057
FEB	0,045	0,044	0,046
1. <sup>a</sup> dec.	0,037	0,036	0,039
2. <sup>a</sup> dec.	0,040	0,039	0,040
3. <sup>a</sup> dec.	0,062	0,063	0,061
MAR	0,066	0,073	0,054
1. <sup>a</sup> dec.	0,040	0,044	0,032
2. <sup>a</sup> dec.	0,054	0,061	0,041
3. <sup>a</sup> dec.	0,097	0,107	0,082

de un total de 240 m.m. durante los tres primeros meses del año, cerca del 60 % fue, asimismo, adquirido, inicialmente, por instituciones que forman parte del sistema bancario.

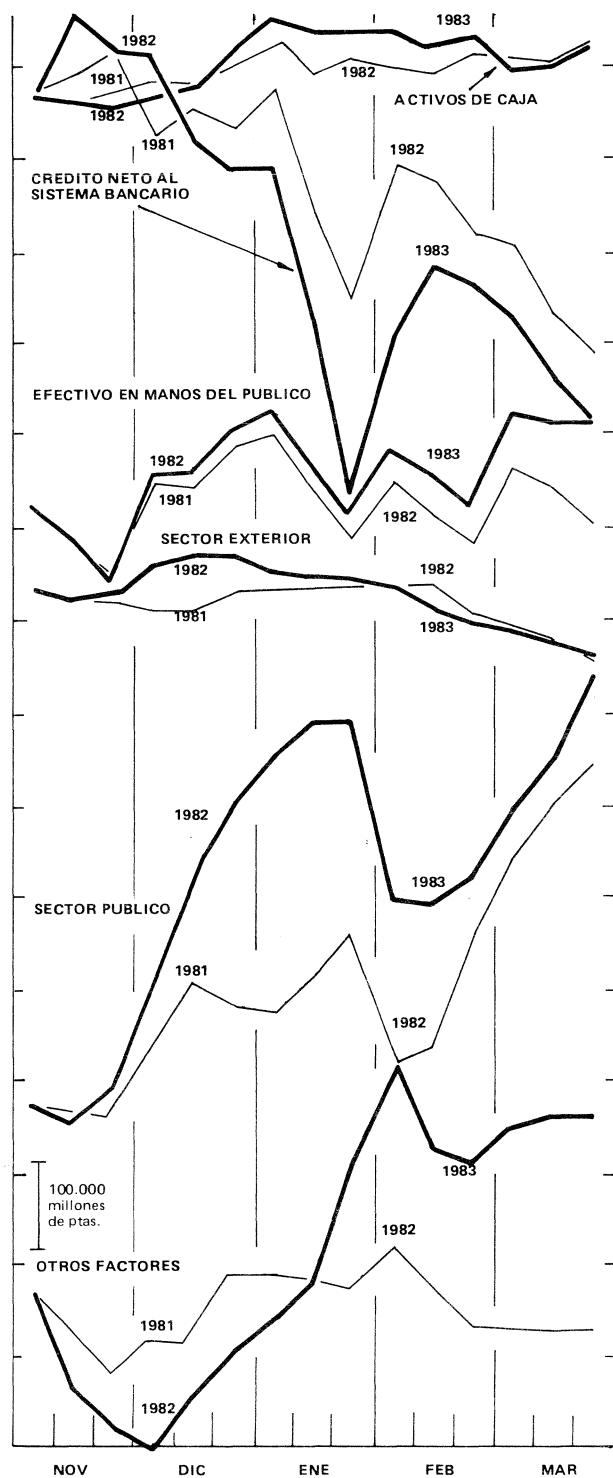
El crédito al sector privado ha debido registrar una cierta aceleración en el mes de marzo. A pesar de que la creciente suscripción de pagarés del Tesoro y certificados de regulación monetaria por parte de las entidades bancarias ha podido reducir, por la vía del precio, la oferta de crédito al sector privado, es muy posible que, por el contrario, la demanda haya presionado al alza, a lo largo del mes de marzo, con cierta intensidad. Aunque todavía no se dispone de información relativa a la proporción concedida en moneda extranjera, las estimaciones realizadas de acuerdo con cifras fin de mes sobre crédito concedido por la banca en pesetas muestran tasas de avance intermensual en torno al 13 %.

Mientras que la evolución de los sectores público y privado ha contribuido positivamente al crecimiento de las magnitudes monetarias, la aportación del sector exterior fue de signo marcadamente restrictivo. El endurecimiento de las condiciones financieras exteriores y la fortaleza que viene registrando el dólar en los mercados cambiarios han incidido negativamente en la balanza de capitales, produciéndose un descenso de las reservas exteriores, de cierta consideración.

### Los activos de caja y los mercados monetarios

A lo largo del mes de marzo, la autoridad monetaria practicó, preferentemente, una política de tipos de inte-

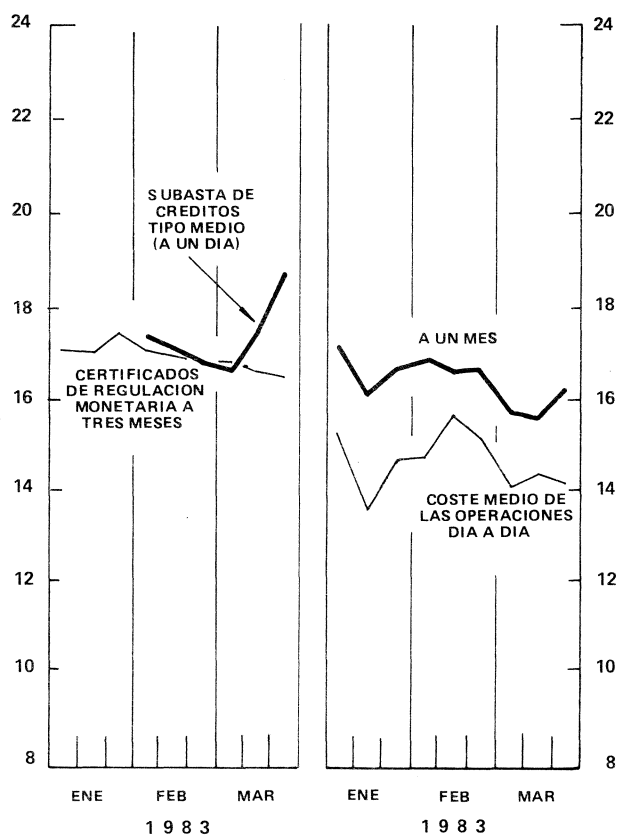
## 1. Activos de Caja (∅)



rés. La incertidumbre respecto a la demanda de activos de caja con que comenzó el mes, tras la expropiación de los bancos del grupo RUMASA, y, posteriormente, la huelga laboral registrada por la banca aconsejaron subordinar los objetivos de oferta de activos de caja a la evolución ordenada de tipos en los mercados monetarios.

Durante la primera decena de marzo, el moderado impulso global de los factores que contribuyen al crecimiento de la cantidad de dinero facilitó la política de control practicada por el Banco de España. Los activos de caja excedentes se situaron en una media del 0,040 %, frente al 0,062 % de la tercera decena del mes anterior. Este descenso fue especialmente acusado en las cajas de ahorro, alcanzando niveles anormalmente bajos respecto al considerado deseable por las instituciones bancarias. A pesar de este movimiento, no se registraron tensiones en los mercados monetarios, iniciándose un descenso de los tipos en el mercado interbancario. La oferta de activos de caja en la primera decena sólo rebasó ligeramente el objetivo de referencia trazado para el conjunto del mes.

## 2. Tipos de interés (∅)



### 3. Tipos de mercado monetario (2)

	Interbancarios				Banco de España			
	Día a día		Plazo		Subasta a un día		Certificados de regulación monetaria	
	Al día siguiente (a)	Coste medio (b)	Un mes	Tres meses	Marginal	Medio	Menos de un mes	Tres meses
<b>1982</b>								
OCT	20,43	17,96	17,32	17,00	19,98	20,47	—	16,79
NOV	23,05	20,26	18,66	17,97	21,89	22,70	—	17,38
DIC	20,18	15,81	16,45	16,97	20,25	20,58	—	16,96
<b>1983</b>								
ENE	16,51	14,31	16,45	16,75	16,13	16,54	14,14	17,06
FEB	17,43	15,22	16,75	16,96	16,68	17,16	—	16,99
1.ª dec.	17,69	14,81	16,96	17,06	16,75	17,41	—	17,08
2.ª dec.	17,42	15,71	16,62	16,91	16,75	17,16	—	17,01
3.ª dec.	17,15	15,23	16,65	16,85	16,50	16,85	—	16,89
MAR	17,62	14,16	15,76	16,61	17,32	17,48	—	16,56
1.ª dec.	16,86	14,05	15,57	16,62	16,43	16,59	—	16,71
2.ª dec.	17,65	14,33	15,51	16,52	17,24	17,37	—	16,53
3.ª dec.	18,46	14,13	16,21	16,68	18,50	18,69	—	16,42
ABR								
1.ª dec.	20,13	17,63	17,12	17,08	19,53	19,70	—	16,79

(a) Tipos de interés de las operaciones a veinticuatro horas.

(b) Incluye todas las operaciones de préstamos hasta el siguiente día hábil; es decir, operaciones a veinticuatro horas, operaciones que incluyen días festivos y operaciones de viernes a lunes. Es un tipo medio ponderado por saldos vivos y número de días en que dichos saldos permanecen vivos.

Comenzó a producirse, posteriormente, un incremento de la demanda de activos de caja, que introdujo una cierta presión en los mercados, registrándose elevaciones generalizadas en los tipos de interés. Este proceso se intensificó a medida que transcurría el mes, culminando con las tensiones generadas por la huelga laboral de las instituciones bancarias. La desorientación sobre la evolución concreta de sus activos y pasivos, que deparó a estas entidades las alteraciones en el funcionamiento de los mecanismos de información habituales, les llevó a demandar liquidez en exceso, lo que suscitó tensiones en los tipos del mercado interbancario. El Banco de España, considerando la transitoriedad del fenómeno, atendió, en su mayor parte, la demanda adicional de activos de caja, produciéndose una notable acumulación de excedentes, en especial en la banca, en la tercera decena del mes.

En cifras medias originales, los activos de caja disminuyeron en 15 m.m., lo que supone un crecimiento, en cifras corregidas y desestacionalizadas, en torno al 13 %. Las contrapartidas que hicieron posible esta evolución se detallan en el cuadro 1. El efectivo en manos del público aumentó en 54 m.m. El recurso al Banco de

España se incrementó en 159 m.m. (1), en tanto que los activos frente al exterior disminuyeron en 43 m.m. Este descenso en las reservas no fue suficiente para compensar el avance del sector público, por lo que el Banco de España disminuyó el crédito neto al sistema bancario en 82 m.m., resultado de la cancelación de préstamos por 21 m.m. y de la colocación de certificados de regulación monetaria por 61 m.m.

### Perspectivas inmediatas

La expansión de las disponibilidades líquidas a lo largo del primer trimestre del año se ha situado en una tasa cercana al 14 %.

En este crecimiento, ha influido de forma notable el fuerte avance del efectivo en manos del público. En la

(1) En cifras desestacionalizadas, constituye un avance moderado, puesto que en el mes de marzo, por coincidir con fin de trimestre, las necesidades financieras del Tesoro suelen ser bastante elevadas.

medida en que buena parte de éste es atribuible a factores transitorios, tales como la huelga laboral de la banca privada, cabe esperar un retorno a ritmos de avance más moderados en los próximos meses. Sin embargo, conviene reseñar cómo, desde el pasado mes de septiembre, la demanda de dinero en efectivo por parte del público viene situándose en niveles anormalmente altos, en relación a lo que era habitual en los últimos años y a la evolución de sus determinantes básicos: la inflación y el gasto. Esta evolución anómala se debe, seguramente, a acontecimientos que, como las elecciones generales o el asunto RUMASA, han venido sucediéndose durante ese período. En este sentido, dada la probable extensión temporal de los efectos de estos fenómenos, cabe esperar que las tasas de avance de este componente de  $M_3$  tarde algún tiempo en recuperar ritmos más acordes con los registrados en otras condiciones.

En cuanto a las contrapartidas activas de la creación de dinero, la demanda de fondos al sistema crediticio por parte de los sectores público y privado puede verse incrementada en un próximo futuro. La entrada en vigor de los presupuestos generales del Estado y el inicio de una sustitución de crédito externo por interno, que es probable se esté produciendo por parte del sector privado, puede presionar con cierta intensidad el crecimiento del crédito interno y de  $M_3$ .

Al lado de esto, se estima que la demanda de otros activos líquidos en poder del público continuará situada en niveles elevados, produciendo como consecuencia una expansión de la liquidez total del sistema, que puede poner en peligro la consecución de los objetivos de política económica formulados para el año 1983, máxime cuando el dólar exhibe una fortaleza renovada que alimenta expectativas de depreciación del tipo de cambio.

En estas condiciones, para evitar una aceleración de los activos líquidos en poder del público y prevenir un aumento de las presiones inflacionistas y sobre el tipo de cambio, la autoridad monetaria ha adoptado recientemente un conjunto de medidas. Así, al comienzo del mes de abril, ha definido los objetivos monetarios dentro de límites más estrictos, situando el avance deseado de las disponibilidades líquidas dentro de la mitad inferior de la banda diseñada al principio de año. Por otro lado, con el fin de asegurar un control adecuado de la oferta de activos de caja y de reducir la carga de la financiación del déficit público y de los apoyos a entidades bancarias en crisis, las autoridades han revisado al alza, en un punto, el coeficiente de depósitos obligatorios retribuidos mantenidos por las instituciones bancarias, que vienen a sustituir certifica-

dos de regulación monetaria por una cuantía cercana a los 150 m.m.

Junto a estas medidas, la entrada en vigor, a partir de la tercera decena de abril, de la Circular 2/1983, de 11 de marzo, por la que se modifica el sistema de cómputo del coeficiente de caja, persigue el objetivo de evitar bruscas oscilaciones en los tipos de interés día a día, facilitando, de esta forma, una interpretación más ajustada de la evolución de los mercados monetarios.

22-IV-1983.

# La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorro en 1982

## Observaciones preliminares

Antes de comenzar el análisis de las cuentas de resultados de las entidades de depósito, conviene, como en los informes precedentes, apuntar los factores institucionales que han introducido elementos de discontinuidad entre los datos de 1982 y los de años anteriores.

Un factor no nuevo, pues ha sido citado prácticamente en todos los informes publicados, es el perfeccionamiento de la normativa contable. En el ejercicio 1982, este factor afecta a las cajas de ahorro, que iniciaron la plena aplicación de la Circular 20/81 sobre balance y cuenta de resultados. La Circular implica un tratamiento de la cuenta de resultados esencialmente idéntico al que ya se había aplicado a los bancos el año anterior, permitiendo un análisis más preciso, y unas comparaciones más exactas con los bancos; al mismo tiempo, ha influido en los criterios de valoración, y en la correcta imputación de ingresos y gastos de muchas entidades, y probablemente influya todavía en el inmediato futuro, hasta que se asimilen totalmente sus criterios en las prácticas contables. Debe advertirse, por otra parte, que las discontinuidades que esta norma implica se trasladan a la comparación entre 1980 y 1981, pues en la Circular se requirió una cuenta de resultados informativa de 1981, confeccionada según las nuevas normas, cuyos datos se utilizan en el presente estudio, lo que explica, incidentalmente, las diferencias que pueden observarse entre las cifras actuales de ese año y las del informe precedente.

Otra disposición que afecta a los beneficios de las entidades de depósito es la Circular 1/82, sobre dotaciones a fondos de insolvencia, que refuerza las exigencias de la primera regulación sobre esta materia, de diciembre de 1978, cuyo período de adaptación se completó en 1981. Su impacto, sin embargo, aunque importante, se diluirá en varios años, por obra de un nuevo calendario de adaptación, que termina en 1986. La Circular 1/82 incide en la evolución de los productos financieros de las cajas de ahorro, al prohibir el devengo de intereses de los morosos, que las normas anteriores permitían, aunque con simultánea constitución de fondos de insolvencia por los intereses devengados (1).

El Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, modificó la naturaleza de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, que, de ser un depósito de las cajas en el Banco de España (disponible por el Fondo, pero computable por las cajas en su

---

(1) El devengo de intereses de morosos ya había sido prohibido a los bancos en 1980.

coeficiente), se transforman en una aportación a fondo perdido, reflejable como gasto en la cuenta de resultados. Ello ha reducido los beneficios de las cajas en el presente ejercicio en un 6,5 % respecto de lo que habrían sido sin esa modificación, circunstancia que se produjo en la banca en 1980.

Las dotaciones a fondos de pensiones son otra novedad. En 1981, fueron pocas las entidades que los constituyeron, pero en 1982 esta práctica ha empezado a extenderse, al amparo de una Orden de 3 de noviembre de 1982, precisando en este punto el alcance del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. El mayor problema en el análisis de los fondos de pensiones es su carácter voluntario y la dificultad para cuantificar los compromisos de las entidades. En el futuro, las que los hayan constituido podrán efectuar los pagos a sus pensionistas con cargo a los mismos; las demás tendrán que seguir haciéndolo con cargo a pérdidas y ganancias.

Y para terminar con los factores de discontinuidad, debe mencionarse la incidencia de la crisis bancaria, que en 1982 afecta a bancos de importante dimensión. Estos, como es habitual, han revelado súbitamente en la cuenta de resultados situaciones represadas de otros ejercicios. Nótese que el beneficio de la banca para 1981 sufre, por este motivo, un descenso importante (7.800 millones) respecto de la cifra publicada en el informe anterior. En efecto, estos informes se construyen, por la fecha de su publicación, con cuentas de resultados provisionales, pendientes de aprobación por las Juntas Generales; algunos bancos, que en 1982 entraron en crisis y fueron adquiridos por otras entidades, modificaron sus cuentas provisionales, optando por una intensificación de los saneamientos, y haciendo lucir, por tanto, pérdidas no reflejadas inicialmente.

Con independencia de las anteriores observaciones, conviene hacer otra, más general, sobre la comparabilidad de las cuentas de resultados de las diferentes clases de entidades. Como factor de escala para reducir los datos a términos comparables, se está utilizando la suma bruta de todos los componentes del pasivo del balance patrimonial (promedios de las cifras mensuales de balance de enero a diciembre). Ese método de unificación goza de aceptación generalizada, por su utilización en los informes de los organismos internacionales, y ha ido cobrando, entre nosotros, carta de naturaleza. No obstante, a la hora de efectuar comparaciones entre entidades o grupos de entidades (particularmente, entre bancos y cajas), o entre ejercicios sucesivos, es preciso recordar la distinta estructura, y evolución de la estructura, de los balances. Sus diferencias reflejan una diversidad considerable en el tipo de nego-

cio practicado. El examen de la cuenta agregada olvida que las entidades presentan una muy variada mezcla de actividades (actividades interbancarias y actividades ordinarias, actividades al por mayor y al por menor, activas o pasivas, actividades en pesetas y en moneda extranjera, actividades financieras y de servicios), cada una de ellas con distintos márgenes de intermediación, o de producto, y con una diferente repercusión de costes de transformación o de saneamiento. Pero, desgraciadamente, no es posible un examen desagregado por tipos de actividades, ya que no existen elementos para imputar adecuadamente los costes, ni tampoco una clasificación de «negocio al por mayor» frente a «negocio al por menor» en la clientela privada.

Refiriéndonos a las dos grandes categorías de entidades que el informe contempla, se observa, por ejemplo, el peso mayor que presentan las actividades interbancarias, el negocio en moneda extranjera, la prestación de avales, o los servicios de cobranza de efectos, en los bancos respecto de las cajas (véase cuadro 1). Algunas de esas diferencias de estructura se acentúan en 1982. Fenómenos como la devaluación de la peseta producen una alteración importante de la dimensión (en pesetas) y composición del pasivo en las entidades con alto volumen de negocio extranjero.

Esta dificultad en el análisis de la cuenta agregada no parece superable, por su propia naturaleza, mediante la sustitución del pasivo patrimonial por algún otro factor de escala (por ejemplo, los depósitos en pesetas), que produciría también distorsiones igualmente graves.

### 1. Estructura del pasivo patrimonial

En % del pasivo patrimonial a fin de ejercicio

	Bancos		Cajas	
	1982	1981	1982	1981
Depósitos y empréstitos, pesetas	54,06	58,82	80,20	81,87
Pasivo de entidades de crédito y ahorro, pesetas	13,27	10,10	4,21	4,27
Pasivo en moneda extranjera	20,14	17,49	1,68	0,98
Resto	12,52	13,60	13,91	12,88
<b>Total pasivo patrimonial</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
SERVICIOS BANCARIOS				
Riesgo de firma	7,43	7,84	1,34	1,51
Efectos en gestión de cobro	5,31	5,08	1,39	0,63
Depósitos de valores y similares	24,74	26,63	26,21	25,14



Sólo cabe, pues, tener presente la existencia del fenómeno para no sacar, de la apariencia de las cifras agregadas, conclusiones precipitadas.

## Evolución general

El beneficio neto conjunto de las entidades de depósito asciende, en 1982, a 166.125 millones de pesetas, con un incremento del 6,1 % sobre la cifra del año anterior, y supone un 0,71 % sobre el balance patrimonial medio, frente a 0,82 % en 1981. Las diferencias en la evolución de los bancos y las cajas de ahorro se acentúan este año. En los primeros, el beneficio contable, en pesetas, disminuye un 1,2 %, lo cual implica, en términos relativos, una reducción de 0,76 % en 1981 a 0,60 % en 1982; en las cajas, aumenta un 20,3 %, estabilizándose al nivel del 1 % del balance (véase cuadro 2). Ello es así porque los grandes factores que lo determinan se han comportado de manera diferente en uno y otro tipo de instituciones. En la banca, el margen de intermediación, el margen ordinario, e incluso el margen de explotación (a pesar de la reducción de costes de explotación) presentan, en valores relativos, descensos apreciables; en las cajas de ahorro, prosiguen su aumento, situándose ya en los tres casos citados por encima de la banca; también aumentan sus costes de explotación.

En la banca, el descenso del margen de intermediación, en términos relativos, se explica fundamentalmente por la desaceleración del crecimiento de los productos de la inversión crediticia en pesetas, que responde al incremento de los créditos morosos o dudosos, fenómeno que se acentúa en los bancos en proceso de saneamiento, y, sobre todo, a la disminución del nivel medio de los tipos de interés activos. Este último factor, que confirman todos los indicadores disponibles, constituye una novedad en la evolución reciente de los tipos de interés, y refleja la caída de la demanda de crédito solvente instrumentable con los mecanismos actuales de nuestro sistema crediticio, configurándose como una de las claves explicativas fundamentales del último ejercicio, junto con el desplazamiento de la inversión hacia activos de regulación monetaria. De otra parte, en 1982 prosigue el crecimiento de los costes financieros, a ritmo sensiblemente menor que el del año anterior, pero que aún supera el de los productos financieros. El incremento de los costes financieros, al no poder repercutirse sobre los tipos activos, motiva una reducción en el margen de intermediación, reforzándose el cambio de tendencia iniciado en 1981. En 1982, ya no se ha compensado esa caída con la de los costes de explotación, pese a las ganancias de productividad conseguidas; así, pues, el margen de explotación en porcentaje del balance patri-

monial refleja, por primera vez, un descenso significativo. Un pequeño aumento, en términos relativos, de los restantes componentes del debe de la cuenta de resultados —saneamientos, pérdidas netas en enajenaciones, y productos y quebrantos varios— hace que la pérdida del margen de explotación se traslade, ampliada, al resultado neto.

La evolución de todos esos componentes de la estructura básica de la cuenta de resultados en las cajas de ahorro es sustancialmente distinta. Los productos financieros se incrementan más que el año anterior, y a una tasa superior a la de la banca. Su aumento se debe a las inversiones monetarias e interbancarias, y también, a diferencia de los bancos, a las crediticias, beneficiadas por el retroceso de las inversiones obligatorias de rentabilidad limitada, sustituidas por créditos libres concertados a tipos más altos, aunque típicamente inferiores a los de la banca, así como al gradual reemplazo de operaciones antiguas por nuevas, con ganancias apreciables de rentabilidad. También crecen de modo importante los costes financieros, aunque, en términos de balance, es mayor el crecimiento de los productos. En consecuencia, tanto el margen de intermediación como el margen ordinario se elevan respecto al ejercicio anterior, y se sitúan a unos niveles superiores a los de la banca. La mejora de esos márgenes absorbe cómodamente un aumento apreciable de sus costes de explotación. El saneamiento de activos se mantiene en niveles relativos similares a los de 1981, pero aparece como nuevo gasto la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, lo que anula la mejora del margen de explotación, y deja, finalmente, los resultados de las cajas al nivel del año anterior.

Estas primeras observaciones, deducidas de los cuadros agregados, deben matizarse, no obstante, por dos razones fundamentales. La primera, específica de la banca, es que en los procesos de saneamiento surgen anomalías contables, de las que el análisis debe hacer abstracción. En los informes anteriores, ya se incluyó una cuenta de resultados de la banca de evolución normal, excluyendo los bancos que estaban pasando, o habían pasado, por esos procesos especiales. Obviamente, en el análisis similar de este informe (véase cuadro 3), la lista de entidades excluidas en todos los años es mayor. Debe subrayarse que rasgos básicos de la evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias de los bancos en situación normal son, en cualquier caso, los mismos que ya se han expuesto para el conjunto de la banca, aunque el deterioro de los márgenes se suaviza, y las diferencias con las cajas no son tan acusadas. Su margen de intermediación retrocede, por la acción de los costes financieros; las mejoras de costes de explotación no compensan ese retroceso; los resultados en valores y diversos son negativos; tan sólo difiere clara-

## 2. Evolución y estructura de la cuenta de resultados: banca privada

	1982			1981			1980			1979		
	m.m.	Δ %	% (a)	m.m.	Δ %	% (a)	m.m.	Δ %	% (a)	m.m.	Δ %	% (a)
<b>1. Productos financieros</b>	<b>2 123,1</b>	<b>22,9</b>	<b>12,48</b>	<b>1 727,3</b>	<b>33,6</b>	<b>12,58</b>	<b>1 292,7</b>	<b>30,6</b>	<b>11,60</b>	<b>989,6</b>	<b>24,3</b>	<b>10,90</b>
En pesetas	1 634,9	22,1	9,61	1 339,2	23,4	9,75	1 084,9	—	9,74	989,6(b)	—	10,90(b)
De inversiones crediticias	1 339,6	16,8	7,87	1 146,4	21,2	8,35	946,3	—	8,49	825,0	—	9,09
De cartera de valores	90,0	23,3	0,53	73,0	27,0	0,53	57,5	—	0,52	46,0	—	0,51
De inversiones interbancarias	205,3	71,4	1,21	119,8	47,6	0,87	81,1	—	0,73	118,6	—	1,30
Del Banco de España y otros activos monetarios	116,8	76,4	0,69	66,3	96,8	0,48	33,7	122,6	0,30	15,2	894,9	0,16
De entidades de depósito	88,4	65,3	0,52	53,5	12,7	0,39	47,4	—	0,43	103,4	—	1,14
En moneda extranjera	488,2	25,8	2,87	388,1	86,8	2,83	207,8	—	1,86	—	—	—
De inversiones crediticias y cartera de valores	198,5	25,1	1,17	158,7	65,0	1,16	96,3	—	0,86	—	—	—
De entidades de depósito	289,7	26,3	1,70	229,4	105,7	1,67	111,5	—	1,00	—	—	—
<b>2. Costes financieros</b>	<b>-1 473,7</b>	<b>28,0</b>	<b>-8,66</b>	<b>-1 151,7</b>	<b>42,1</b>	<b>-8,39</b>	<b>-810,2</b>	<b>35,9</b>	<b>-7,27</b>	<b>-596,2</b>	<b>31,0</b>	<b>-6,57</b>
En pesetas	-1 045,8	30,0	-6,14	-804,1	26,8	-5,86	-634,3	24,5	-5,69	-509,4	—	-5,61
Ordinarios	- 817,3	25,6	-4,80	-651,0	27,9	-4,74	-509,0	26,1	-4,57	-403,6	37,6	-4,45
De depósitos	- 731,6	23,0	-4,30	-593,1	26,2	-4,32	-470,0	26,9	-4,22	-370,5	41,2	-4,08
De empréstitos	- 58,7	23,3	-0,34	-47,5	28,1	-0,35	-37,2	12,2	-0,33	-33,1	7,4	-0,37
De efectos endosados	- 27,0	161,0	-0,16	- 10,4	445,6	-0,07	- 1,8	—	-0,02	—	—	—
Interbancarios	- 228,5	49,0	-1,34	-153,1	22,3	-1,12	-125,2	18,4	-1,12	-105,7	-6,6	-1,16
Del Banco de España	- 44,3	46,9	-0,26	- 30,1	13,0	-0,22	- 26,7	33,3	-0,24	- 20,0	-27,1	-0,22
De entidades de depósito	- 184,2	49,7	-1,08	-123,0	24,8	-0,90	- 98,5	14,9	-0,88	- 85,7	—	-0,94
En moneda extranjera	- 427,9	23,1	-2,52	-347,6	97,5	-2,53	-175,9	102,6	-1,58	- 86,8	78,2	-0,96
De depósitos	- 121,3	41,6	-0,71	- 85,7	107,0	-0,62	- 41,4	98,5	-0,37	- 20,9	42,1	-0,23
Interbancarios	- 306,6	17,1	-1,81	-261,9	94,6	-1,91	-134,5	103,9	-1,21	- 65,9	94,7	-0,73
<b>3. Margen de intermediación (1+2)</b>	<b>649,4</b>	<b>12,8</b>	<b>3,82</b>	<b>575,6</b>	<b>19,3</b>	<b>4,19</b>	<b>482,4</b>	<b>22,6</b>	<b>4,33</b>	<b>393,3</b>	<b>15,3</b>	<b>4,33</b>
<b>4. Otros productos ordinarios netos</b>	<b>142,2</b>	<b>26,9</b>	<b>0,83</b>	<b>112,0</b>	<b>28,7</b>	<b>0,82</b>	<b>87,1</b>	<b>42,3</b>	<b>0,78</b>	<b>61,2</b>	<b>91,6</b>	<b>0,68</b>
Comisiones por avales y créditos documentarios	26,7	9,4	0,16	24,4	29,6	0,18	18,9	24,0	0,17	15,2	22,7	0,18
Beneficio neto por diferencias en cambio	36,3	81,6	0,21	20,0	25,5	0,14	15,9	29,2	0,14	11,2	—	0,12
Comisiones cobranza netas	39,3	12,0	0,23	35,1	33,9	0,26	26,2	62,1	0,24	16,2	—	0,18
Productos netos de otros servicios	39,9	22,7	0,23	32,5	24,7	0,24	26,1	40,4	0,23	18,6	- 5,0	0,20
<b>5. Margen ordinario (3+4)</b>	<b>791,6</b>	<b>15,1</b>	<b>4,65</b>	<b>687,6</b>	<b>20,7</b>	<b>5,01</b>	<b>569,5</b>	<b>25,3</b>	<b>5,11</b>	<b>454,5</b>	<b>21,8</b>	<b>5,01</b>
Por operaciones pesetas	685,9	11,0	4,03	618,1	20,1	4,50	514,4	—	4,62	—	—	—
No interbancarios	712,0	8,8	4,18	654,3	16,2	4,77	563,0	—	5,05	480,3 (b)	—	5,29
Banco de España y activos monetarios	72,5	100,9	0,43	36,1	416,4	0,26	7,0	-242,7	0,07	- 4,9 (b)	—	-0,05
Resto interbancarios	- 98,6	36,3	-0,58	-72,3	36,1	-0,53	- 55,6	—	-0,50	- 20,9 (b)	—	-0,23
Por operaciones en moneda extranjera	105,7	52,0	0,62	69,5	26,1	0,51	55,1	—	0,49	—	—	—
<b>6. Gastos de explotación</b>	<b>- 529,0</b>	<b>14,8</b>	<b>-3,11</b>	<b>-461,6</b>	<b>19,1</b>	<b>-3,36</b>	<b>-387,6</b>	<b>21,9</b>	<b>-3,48</b>	<b>-318,0</b>	<b>18,6</b>	<b>-3,51</b>
Personal	- 363,7	14,7	-2,14	-317,0	16,3	-2,31	-272,4	21,2	-2,44	-224,8	18,2	-2,48
Gastos generales	- 121,2	17,5	-0,71	-103,1	25,5	-0,75	- 82,2	28,4	-0,74	- 63,9	24,4	-0,71
Tributos	- 12,8	23,8	-0,07	- 10,3	34,9	-0,08	- 7,7	- 34,3	-0,07	- 11,6	3,1	-0,13
Amortizaciones	- 32,3	3,6	-0,19	- 31,2	22,9	-0,22	- 25,3	42,8	-0,23	- 17,7	16,4	-0,19
<b>7. Margen de explotación (5+6)</b>	<b>261,6</b>	<b>15,6</b>	<b>1,54</b>	<b>226,0</b>	<b>24,3</b>	<b>1,65</b>	<b>181,9</b>	<b>33,3</b>	<b>1,63</b>	<b>136,5</b>	<b>30,2</b>	<b>1,50</b>
<b>8. Resultados netos de operaciones con valores y otros beneficios y quebrantos</b>	<b>- 19,9</b>	<b>50,4</b>	<b>-0,11</b>	<b>-13,2</b>	<b>185,7</b>	<b>-0,10</b>	<b>-4,6</b>	<b>-190,3</b>	<b>-0,04</b>	<b>5,1</b>	<b>-51,4</b>	<b>0,06</b>
Resultados de valores	0,4	-78,9	0,01	2,1	10,6	0,02	1,9	1 193,8	0,02	0,1	-76,6	—
Dotación Fondo de Garantía	- 8,1	2,7	-0,05	- 7,9	25,7	-0,06	- 6,3	—	-0,06	—	—	—
Otros beneficios y quebrantos	- 12,2	65,0	-0,07	- 7,4	3 144,1	-0,06	- 0,2	-104,6	—	5,0	-49,8	0,06
<b>9. Saneamiento de crédito y valores</b>	<b>- 139,2</b>	<b>27,6</b>	<b>-0,82</b>	<b>-109,1</b>	<b>16,6</b>	<b>-0,79</b>	<b>- 93,6</b>	<b>42,4</b>	<b>-0,84</b>	<b>- 65,7</b>	<b>35,8</b>	<b>-0,72</b>
Saneamiento de créditos (neto)	- 113,4	19,5	-0,67	- 94,9	17,1	-0,69	- 81,1	74,3	-0,73	- 46,5	60,0	-0,51
Saneamiento de valores	- 25,8	82,4	-0,15	- 14,2	13,7	-0,10	- 12,5	- 35,1	-0,11	- 19,2	-0,6	-0,21
<b>10. Resultado neto (7+8+9)</b>	<b>102,5</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,60</b>	<b>103,7</b>	<b>23,9</b>	<b>0,76</b>	<b>83,7</b>	<b>10,3</b>	<b>0,75</b>	<b>75,9</b>	<b>13,3</b>	<b>0,84</b>

(a) Porcentaje sobre pasivo patrimonial medio.

(b) Incluye también los productos y costes devengados en moneda extranjera.

## 2. Evolución y estructura de la cuenta de resultados: cajas de ahorro

	1982			1981			1980			1979		
	m.m.	Δ %	% (a)	m.m.	Δ %	% (a)	m.m.	Δ %	% (a)	m.m.	Δ %	% (a)
<b>1. Productos financieros</b>	<b>668,0</b>	<b>31,1</b>	<b>10,52</b>	<b>509,3</b>	<b>27,7</b>	<b>9,61</b>	<b>398,9</b>	<b>23,6</b>	<b>8,83</b>	<b>322,7</b>	<b>23,1</b>	<b>8,47</b>
En pesetas	656,9	30,0	10,35	505,4	26,7	9,53	398,9(b)	23,6	8,83	322,7(b)	23,1	8,47
De inversiones crediticias	360,7	27,5	5,68	282,9	29,6	5,34	218,3	20,2	4,83	181,6	24,1	4,77
De cartera de valores	164,4	13,3	2,59	145,2	13,7	2,74	127,7	24,5	2,83	102,5	24,0	2,69
De inversiones interbancarias	131,8	70,5	2,08	77,3	45,9	1,45	52,9	37,3	1,17	38,6	16,0	1,01
Del Banco de España y otros activos monetarios	63,7	108,5	1,00	30,6	-	0,57	-	-	-	-	-	-
De entidades de depósito	68,1	45,7	1,08	46,7	-	0,88	-	-	-	-	-	-
En moneda extranjera	11,1	180,9	0,17	3,9	-	0,08	-	-	-	-	-	-
De inversiones crediticias y cartera de valores	6,0	351,0	0,09	1,3	-	0,03	-	-	-	-	-	-
De entidades de depósito	5,1	94,5	0,08	2,6	-	0,05	-	-	-	-	-	-
<b>2. Costes financieros</b>	<b>- 360,8</b>	<b>35,5</b>	<b>- 5,68</b>	<b>- 266,2</b>	<b>27,1</b>	<b>- 5,02</b>	<b>- 209,4</b>	<b>22,8</b>	<b>- 4,63</b>	<b>- 170,5</b>	<b>22,0</b>	<b>- 4,47</b>
En pesetas	- 351,4	33,6	- 5,53	- 262,9	-	- 4,96	- 209,4 (b)	22,8	- 4,63	- 170,5 (b)	22,0	- 4,47
Ordinarios	- 324,3	34,0	- 5,11	- 241,9	27,6	- 4,56	- 189,6	23,4	- 4,19	- 153,6	23,1	- 4,03
De depósitos	- 321,4	33,0	- 5,06	- 241,7	27,5	- 4,55	- 189,6	23,4	- 4,19	- 153,6	23,1	- 4,03
De empréstitos	- 1,9	-	- 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De efectos endosados	- 1,0	255,8	- 0,02	- 0,2	-	- 0,01	-	-	-	-	-	-
Interbancarios	- 27,1	29,4	- 0,42	- 21,0	-	- 0,40	- 19,8 (b)	17,2	- 0,44	- 16,9 (b)	12,4	- 0,44
Del Banco de España	- 3,1	33,9	- 0,04	- 2,4	-	- 0,05	-	-	-	-	-	-
De entidades de depósito	- 24,0	28,8	- 0,38	- 18,6	-	- 0,35	-	-	-	-	-	-
En moneda extranjera	- 9,4	203,1	- 0,15	- 3,3	-	- 0,06	-	-	-	-	-	-
De depósitos	- 0,4	504,3	- 0,01	-	184,3	-	-	-	-	-	-	-
Interbancarios	- 9,0	179,1	- 0,14	- 3,2	-	- 0,06	-	-	-	-	-	-
<b>3. Margen de intermediación</b>	<b>307,2</b>	<b>26,4</b>	<b>4,84</b>	<b>243,1</b>	<b>28,3</b>	<b>4,59</b>	<b>189,5</b>	<b>24,6</b>	<b>4,20</b>	<b>152,1</b>	<b>24,3</b>	<b>4,00</b>
<b>4. Otros productos ordinarios netos</b>	<b>11,3</b>	<b>19,3</b>	<b>0,18</b>	<b>9,5</b>	<b>2,5</b>	<b>0,17</b>	<b>9,2</b>	<b>51,6</b>	<b>0,20</b>	<b>6,0</b>	<b>65,1</b>	<b>0,15</b>
Comisiones por avales y créditos documentarios	1,4	30,7	0,02	1,1	-	0,02	-	-	-	-	-	-
Beneficio neto por diferencias en cambio	2,6	113,1	0,04	1,2	6,5	0,02	1,1	105,7	0,02	0,5	69,2	0,01
Comisiones cobranza netas	2,6	35,0	0,04	1,9	- 59,6	0,03	4,8	37,9	0,11	3,4	91,2	0,09
Productos netos de otros servicios	4,7	- 10,3	0,08	5,3	58,2	0,10	3,3	59,8	0,07	2,1	34,1	0,05
<b>5. Margen ordinario</b>	<b>318,5</b>	<b>26,1</b>	<b>5,02</b>	<b>252,6</b>	<b>27,1</b>	<b>4,76</b>	<b>198,7</b>	<b>25,7</b>	<b>4,40</b>	<b>158,1</b>	<b>25,5</b>	<b>4,15</b>
Por operaciones pesetas	314,1	25,3	4,95	250,7	-	4,73	-	-	-	-	-	-
No interbancarios	209,0	5,6	3,29	197,9	-	3,73	-	-	-	-	-	-
Banco de España y activos monetarios	60,5	193,0	0,96	20,7	-	0,40	-	-	-	-	-	-
Resto interbancarios	44,6	39,0	0,70	32,1	-	0,60	-	-	-	-	-	-
Por operaciones en moneda extranjera	4,4	129,8	0,07	1,9	-	0,03	-	-	-	-	-	-
<b>6. Gastos de explotación</b>	<b>- 219,4</b>	<b>22,5</b>	<b>3,46</b>	<b>- 179,1</b>	<b>22,5</b>	<b>3,38</b>	<b>- 146,2</b>	<b>25,8</b>	<b>3,24</b>	<b>- 116,2</b>	<b>24,7</b>	<b>3,06</b>
Personal	- 144,5	20,7	2,28	- 119,6	21,6	2,26	- 98,4	24,7	2,18	- 78,9	23,4	2,08
Gastos generales	- 58,0	31,4	0,91	- 44,2	19,3	0,83	- 37,0	38,3	0,82	- 26,8	32,2	0,70
Tributos	- 2,0	71,2	0,03	- 1,1	79,8	0,02	- 0,6	- 83,5	0,01	- 3,8	- 3,5	0,10
Amortizaciones	- 14,9	5,2	0,24	- 14,2	39,3	0,27	- 10,2	52,3	0,23	- 6,7	33,4	0,18
<b>7. Margen de explotación</b>	<b>99,1</b>	<b>35,0</b>	<b>1,56</b>	<b>73,5</b>	<b>22,5</b>	<b>1,38</b>	<b>52,5</b>	<b>25,2</b>	<b>1,16</b>	<b>41,9</b>	<b>27,8</b>	<b>1,10</b>
<b>8. Resultados netos de operaciones con valores y otros beneficios y quebrantos</b>	<b>- 0,5</b>	<b>-</b>	<b>- 0,01</b>	<b>7,3</b>	<b>- 14,4</b>	<b>0,14</b>	<b>8,5</b>	<b>24,1</b>	<b>0,19</b>	<b>6,9</b>	<b>13,4</b>	<b>0,18</b>
Resultados de valores	6,4	2,4	0,10	6,2	68,4	0,12	3,7	95,9	0,08	1,9	- 7,9	0,05
Dotación Fondo de Garantía	- 4,4	-	- 0,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros beneficios y quebrantos	- 2,5	- 133,4	- 0,04	1,1	- 77,7	0,02	4,8	- 3,1	0,11	5,0	24,3	0,13
<b>9. Saneamiento de crédito y valores</b>	<b>- 34,9</b>	<b>25,3</b>	<b>- 0,55</b>	<b>- 27,1</b>	<b>69,3</b>	<b>- 0,52</b>	<b>- 16,4</b>	<b>36,3</b>	<b>- 0,36</b>	<b>- 12,1</b>	<b>11,9</b>	<b>0,32</b>
Saneamiento de créditos (neto)	- 25,0	7,6	- 0,39	- 23,3	111,4	- 0,43	- 11,0	86,8	- 0,24	- 5,9	- 10,8	- 0,16
Saneamiento de valores	- 9,9	115,3	- 0,16	- 4,6	- 15,8	- 0,09	- 5,4	- 11,9	- 0,12	- 6,2	47,6	- 0,16
<b>10. Resultado neto (7+8+9)</b>	<b>63,6</b>	<b>20,3</b>	<b>1,00</b>	<b>52,9</b>	<b>18,7</b>	<b>1,00</b>	<b>44,6</b>	<b>21,3</b>	<b>0,99</b>	<b>36,7</b>	<b>30,8</b>	<b>0,96</b>

(a) Porcentaje sobre pasivo patrimonial medio.

(b) Incluye también los productos y costes devengados en moneda extranjera.

### 3. Estructura de la cuenta de resultados

Banca privada, excluidos bancos en proceso de saneamiento

	1982			1981			1980			1979		
	m.m.	Δ%	% (a)	m.m.	Δ%	% (a)	m.m.	Δ%	% (a)	m.m.	Δ%	% (a)
Productos financieros	1.892,1	25,3	12,64	1.509,9	35,0	12,65	1.118,4	31,7	11,59	848,9	24,2	10,81
Costes financieros	-1.284,8	31,0	-8,58	-980,8	44,9	-8,21	-676,8	37,2	-7,01	-493,4	32,5	-6,28
Margen de intermediación	607,3	14,8	4,06	529,1	19,8	4,44	441,6	24,2	4,58	355,5	14,3	4,53
Otros productos ordinarios	132,1	29,4	0,88	102,1	28,7	0,85	79,2	42,0	0,82	55,8	103,8	0,71
Margen ordinario	739,4	17,1	4,94	631,2	21,2	5,29	520,8	26,6	5,40	411,3	21,5	5,24
Gastos de explotación	- 468,0	15,3	-3,13	-406,1	18,8	-3,39	-341,9	22,1	-3,55	-279,9	18,9	-3,56
Margen de explotación	271,4	20,5	1,81	225,1	25,8	1,90	178,9	36,2	1,85	131,3	27,4	1,68
Resultados netos de operaciones con valores y otros beneficios o quebrantos	- 24,4	208,0	-0,16	- 7,9	-11,4	-0,08	- 8,9	-229,7	-0,09	6,9	234,3	0,02
Saneamiento de ctos. y valores	- 115,1	23,4	-0,77	- 93,2	14,9	-0,78	- 81,2	33,1	-0,84	- 61,0	46,7	-0,78
Resultados netos antes de impuestos	131,9	6,4	0,88	124,0	39,6	1,04	88,8	22,9	0,92	77,2	13,6	0,92

(a) Porcentaje sobre pasivo patrimonial medio.

mente, como era de esperar, el comportamiento de los saneamientos de activos, que crecen en los bancos en crisis, y se estabilizan, en cambio, en los bancos normales. El beneficio neto de estos últimos se coloca en un 0,88 % del balance patrimonial, margen, desde luego, suficiente, pero en apreciable retroceso sobre el nivel de 1,04 % que el mismo colectivo de bancos normales logró en 1981.

La segunda razón reitera las consideraciones que ya se hicieron en la introducción de este informe. En 1982 la banca incrementa de forma importante las operaciones interbancarias y las operaciones en moneda extranjera (estas últimas, por efecto contable de la depreciación de la peseta). Típicamente, los márgenes de intermediación, y también los costes de transformación de estas operaciones «al por mayor», son más reducidos. Por tanto, una parte de la reducción de márgenes y costes que muestra la cuenta agregada no es sino la consecuencia mecánica del desplazamiento de la estructura de negocio hacia tales actividades, y se produciría incluso con unos márgenes o costes típicos de cada actividad estabilizados.

### El margen de intermediación y sus componentes

El movimiento más destacado en la cuenta de resultados de la banca es la considerable caída del margen de intermediación, que se sitúa en el 3,82 % sobre balance, frente al 4,19 % del año anterior. Examinando

el mismo dato para la banca normal, la evolución no es muy diferente, puesto que su margen (4,06 %) sufre una caída prácticamente igual en términos relativos. El margen de las cajas de ahorro (4,84 %) se compara, en cambio, favorablemente con el de 1981 (4,59 %).

Las causas de esa evolución pueden deducirse del análisis de los distintos componentes del margen: productos y costes de las operaciones ordinarias en pesetas, considerando como ordinarias las de la clientela no perteneciente al sector financiero, productos y costes interbancarios, y productos y costes de las operaciones en moneda extranjera.

### Productos ordinarios en pesetas

Incluyen los productos del crédito y de la cartera de valores. En la evolución de los primeros reside la explicación de la reducción del margen de intermediación de la banca. En efecto, su crecimiento en pesetas es de tan sólo un 16,8 %, el menor de todos los componentes de dicho margen, con un efecto negativo sobre el mismo (0,48 %) en términos de balance. Sea por la atonía de la demanda de crédito durante 1982, o por los esfuerzos de la autoridad para controlar la creación de dinero, buena parte de las inversiones de la banca se ha desplazado hacia activos monetarios (fundamentalmente, certificados de regulación monetaria).

Junto a esa reestructuración de la inversión, hay que señalar, además, la baja de la rentabilidad media del crédito en pesetas, que pasa (véase cuadro 4) del

#### 4. Rentabilidades y costes medios

Porcentajes

	Banca privada				Cajas de Ahorro			
	1982	1981	1980	1979	1982	1981	1980	1979
RENTABILIDAD MEDIA DE:								
<b>Total activos rentables</b>	<b>13,71</b>	<b>13,99</b>	<b>12,92</b>	<b>12,06</b>	<b>12,56</b>	<b>12,27</b>	<b>11,15</b>	<b>10,49</b>
Inversiones crediticias	15,30	15,62	14,98	14,29	13,44	13,24	12,23	11,66
En pesetas	15,37	15,52	15,05	—	13,44	—	—	—
<i>Cartera de efectos</i>	<i>15,43</i>	<i>15,53</i>	<i>15,06</i>	—	<i>16,70</i>	<i>14,43</i>	<i>9,83</i>	<i>10,45</i>
<i>Préstamos y créditos</i>	<i>16,62</i>	<i>17,00</i>	<i>16,48</i>	—	<i>13,56</i>	<i>13,19</i>	<i>12,29</i>	<i>11,68</i>
En moneda extranjera	14,81	16,43	14,33	—	13,47	—	—	—
Cartera de valores	5,99	5,47	4,77	4,23	10,95	10,63	9,69	8,76
inversiones interbancarias	12,73	13,21	10,51	8,82	12,60	13,26	11,16	10,49
Banco de España y otros activos monetarios	13,82	13,31	10,59	7,65	13,28	—	—	—
Cuentas tesorería pesetas	14,75	14,83	13,36	—	14,47	—	—	—
Cuentas tesorería moneda extranjera	14,27	16,28	12,98	—	13,50	—	—	—
Entidades oficiales de crédito y financiación inversiones obligatorias	10,56	10,38	8,19	—	8,13	—	—	—
<b>Créditos en firma</b>	<b>2,04</b>	<b>2,11</b>	<b>1,90</b>	<b>1,65</b>	<b>1,34</b>	—	—	—
COSTE MEDIO DE:								
<b>Total financiación ajena</b>	<b>9,81</b>	<b>9,63</b>	<b>8,34</b>	<b>7,52</b>	<b>6,49</b>	<b>5,89</b>	<b>5,38</b>	<b>5,14</b>
No interbancaria	8,74	8,30	7,41	6,85	6,24	5,66	5,17	4,84
Acreedores en pesetas	8,08	7,62	7,00	6,59	6,12	5,58	5,12	4,81
<i>A plazo entre seis meses y un año</i>	<i>12,62</i>	<i>11,10</i>	<i>7,80</i>	<i>7,67</i>	<i>9,26</i>	<i>8,09</i>	<i>6,58</i>	<i>9,55</i>
<i>A plazo de un año o más</i>	<i>12,96</i>	<i>12,67</i>	<i>12,09</i>	<i>11,51</i>	<i>10,58</i>	<i>9,78</i>	<i>9,01</i>	<i>8,40</i>
Empréstitos	13,30	12,89	12,11	11,08	9,80	—	—	—
Efectos endosados	12,10	11,04	11,97	—	14,83	—	—	—
Acreedores en moneda extranjera	11,63	13,32	10,29	7,58	2,51	4,17	0,66	6,72
Financiación interbancaria	12,49	13,45	11,34	9,95	10,00	12,93	11,66	12,19
Banco de España	9,46	9,41	10,62	8,60	14,91	10,12	8,92	8,96
Cuentas tesorería pesetas (incluso redescuento)	14,25	14,62	12,98	—	10,84	—	—	—
Cuentas tesorería moneda extranjera (incluso redescuento)	14,79	16,86	13,26	—	12,34	—	—	—
Entidades oficiales de crédito y financiación inversiones obligatorias	7,46	7,03	6,07	—	—	—	—	—
Financiación de inversiones obligatorias	—	—	—	—	7,65	—	—	—
Créditos de provisión	—	—	—	—	6,15	—	—	—
PRO MEMORIA:								
RENTABILIDAD DEL CREDITO OBLIGATORIO Y LIBRE Y DE LOS COMPONENTES DE LA CARTERA DE VALORES								
Crédito de regulación especial	9,05	8,34	8,21	—	11,01	10,49	9,95	9,96
Crédito libre	16,27	16,71	16,00	—	14,88	14,30	13,27	12,56
Fondos públicos	6,29	5,78	5,46	4,95	9,22	7,84	7,17	6,22
Otros títulos de renta fija	11,86	9,87	9,00	11,71	12,28	12,08	10,84	9,78
Títulos de renta variable y extranjeros	3,92	4,11	2,59	2,04	7,30	7,58	—	—

15,52 % en 1981 a 15,37 % (1). El grueso de esa reducción se produce en los bancos en saneamiento; en la banca normal, el retroceso es marginal, de 15,67 % en 1981 a 15,64 % en el ejercicio siguiente. La diferente evolución se explica por el mayor y creciente peso de los créditos morosos o dudosos, no rentables, en los bancos en saneamiento. En cualquier caso, la evolu-

ción de las rentabilidades medias sí indica que en 1982 han cesado las fuertes subidas de tipos activos de años anteriores.

Desglosando la cartera de crédito por instrumentos, la rentabilidad de los efectos comerciales o financieros (15,43 %) muestra un descenso de una décima; su cálculo implica cierta distorsión, al realizarse sobre una cartera contabilizada por nominales, por lo que resultan cifras inferiores a la rentabilidad efectiva sobre fondos dispuestos. Mayor importancia tienen los tipos de los créditos y préstamos en póliza, que en 1982 acaparan todo el crecimiento del crédito, y suponen ya dos tercios de sus saldos vivos a diciembre. Su rentabilidad

(1) Crédito total, que incluye, junto con las operaciones típicas (efectos comerciales o financieros, pólizas de préstamo y de crédito), otros saldos deudores, e incluso los saldos morosos y dudosos, no rentables según la normativa; pero no los créditos amortizados, tras pasados a cuentas de orden.

## 5. Tipos de rentabilidad de la cartera de créditos y préstamos de la banca

	1982	1981	1980
Crédito y préstamos en pesetas (a)	16,62	17,00	16,48
Créditos y préstamos en pesetas concedidos y dispuestos en el año (estimados) (b)	16,30	17,36	16,99
Tipos medios declarados de créditos y préstamos en pesetas. (media simple por plazos) (c)	16,84	17,06	
Con vencimiento hasta tres meses	16,24	16,35	—
Con vencimiento entre uno y tres años	17,47	17,44	16,85
Con vencimiento superior a tres años	16,82	17,39	17,35

- (a) Datos de balance y cuenta de resultados.  
 (b) Datos obtenidos a partir de estimaciones de las altas y productos de las altas de cada año.  
 (c) Tipos declarados Anexo II CBE 13/81 a partir de marzo 1981, media anual simple.

desciende cerca de cuatro décimas, hasta 16,62 %; una parte apreciable del descenso debe atribuirse al deterioro de las carteras de los bancos en saneamiento; en los bancos normales, el descenso es algo menor de dos décimas, y su nivel medio, de 17 %.

Como en el informe anterior, se ha estimado también el tipo «marginal» o tipo de los créditos nuevos del ejercicio (excluidos los efectos), obteniéndose unos porcentajes de 17,36 en 1981 y de 16,30 en 1982 (véase cuadro 5); para la banca «normal», esas cifras son, respectivamente, 17,76 % y 16,83 %. En ambos casos, el descenso resulta próximo a un punto. Por último, el tipo preferencial medio declarado, estimado en 17,06 % para 1981, desciende a 16,84 % en 1982, nivel coincidente con el de las operaciones nuevas.

En resumen, las cifras expuestas permiten afirmar que la banca abarató algo su crédito en 1982, aunque el alcance exacto de la reducción sería difícil de precisar.

En las cajas de ahorro, la situación es muy distinta. Sus ingresos por créditos en pesetas se incrementan un 27,5 % (véase cuadro 2), y mejoran el margen de intermediación en 0,34 %. Ambos incrementos se ven parcialmente compensados por el escaso crecimiento absoluto de los productos de la cartera de valores, cuya sustitución por otros activos es evidente, como consecuencia de la reducción del coeficiente de fondos públicos, que continúa su proceso de adaptación con un ritmo de descenso del 0,25 % mensual.

En el caso de las cajas, ha aumentado la rentabilidad del crédito. En efecto, a partir de los datos de la cuenta de resultados y del balance, cabe estimar que el tipo

medio de interés de su inversión crediticia en pesetas y moneda extranjera (véase cuadro 4) (1) es 13,44 % —dos décimas más que en 1981—, variación que puede elevarse a las cercanías del 0,50 %, si se consideran los cambios introducidos en el devengo de intereses de morosos. En todo caso, sigue existiendo, a pesar del acercamiento producido, una diferencia de rentabilidad del crédito en pesetas de unos dos puntos entre bancos y cajas de ahorro: diferencia mucho más reducida si se consideran únicamente las operaciones nuevas, dados los bajos tipos de las inversiones antiguas de las cajas, cuya importancia es grande, por su dedicación preferente a la financiación a largo plazo.

En cuanto a los créditos computables en los respectivos coeficientes de inversión, prosigue, por el proceso de adaptación a los máximos permitidos por la Orden de 17.1.81, el crecimiento de las rentabilidades, tanto en bancos, que suben 0,71 % hasta 9,05 %, como en cajas de ahorro, que crecen 0,50 % hasta 11 %. La diferencia de niveles, desfavorable para la banca, se debe al fuerte peso que, en su caso, tiene el crédito a la exportación, cuyas líneas son, en general, más baratas que los créditos protegidos de mercado interior. En contraste, la rentabilidad de la inversión crediticia libre de la banca sufre una reducción de casi medio punto, quedando en 16,27 %; en las cajas de ahorro, el crédito libre registra un importante crecimiento, aunque más atenuado que el del año anterior, y alcanza el 14,88 % (2).

La cartera de valores no modifica la evolución del margen de intermediación de la banca. Su rentabilidad vuelve a elevarse hasta el 6 %, con un aumento de medio punto algo inferior al de 1981. Ello se debe tanto a fondos públicos como a valores privados. Entre los últimos, destaca el creciente peso de los títulos de renta fija y la mejora (dos puntos) de su rentabilidad; la banca, que hasta hace poco parecía limitar sus operaciones de renta fija al apoyo de los bonos del propio grupo bancario, ha entrado decididamente, de la mano del coeficiente de financiación a largo plazo, en la inversión en obligaciones privadas. En cualquier caso, el tipo medio obtenido por los fondos públicos sigue supe-

(1) El balance anterior a la Circular 20/81 de las cajas de ahorro no sectorizaba adecuadamente los créditos según moneda, siendo los denominados en divisas, en todo caso, de muy reducido volumen.

(2) Hay que hacer notar, sobre todo en el caso de la banca, que los tipos libres del cuadro 4 incluyen las operaciones en moneda extranjera, cuya rentabilidad disminuye fuertemente, como se comenta más adelante.

rando todavía al de los valores privados en general, dado el gran peso que aún suponen las acciones y participaciones, y su escasa rentabilidad. En las cajas de ahorro, donde la renta variable tiene una importancia relativa muy pequeña, también se produce un incremento de 0,32 en la rentabilidad de la cartera de valores, hasta el 10,95 %, aumento, sin embargo, menor que el de otros años, por la estabilización de los tipos efectivos de la mayor parte de los valores computables (1).

### Costes ordinarios en pesetas

Se incluyen en este concepto los costes de los depósitos, los empréstitos y los efectos en circulación por endoso. Su volumen crece en los bancos un 25,6 %, y en las cajas de ahorro, un 34 % (véase cuadro 2), con un efecto negativo sobre el margen de intermediación del 0,06 % en los primeros y del 0,55 % en las segundas. Por clases de operaciones, tiene interés advertir, en la banca, el crecimiento del volumen de los costes de la financiación obtenida mediante endoso de efectos, aunque su importancia relativa en el conjunto de la cuenta de resultados sea modesta. En las cajas, la novedad es la aparición de los títulos hipotecarios, que, sin embargo, todavía tienen una incidencia mínima, tanto por el volumen comparativamente reducido de las emisiones, como porque las realizadas sólo devengaron intereses en el último tercio del año.

La remuneración media de los depósitos de los bancos (véase cuadro 4) se incrementa un 0,46 % hasta el 8,08 %, lo cual implica cierta desaceleración de la subida sobre años anteriores; en las cajas, la remuneración se sitúa en el 6,12 %, con un aumento de 0,54 %; en su caso, el alza se acelera. A nivel agregado, también aquí se mantienen, entre ambos tipos de entidades, los dos puntos de diferencia observados en el crédito.

Al analizar la remuneración por clase de depósitos, conviene tener en cuenta la estructura de los mismos en el balance, y su evolución. En la banca, al 31 de diciembre de 1982, los depósitos a plazo representan el 55 % del total, con un crecimiento del 18 % a lo largo del año; las cuentas a la vista (un tercio del total) y las de ahorro sufren un claro estancamiento, con un incre-

mento anual de tan sólo 7 %. Consecuentemente, la mayor aportación al aumento de los costes ordinarios en pesetas de la banca corresponde a los depósitos a plazo, cuyo tipo medio se incrementa 0,30 %, hasta el 12,96 % (imposiciones a un año); ese aumento también supone una desaceleración respecto de la subida de casi 0,60 % de 1981. Desaceleración corroborada por la estabilización en el nivel de los tipos declarados, que obviamente se aplican a las operaciones nuevas.

Por otra parte, dado el volumen de las cuentas a la vista, debe resaltarse asimismo su apreciable subida de 0,30 %, hasta el 1,39 %, cuya explicación podría hallarse en la importancia que puedan haber adquirido los depositantes beneficiarios de intereses libres según la normativa (compañías de seguros, financieras, corporaciones locales, etc.).

El menor coste del conjunto de los acreedores de las cajas deriva, por una parte, de una estructura de pasivo en la que aún predominan las cuentas de ahorro y a la vista; y, por otra, de la menor remuneración que satisface a sus depósitos a plazo. No obstante, en 1982 parecen haberse acortado las distancias con los bancos. Los depósitos a plazo crecen en balance, entre diciembre de 1981 y 1982, un 19 %, frente al 13 % de las cuentas a la vista y de ahorro, y representan ya algo más del 40 % del total. Las imposiciones a un año sitúan su tipo medio en el 10,58, con una importante subida del 0,8 %, similar a la de 1981. El fenómeno de las remuneraciones en especie, más intenso en las cajas que en los bancos, reduce la utilidad de esa cifra como elemento de comparación. Por su parte, las cuentas de ahorro ordinario, cuyo volumen es algo superior al de los depósitos a plazo, mantienen su remuneración media de los cuatro últimos años, ajustada a su máximo legal autorizado.

En la banca tienen un peso relativo importante los costes financieros de los empréstitos, cuya remuneración media, del 13,30 %, también crece, manteniéndose algo por encima de la de los depósitos a plazo, como ya venía ocurriendo en años anteriores. (2).

El coste aparente de la financiación con efectos endosados alcanza en la banca el 12,10 %, alejado todavía del 12,96 % de los depósitos a plazo de un año; esa diferencia puede deberse íntegramente a problemas de valoración, pues los efectos se emiten a descuento, pero el cálculo se ha hecho sobre nominales; por otra

(1) La rentabilidad media de los fondos públicos, que figura en el cuadro 4, puede haber sido alterada por la redefinición del sector público que ha supuesto la Circular 20/81, y también viene perturbada en el pasado por una incorrecta contabilización, entre estos títulos, de activos monetarios por algunas entidades.

(2) El tipo medio de los empréstitos de las cajas (cédulas hipotecarias de muy reciente emisión) que figura en el cuadro 4 (9,8 %) no parece todavía representativo.

parte, hay diferencias de plazo y de fiscalidad que favorecen a los efectos sobre los depósitos, y justificarían, teóricamente, un tipo inferior (1).

### **Productos y costes de activos monetarios y cuentas bancarias en pesetas**

Este apartado se refiere a los resultados derivados de activos monetarios y de cuentas con otras entidades de crédito, incluido el Banco de España. Los productos de activos monetarios comprenden solamente los de los adquiridos en firme; los adquiridos con compromiso de reventa se incluyen entre los productos de entidades de crédito, ya que esas operaciones componen un único mercado con las cuentas de tesorería interbancarias; los costes de la financiación con cesiones temporales de activos monetarios se tratan de modo análogo. Tales operaciones han crecido espectacularmente en 1982, con un incremento simultáneo de los ingresos y costes por la paralela contabilización de los resultados en las entidades contrapartes, que no se compensan en una presentación agregada, no consolidada, de las cuentas de resultados.

La incidencia de las inversiones en activos monetarios y depósitos obligatorios, remunerados en el Banco de España, en el margen de intermediación, alcanza en la banca un incremento de 0,21 %, y en las cajas, de 0,43 %. Estas últimas, hasta diciembre de 1982, habían adquirido, proporcionalmente, más certificados de regulación monetaria en firme que los bancos. Aunque la razón última de estas inversiones sea la colocación de excedentes, a las cajas les resultan, proporcionalmente, más renumeradoras que a los bancos, puesto que trabajan con tipos de interés ordinarios más bajos. La rentabilidad media de las inversiones en activos monetarios y depósitos en el Banco de España es de 13,82 % para los bancos, con un aumento de medio punto. La de activos monetarios exclusivamente asciendo al 16 %. En contraste, el coste medio de sus financiaciones en el banco emisor permanece estabilizado al nivel de 9,46 %: un tipo en el que se combina el de los préstamos de regulación monetaria, concedidos en condiciones de mercado, con el de los redescuentos y otras financiaciones especiales.

En relación con las financiaciones interbancarias, aunque los ingresos y los costes se incrementan fuertemente en la banca, su neto no supone apenas ninguna incidencia en el margen de intermediación de un año a

---

(1) El coste de 14,83 % de los endosos de letras de las cajas se calcula sobre un volumen tan reducido, que no ofrece fiabilidad ni comparación válida.

otro. En las cajas, en cambio, el neto beneficia al margen, con una subida de 0,17 % en términos de balance. Los tipos de interés medio que arrojan estas operaciones se sitúan, en el caso de la banca, en torno al 14,75 % en productos y al 14,25 % en costes (sin incluir, en ambos casos, las cuentas mutuas); esos tipos apuntan un retroceso sobre 1981. Para las cajas, los tipos, disponibles por primera vez, son 14,47 % para los productos, pero tan sólo 10,84 % para los costes, cifra poco significativa, que posiblemente responde a problemas de adaptación a las nuevas normas contables.

### **Productos y costes financieros de operaciones en moneda extranjera**

El volumen en balance de las operaciones en divisas se ha incrementado grandemente, gracias a su revalorización por la fuerte caída de la peseta en 1982, a las aperturas de sucursales en el extranjero que algunos bancos han llevado a cabo, y a una creciente actuación de las cajas en un campo que todavía es, para ellas, relativamente nuevo.

Los ingresos y costes financieros de las operaciones en divisas no modifican gran cosa su incidencia en el margen de intermediación de la banca, al que aportan un 0,35 % neto, frente al 0,30 % en 1981 (2). Los tipos de interés medios muestran una clara reducción, de dos puntos, aproximadamente, según datos de la banca. Los tipos interbancarios en moneda extranjera se han alineado con los de las mismas operaciones en pesetas, pero no así el tipo de créditos, cuyo nivel de 14,81 % resulta claramente inferior al de crédito interno (3).

### **Ingresos por servicios. El margen ordinario**

En el capítulo de los ingresos y costes por servicios (incluyendo comisiones, arbitrajes y diferencias en cambio de divisas, y comisiones de cobranza, y de avales, junto a los de otros servicios bancarios de carácter típico), hay que destacar, en primer lugar, la escasa importancia que para las cajas de ahorro siguen presentando estas actividades, por las que tan sólo consiguen unos ingresos netos de 11.300 millones de

---

(2) Hay que advertir que los resultados por diferencias en cambio figuran entre los productos por servicios, analizados en un apartado posterior.

(3) En las cajas de ahorro, los ratios de operaciones en divisas han podido obtenerse, por primera vez, en el ejercicio de 1982; también carecen, por ahora, de fiabilidad.



pesetas, frente a los 142.000 millones de los bancos, cifras que, en porcentaje de balance, suponen 0,18 % y 0,83 %, respectivamente (1).

Ambos pesos relativos son muy similares a los del año anterior, pero se producen algunas variaciones significativas en sus componentes. En efecto: en la banca, las comisiones por riesgos de firma crecen tan sólo un 9,4 %, pese a que su volumen en balance aumenta más de un 18 %, sin duda influido por la valoración de las operaciones en moneda extranjera. Precisamente en estas últimas, se reduce la rentabilidad media en dos décimas, hasta el 0,97 %, mientras la de los avales en pesetas se mantiene en 1,84 %. También las comisiones de cobranza crecen poco (12,1 %); la explicación, obviamente, parece encontrarse en el declive de la letra como instrumento de crédito.

Por el contrario, los beneficios por arbitrajes, comisiones y diferencias en cambio de divisas, pasan, en los bancos, de 20.000 millones de pesetas a 36.200, con un 81 % de aumento, que cabe relacionar con la caída de la cotización de la peseta; la correspondiente partida de las cajas, aunque dentro de cifras modestas, crece también notablemente.

Añadiendo al margen de intermediación los productos recién comentados, se obtiene el denominado margen ordinario, que, por primera vez, resulta inferior en los bancos que en las cajas de ahorro, siendo 4,65 % y 5,02 % respectivamente, en términos de balance.

En el cuadro 2, se ha subdividido dicho margen ordinario, distinguiendo los resultados netos derivados de operaciones en moneda extranjera de los de pesetas, y, dentro de éstos, separando las operaciones no interbancarias, las operaciones con el Banco de España y en activos monetarios adquiridos en firme, y las operaciones interbancarias. Aunque las operaciones activas, pasivas, y de servicio en pesetas con la clientela ordinaria son, con amplia diferencia, la principal fuente de productos netos de ambas clases de entidades, es de destacar, en 1982, el escaso crecimiento de tales productos, y, en consecuencia, su retroceso relativo en términos de margen; una evolución que es consecuen-

(1) Las cifras del cuadro 2 son netas de productos y costes por servicios. Las entidades pequeñas o con limitada cobertura geográfica tienden a presentar un producto neto menor, o negativo, pues, a su vez, han de comprar servicios a otras entidades, traspasándose parte de los ingresos directos obtenidos por este concepto.

cia, tanto de la reestructuración del activo por razones de política monetaria y del cambio de la peseta, como de la evolución relativa de los tipos de interés activos y pasivos. Eso contrasta con el incremento de los productos netos derivados de las operaciones en divisas, y de las operaciones con el Banco de España, incluidas las adquisiciones de activos monetarios. Los productos de las operaciones en moneda extranjera, netos, crecen un 52 % en la banca, y un 130 % en las cajas. Su aportación al margen ordinario de aquélla pasa de 0,51 % a 0,62 %, en buena parte por efecto de las diferencias de cambios, un componente del beneficio de naturaleza extraordinaria. También es notable el aumento de los productos netos que derivan las entidades de su operatoria con el Banco de España; en los bancos, tales productos ascienden a 72.500 millones, doble que en 1981; los 60.600 millones obtenidos por las cajas casi triplican la cifra del año precedente. En términos de margen, suponen, respectivamente, una aportación de 0,43 % (con ganancia de dos décimas) y de 0,96 % (con ganancia de medio punto) a los resultados finales de las entidades. Finalmente, en las operaciones interbancarias, la banca, receptora neta de fondos de otras entidades, presenta usualmente un déficit, que aumenta durante el ejercicio comentado; el superávit de las cajas en el mismo capítulo es, en alguna medida, reflejo de lo que sucede en los bancos.

## Gastos de explotación

El conjunto de los gastos de explotación de la banca aumenta este año un 14,8 % y supone 3,10 puntos sobre el balance (véase cuadro 2). Sus tasas de crecimiento se han desacelerado de forma notoria, acen- tuándose la tendencia de los dos años anteriores a disminuir su incidencia en la cuenta de resultados. Por el contrario, en las cajas de ahorro, este capítulo crece un 22,5 %, igual que el año anterior, y supone 3,46 % puntos sobre el balance, aumentando ligeramente su peso relativo.

Los gastos de personal, principal componente de los gastos de explotación, crecen en la banca un 14,7 %, sensiblemente menos que en los años anteriores, y reducen su peso sobre balance de 2,31 en 1981 a 2,14 % en el ejercicio comentado. Es de destacar, al respecto, la reducción del número de empleados de este grupo de entidades, cuyas plantillas a fin de año descienden durante 1982 en 1.500 empleados (véase cuadro 6). Ese descenso combina un pequeño aumento de efectivos en la banca extranjera y en alguna entidad de tamaño elevado, con una reducción significativa en las entidades en proceso de reajuste y en la mayor

## 6. Otras magnitudes relacionadas con los gastos de explotación

Porcentajes, salvo indicación en contrario

	1982	1981	1980	1979
Banca privada				
Número de empleados	175.672	177.186	180.451	178.787
Número de oficinas	15.500	14.373	13.260	12.242
Gastos de personal por empleado activo (en miles de pesetas) (a)	2.081	1.789	1.490	1.260
Empleados por oficina (a diciembre de cada año)	11,33	12,33	13,61	14,60
Depósitos por empleado (millones de pesetas a diciembre de cada año)	62,24	52,59	43,71	36,68
Tasa de amortización del activo fijo (%)	6,14	5,99	5,87	6,01
Tasa de amortización del mobiliario e instalaciones (%)	13,32	12,87	11,93	10,47
Cajas de Ahorro				
Número de empleados	59.511	57.041	54.719	51.004
Número de oficinas	11.262	10.527	9.831	9.346
Gastos de personal por empleado activo (en miles de pesetas) (a)	2.428	2.117	1.835	1.571
Empleados por oficina (a diciembre de cada año)	5,28	5,42	5,56	5,46
Depósitos por empleado (millones de pesetas a diciembre de cada año)	93,51	81,45	72,29	67,45
Tasa de amortización del activo fijo (%)	4,06	4,11	3,74	3,70
Tasa de amortización del mobiliario e instalaciones (%)	13,03	13,07	12,92	12,06

(a) Sobre empleados activos a 31 de diciembre.

parte de los grandes bancos (1). Relacionando esa reducción con los aumentos del número de oficinas (7,9 %) y del volumen de recursos ajenos administrados (19,8 %), se deduce un incremento importante de los depósitos medios por empleado y una nueva reducción del número de personas por oficina. El incremento de los gastos de personal por empleado activo (concepto que no corresponde exactamente con la retribución unitaria media, pues incorpora el coste del personal jubilado y otras atenciones sociales) es del 16,8 %, cifra que debe valorarse teniendo en cuenta la creciente productividad de los empleados bancarios y su mayor calificación, derivadas de la promoción laboral implícita en la reducción de plantilla con aumento de oficinas, por un lado, y de la creciente sofisticación del sistema bancario y su operatoria, por otro.

En las cajas de ahorro, los gastos de personal crecen un 20,7 %, menos que los años anteriores, aunque la desaceleración es pequeña. Un aumento de la plantilla en 2.500 empleados (4,3 %) es el factor fundamental para explicar la diferencia de tasa de crecimiento respecto a la banca; el reducido número de empleados que las cajas mantienen por oficina (poco más de cinco, frente a once en los bancos) obliga a que la apertura de

(1) Hay que considerar que la cifra total de empleados bancarios a que se hace referencia incluye los ocupados en las sucursales de los bancos españoles en el extranjero. La integración dentro de la red de oficinas de un gran banco, de una entidad extranjera con sus correspondientes empleados matizaría estas cifras en el sentido de que la plantilla interior de la banca nacional ha experimentado un descenso apreciablemente mayor.

nuevas oficinas (7 %) precise un incremento de plantilla. La ganancia de productividad de los empleados de las cajas habrá de medirse, por lo tanto, más por el incremento de los depósitos por empleado que por una reducción de la plantilla media por oficina, que puede producirse sólo en muy pequeña medida. Los depósitos por empleado en las cajas son, en diciembre de 1982, unos 93,5 millones, con aumento de 14,8 %; por contraste, en los bancos son 62,2 millones, con aumento de 19,0 %. Pero una proporción mucho mayor de los empleados de la banca se dedica a la administración de una cartera crediticia de manejo más complicado, y a la prestación de servicios, de manera que los datos de ambos tipos de entidades son escasamente comparables.

También los gastos generales muestran un comportamiento muy distinto en la banca y en las cajas. En aquella, atemperan su crecimiento de forma importante y reducen su peso sobre el balance (0,71 frente a 0,75); en las cajas de ahorro, el crecimiento se acelera fuertemente y aumenta su importancia (0,91 frente a 0,83). Obviamente, la expansión de la red de oficinas, factor importante en los gastos generales, no puede explicar el distinto crecimiento de esta clase de gastos en ambos tipos de entidades, puesto que ha sido muy similar.

Hay algunos aspectos concretos que conviene destacar en la composición y evolución de los gastos generales. Los gastos de automatización se incrementan mucho en las cajas de ahorro (38 %) y representan, sobre el

## 7. Detalle del saneamiento de créditos

	m.m.			
	1982	1981	1980	1979
	Banca privada (total)			
<b>Amortización de activos por insolvencias</b>	<b>73,5</b>	<b>25,7</b>	<b>20,8</b>	<b>12,8</b>
<b>Dotación neta a fondo de insolvencia</b>	<b>39,9</b>	<b>69,3</b>	<b>60,3</b>	<b>33,8</b>
Dotación bruta	116,3	96,5	72,0	42,8
Menos: Utilización en amortizaciones	60,7	16,7	8,8	7,0
Disposición por reducción de riesgo	15,6	10,5	2,8	2,0
<b>Total saneamientos</b>	<b>113,4</b>	<b>94,9</b>	<b>81,1</b>	<b>46,5</b>
	Banca privada (normal)			
<b>Amortización de activos por insolvencias</b>	<b>58,3</b>	<b>18,5</b>	<b>13,0</b>	<b>12,0</b>
<b>Dotación neta a fondos de insolvencia</b>	<b>41,9</b>	<b>62,9</b>	<b>56,5</b>	<b>29,8</b>
Dotación bruta	105,2	86,4	67,5	38,7
Menos: Utilización en amortizaciones	48,5	13,5	8,2	6,9
Disposición por reducción de riesgo	14,8	9,9	2,8	1,9
<b>Total saneamientos</b>	<b>100,2</b>	<b>81,4</b>	<b>69,6</b>	<b>41,8</b>
	Cajas			
<b>Amortización de activos por insolvencias</b>	<b>7,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>
<b>Dotación neta a fondos de insolvencia</b>	<b>17,1</b>	<b>22,3</b>	<b>10,8</b>	<b>5,6</b>
Dotación bruta	36,6	31,6	12,1	6,1
Menos: Utilización en amortizaciones	6,7	0,6	0,2	0,1
Disposición por reducción de riesgo	12,8	8,7	1,1	0,4
<b>Total saneamientos</b>	<b>25,1</b>	<b>23,3</b>	<b>11,0</b>	<b>5,9</b>

total de gastos generales, una parte mayor (14 %) que en la banca (11 %), recogiendo el notable esfuerzo que están realizando algunas cajas por alcanzar un mayor grado de mecanización. Un segundo aspecto es que, en gastos de publicidad y propaganda, las cajas de ahorro arrojan una cifra (13.800 millones de pesetas) que supone casi una cuarta parte de sus gastos generales y que resulta desproporcionada con la de la banca (8.600 millones, con un peso, sobre el total de los gastos generales, del orden del 7 %). La explicación a esta partida debe buscarse en que las cajas contabilizan dentro de ella los costes de determinadas promociones especiales que tienen como finalidad atraer recursos de los ahorradores, como remuneraciones en especie encubiertas, lo que, a su vez, puede justificar las diferencias en la remuneración en metálico del pasivo que se hicieron notar al estudiar sus tipos implícitos. Pero los datos disponibles no permiten separar lo que son remuneraciones en especie encubiertas de la genuina publicidad, para imputar las primeras al coste de acreedores. Por último, los pagos realizados por alquileres tienen, sobre el total de gastos generales, una importancia relativa mucho mayor en la banca (11 %) que en las cajas (3 %), lo que parece indicar que éstas, o bien tienen una parte mayor de su red de oficinas en locales propios, o aquellos locales que utilizan en régimen de

arrendamiento son, por su localización, sustancialmente más económicos que los de la banca.

Las amortizaciones de activo real –inmovilizado y otros activos materiales– experimentan, en ambos grupos de entidades, una gran desaceleración respecto a las altas tasas de crecimiento de los dos años anteriores, reduciéndose ligeramente su peso relativo sobre el balance (véase cuadro 2). Presumiblemente, en la mayoría de los casos, las amortizaciones siguen dotándose en torno a los techos máximos autorizados fiscalmente como gasto deducible (véase cuadro 6); la reducción en el crecimiento se explicaría, pues, por la lógica dilución temporal del efecto que en su momento produjeron las revalorizaciones de activos de los ejercicios precedentes.

## Saneamiento de activos y otros productos y costes

El saneamiento de créditos a través de la cuenta de resultados asciende en la banca a 113.400 millones de pesetas, de los que 100.200 corresponden a bancos en situación normal y el resto a bancos en proceso de saneamiento, debiendo notarse, en este caso, que la cifra no es muy significativa, pues no recoge los saneamientos efectuados por fuera de resultados con cargo directo a recursos propios. La cifra correspondiente de las cajas es de 25.050 millones. El crecimiento sobre el año anterior ha sido muy superior en los bancos (23 % en el caso de los bancos normales, frente a 7,6 % en las cajas), aunque parte de la diferencia se debe a cambios en los criterios de contabilización de las cajas (1). En relación al balance, se reduce muy ligeramente el peso relativo de los saneamientos en ambos tipos de instituciones, manteniéndose las diferencias existentes entre uno y otro grupo: reducción que se pone igualmente de manifiesto al comprobar la caída de los ratios de saneamientos anuales, y de los fondos de insolvencia acumulados, sobre la inversión crediticia (véase cuadro 8). Es importante subrayar en este punto que, si bien las cajas de ahorro vienen destinando a estos fines un volumen de recursos (tanto en valores absolutos como en la incidencia sobre sus resultados) muy inferior al de la banca, presentan un nivel de cobertura de sus riesgos superior al de ésta, merced a la distinta configuración de su balance, en el que la inversión crediticia tiene menor peso relativo. A ello hay que añadir determina-

(1) En sus saneamientos de 1981, hay 1.600 millones de pesetas que corresponden a la dotación de intereses de morosos devengados y no cobrados; excluyendo ese componente, que ha dejado de jugar en 1982, el incremento real del saneamiento de créditos en las cajas sería del 15,5 %.

dos aspectos cualitativos de su cartera de préstamos, tales como su extensa utilización de la garantía hipotecaria, que permiten pensar en la existencia de un nivel de riesgo comparativamente menor. Por otra parte, en el caso de la banca, su menor nivel de fondos de insolvencia está influido por el grupo de entidades que, inmersas en un proceso de saneamiento, presentan en este momento una cobertura formal de riesgos muy reducida, gracias a la aplicación de sus recursos propios, o de los fondos de insolvencia de que dispusieran, a la amortización de activos incobrables.

En esta línea de argumentación, ha de tenerse en cuenta el gran cambio que se ha producido en la estructura interna de las distintas cuentas que componen los saneamientos (véase cuadro 7). En el caso de la banca, más de las dos terceras partes del saneamiento crediticio realizado en el año consiste en amortizaciones efectivas de activos, en los que se ha producido, y reconocido, alta improbabilidad de recuperación, alimentándose los fondos de insolvencia con tan sólo el tercio restante; las proporciones han cambiado radicalmente respecto de años anteriores, cuando las amortizaciones de activos eran aproximadamente un cuarto, y las dotaciones netas a fondos tres cuartos de los saneamientos totales. Ello supone que el crédito dinerario de balance que se pone en relación con los fondos de insolvencia es ahora, y en la medida en que no sufra otros deterioros, cualitativamente mejor que el de ejercicios anteriores. Algo similar ocurre en las cajas de ahorro, donde, a pesar de destinar a amortizaciones de dudosos sólo la tercera parte de los saneamientos, también es notorio el cambio respecto a la política seguida en años anteriores, cuando esas amortizaciones eran casi nulas. Por esta razón, los ratios de cobertura del crédito no son comparables en el tiempo estrictamente, y el descenso de valor del ratio de fondos de insolvencia no debe entenderse como una mayor posición de riesgo. La Circular 1/82, de 26 de enero, del

Banco de España, al exigir la amortización de los créditos morosos que llevaran más de tres años en cartera, ha sido, para las entidades en situación normal, el desencadenante del cambio mencionado.

El saneamiento de valores ha aumentado de forma importante respecto al año anterior, tanto en los bancos como en las cajas de ahorro. En los primeros, el aumento está relativamente concentrado en un número reducido de entidades, mientras que, en las cajas, con un aumento relativo mayor y con mayor incidencia sobre la cuenta de resultados, el fenómeno se reparte de modo bastante general. El aumento se ha centrado fundamentalmente en las dotaciones al fondo de fluctuación de valores, y mucho menos en el reconocimiento de pérdidas por saneamiento. La Circular 20/81, de 30 de junio, del Banco de España a las cajas de ahorro imponía a éstas la obligación, ya existente en la banca, de sanear trimestralmente la cartera de valores de renta variable. Dicha norma, junto a la caída de las cotizaciones bursátiles durante el pasado año, explica el mencionado aumento de los saneamientos.

El epígrafe de la cuenta de resultados llamado «resultado neto de operaciones con valores, y otros beneficios y quebrantos» sigue presentando, a pesar de su carácter, en cierto modo, residual y difícilmente clasificable, una notoria diferencia entre uno u otro tipo de instituciones. En la banca, hay que destacar la caída de los beneficios obtenidos en operaciones con valores y el incremento de las pérdidas que arroja el apartado «Otros beneficios y quebrantos», explicable fundamentalmente por el aumento de las dotaciones a otros fondos especiales, como los de fluctuación de cambios, pensiones, etc. En las cajas de ahorro, el gran cambio experimentado por este epígrafe tiene que ver, sobre todo, con la contabilización como gasto, por primera vez, de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, y de las dotaciones a fondos de pensiones.

Una mención especial por su novedad merece el tema de las dotaciones a fondos de pensiones, cuyo volumen se ha incrementado considerablemente en el ejercicio 1982, sin duda como consecuencia de su exención fiscal, si bien ya en 1981 algunas entidades habían iniciado esta práctica, que se ha impuesto internamente y que ha sido recomendada por la autoridad financiera. Probablemente, los fondos constituidos representan todavía una cobertura inferior al valor actuarial de los compromisos adquiridos en esta materia, pero, en cualquier caso, constituyen un saneamiento que hace más solvente al sistema. En la banca, el volumen neto dotado en 1982 asciende a unos 6.400 millones de pesetas (1.900 el año anterior), cifra similar a los 6.000 millones de las cajas de ahorro (1.700 en 1981), lo que representa un muy distinto peso relativo, del

## 8. Saneamiento de crédito

	1982	1981	1980	1979
%				
Saneamientos según cuenta de resultados, en % del crédito dinerario (a)				
Banca privada (total)	1,13	1,14	1,17	0,81
Banca privada (situación normal)	1,13	1,12	1,16	0,84
Cajas de ahorro	0,92	1,12	0,62	0,38
Fondos de insolvencia en % del crédito dinerario (b)				
Banca privada (total)	1,89	2,12	1,51	0,68
Banca privada (situación normal)	1,86	2,04	1,56	0,69
Cajas de ahorro	2,11	2,14	1,15	0,69

- (a) Incluso redescuentos y efectos endosados (medias anuales).  
 (b) A diciembre de cada año.

## 9. Distribución de resultados

	1982 (p)		1981		1980		1979	
	Millones de ptas.	%	Millones de ptas.	%	Millones de ptas.	%	Millones de ptas.	%
Banca privada								
<b>Beneficios distribuibles</b>	<b>135.299</b>	<b>100,0</b>	<b>130.602</b>	<b>100,0</b>	<b>98.550</b>	<b>100,0</b>	<b>78.417</b>	<b>100,0</b>
Impuestos	29.501	21,8	28.547	21,9	23.246	23,6	18.645	23,8
Reservas	51.594	38,1	50.982	39,0	39.785	40,4	30.519	38,9
Dividendos	48.566	35,9	43.348	33,2	31.739	32,2	27.338	34,9
Otros	5.638	4,2	7.725	5,9	3.780	3,8	1.915	2,4
Cajas de Ahorro								
<b>Beneficios distribuibles</b>	<b>63.943</b>	<b>100,0</b>	<b>52.713</b>	<b>100,0</b>	<b>35.843</b>	<b>100,0</b>	<b>30.397</b>	<b>100,0</b>
Impuestos	9.016	14,1	6.375	12,1	4.618	12,9	3.766	12,4
Reservas	34.785	54,4	27.741	52,6	18.449	51,5	15.818	52,0
Obra Benéfico-Social	20.142	31,5	18.597	35,5	12.776	35,6	10.813	35,6

0,04 % y 0,10 %, respectivamente, sobre pasivo patrimonial. Estas cifras corresponden a 57 bancos, de los que 41 dotaron en porcentajes de 0,02 % o inferiores, y a 37 cajas de ahorro, que, en general, alcanzaron coberturas muy superiores a dicho mínimo (1).

## Distribución de resultados

Para concluir este informe, el cuadro 9 presenta una estimación de las aplicaciones de resultados. Debe insistirse en el carácter provisional de estas cifras, deducidas de unas propuestas de aplicación que no han sido aprobadas todavía, en muchos casos, por las juntas o por las asambleas generales de las entidades. En particular, las de las cajas de ahorro se han confeccionado con las propuestas de aplicación presentadas al Banco de España antes de la publicación del Real Decreto 502/83, de 9 de marzo, sobre distribución de sus excedentes líquidos; las aplicaciones rectificadas, que incrementarán la parte dedicada a reservas, tiene un plazo de presentación que termina en mayo, y, por tanto, no están disponibles. Así, pues, los datos aquí recogidos sólo servirán para cotejar, en su día, el efecto de esa nueva regulación, y no serán objeto de comentario.

Por lo que respecta a los bancos, el importe de los beneficios distribuibles se eleva a 135.300 millones de pesetas, cifra superior en cerca de 33.000 millones a la de beneficios netos de la banca; la diferencia representa las pérdidas de aquellas entidades que, por ha-

berlas tenido, no hacen aplicación de resultados (2). El beneficio distribuible crece, pues, un 3,6 %. La proporción destinada a impuestos se mantiene respecto al año anterior. La destinada a dividendos aumenta según los datos disponibles (aunque debe recordarse que, en 1981, los datos definitivos la recortaron respecto de los provisionales). Lo cual, finalmente, limita la asignación a reservas, que sigue siendo, sin embargo, la partida más importante en la aplicación de resultados.

22-IV-1983.

(1) Es posible que ciertas dotaciones a otros fondos especiales no especificados hayan tenido en 1982 esta misma finalidad.

(2) Nótese, por comparación con los datos del cuadro 3, que algunos bancos que han sufrido saneamientos en algún momento del último cuatrienio vuelven ya a mostrar resultados positivos.

# Las cuentas de resultados de la banca privada, 1970-1982

Desde 1979, el Banco de España viene publicando en este Boletín (1) las cuentas de resultados agregadas de las entidades de depósito (bancos y cajas de ahorro), junto con un análisis de sus distintos componentes y de los factores que pueden haber incidido en su variación de un año a otro. Esos informes se centran en el estudio del último ejercicio transcurrido, aunque incorporan, para dotarlo de una cierta perspectiva, los datos de los tres años precedentes. En consecuencia, se han publicado, en el caso de la banca privada, cuentas de los ejercicios 1975 a 1981.

Como habrán observado los lectores de esos informes, las cuentas presentan, ocasionalmente, discontinuidades técnicas de cierta significación. La atención creciente prestada a los resultados a partir de los cambios fundamentales de la coyuntura financiera, que se produjeron a lo largo de la década de los setenta, se tradujo, entre diciembre de 1978 y enero de 1982, en una serie de instrucciones del Banco de España sobre política de imputación de costes y productos, y sobre definición contable de los conceptos de la cuenta confidencial de resultados, y en una ampliación de su contenido informativo. Esas instrucciones, que han mejorado progresivamente la calidad de los datos y han permitido análisis más detallados, explican también aquellas discontinuidades técnicas. Por otra parte, los datos publicados sucesivamente han sufrido rectificaciones parciales al remitir las entidades sus cuentas definitivas, con posterioridad a la preparación de los estados consolidados en que se basaron los informes.

El presente artículo tiene por objeto presentar, en la forma más homogénea posible, y para todo el periodo sobre el que se dispone de datos adecuados (1970-1982), la serie de las cuentas agregadas de resultados de la banca privada, incluido el Banco Exterior de España. Esas cuentas se presentan en el formato del esquema habitual de análisis de anteriores informes, en millones de pesetas y en porcentaje del balance patrimonial (2). Dos apéndices técnicos muestran las cir-

---

(1) En sus ediciones de septiembre de 1979, abril de 1980, mayo de 1981 y marzo de 1982.

(2) Entendiendo por balance patrimonial el balance total, menos cuentas de orden y avales, en media de los doce meses del año. Esta base de comparación no es totalmente satisfactoria. Por una parte, ciertos conceptos de debe y haber de la cuenta de resultados, y de activo y pasivo del balance confidencial, pueden haber sido compensados de modo diferente en uno y otro estados, al menos en años pasados; las cuentas interbancarias, cuyos ratios de análisis siempre han dado

cunstances más importantes que afectan a la homogeneidad temporal de la serie, que han de tenerse muy en cuenta para realizar un análisis correcto de su evolución histórica, y las correspondencias entre el esquema de presentación y los epígrafes o rúbricas de los modelos de cuenta confidencial de pérdidas y ganancias. El esquema presenta un detalle amplio, aunque inferior al de los informes anuales más recientes, por las limitaciones que imponen los datos de los primeros años; esas limitaciones han obligado a prescindir de la presentación de series históricas de ratios de costes o productos.

Durante el período cubierto por las series que se publican, la actividad financiera en nuestro país ha experimentado cambios de tal profundidad y magnitud, que difícilmente puede compararse el sistema bancario de 1982 con el que operaba en 1970. Y ello ha tenido evidentes repercusiones en la estructura de la cuenta de resultados y en el nivel de beneficios. Esos cambios afectan a los usos, mercados y técnicas bancarias (la mecanización contable y de gestión, la aparición de nuevos instrumentos de financiación y de captación de fondos, el incremento de las operaciones en divisas, la expansión en el extranjero, el desarrollo de los mercados monetarios e interbancarios, la ampliación de los servicios financieros no específicamente bancarios, el reciente proceso de desintermediación gestionada por los bancos); a la regulación institucional de su actividad (liberalización de los tipos de interés, flexibilización de la apertura de oficinas, entrada de la banca extranjera, modificación de los coeficientes obligatorios, el ya mencionado perfeccionamiento de las normas contables, con una mayor exigencia en materia de dotación obligatoria a fondos de insolvencia y de amortización); y al entorno económico en que esa actividad se desarrolla (aceleración del proceso inflacionista, crisis industrial, caída de las cotizaciones bursátiles, aparición de desequilibrios muy graves en determinados bancos u otras entidades de depósito, que son, en parte, conse-

---

niveles y evoluciones poco satisfactorios, son un caso destacado de estas incorrelaciones. Por otra parte, en tanto que el balance patrimonial contiene algunas partidas no generadoras de ingresos ni costes, que los sobredimensionan a estos efectos, las cuentas de orden y los avales presentan genuinas operaciones de intermediación financiera, o de prestación de servicios, que afectan a la cuenta de resultados, con la consecuencia contraria. No obstante, se ha optado por conservar una base de comparación que, convencionalmente, ha llegado a ser habitual en estos análisis, en virtud del hecho de que una posible depuración de la misma no alteraría de modo apreciable las conclusiones del análisis histórico.

cuencia de lo anterior (1), proceso subsiguiente de concentración bancaria, etc.). Este artículo de presentación no es lugar para un estudio en profundidad de los efectos de los cambios mencionados, pero su mera enunciación basta para hacer intuir las tensiones financieras que han operado sobre la cuenta de resultados de los bancos.

La serie que se presenta no puede dejar de reflejar ese cúmulo de factores, ofreciendo, a lo largo de sus trece años, una bien definida evolución de la estructura de la cuenta de resultados bancarios. En una primera etapa (1970-74), esa estructura muestra una clara estabilidad en sus componentes fundamentales (márgenes de intermediación y ordinario, costes de transformación, resultado en valores y otros saneamientos). El margen ordinario no experimenta cambios importantes, aunque las medidas sobre tipos de interés de julio de 1973 y agosto de 1974 provoquen elevaciones, que se compensan, de los productos y costes financieros en la última parte de esa etapa. Tampoco se altera apreciablemente el nivel de gastos de explotación, ni la cifra de saneamientos, ambos en niveles reducidos. Los resultados de la enajenación de valores y los productos extraordinarios tuvieron, durante esos años, una incidencia positiva significativa sobre los beneficios. El beneficio neto alcanza un nivel relativo elevado, no superado en años posteriores. A su gran regularidad durante el quinquenio, parcialmente prolongada en 1975-76, contribuyó, posiblemente, la existencia de mecanismos contables que permitían a algunas entidades seguir una política de mantenimiento de los niveles aparentes del beneficio.

A partir de 1975, se rompe la estabilidad anterior. El margen de intermediación crece notablemente hasta 1978. También comienzan a crecer apreciablemente los otros productos ordinarios, que son, en lo esencial, comisiones por servicios y diferencias de cambio y arbitrajes; su crecimiento se acentúa en 1979, y, aunque en parte refleja meros cambios de contabilización, en otra parte considerable responde a un desarrollo de las actividades de servicio, mediación y gestión. Esos aumentos son parcialmente absorbidos por el crecimiento de los gastos de explotación, consecuencia, sobre todo, del gran número de oficinas bancarias

---

(1) Las declaraciones de crisis de las entidades bancarias que han entrado en proceso de saneamiento han hecho aflorar, de modo repentino, a sus cuentas de resultados, pérdidas latentes muy importantes, obviamente no generadas en el ejercicio en que se han revelado; esos apuntes excepcionales son otra discontinuidad artificial en las cuentas agregadas, que desdibuja la tendencia real de los beneficios bancarios del sistema.

abiertas a raíz de las disposiciones de 1974 sobre expansión, así como de los fuertes aumentos salariales de 1977 y siguientes años. El resultado de explotación todavía mejora ligeramente, pero el beneficio neto inicia una evolución negativa, descendiendo desde un máximo de 1,3 % del balance patrimonial en 1973-74 a un mínimo de 0,60 % en 1982. Ello se explica, en parte, por la caída de los resultados con valores y otros productos extraordinarios, componente que en los dos últimos años analizados se convertirá en negativo para el conjunto del sistema; pero, sobre todo, por el gran peso que rápidamente adquieren los saneamientos de los activos financieros. Durante 1976 y 1977, la banca incrementó notablemente los saneamientos de la cartera de valores, pero son los de créditos el factor clave que explica el descenso de los beneficios bancarios desde 1977. El deterioro de la calidad de la cartera crediticia deriva de la acentuación de la crisis económica general, que afecta gravemente a gran número de empresas prestatarias. Ello llevó al Banco de España a dictar, en 1978, instrucciones precisas sobre la constitución de fondos de insolvencia, la clasificación de activos y la amortización de los muy dudosos. Y es a partir de esa fecha cuando la banca multiplica sus sanea-

mientos, los cuales, en porcentaje del balance, suben del nivel de 0,1 por ciento presentado en la etapa 1970-75, a un máximo de 0,84 en 1980.

Los años 81-82 presentan signos diferenciadores de alguna importancia respecto del período precedente. El crecimiento del peso relativo de los costes financieros comienza a ser mayor que el de los productos financieros, por lo que el margen ordinario rompe la trayectoria de continuo crecimiento mantenida entre 1974 y 1980, para experimentar una apreciable caída. Pero sucede lo mismo con los gastos de explotación que, estabilizados en 1980, reducen, a partir de entonces, su incidencia negativa en la cuenta de pérdidas y ganancias. Gracias a ello, todavía mejora en 1981 el resultado de explotación, y, dado que se estabilizan los saneamientos, al alcanzarse las cotas señaladas por el Banco de España en diciembre de 1978, el beneficio neto interrumpe su retroceso de los seis años anteriores. Sin embargo, en 1982, el descenso de los gastos de explotación no compensa ya el deterioro del margen ordinario, por lo que los beneficios relativos recuperan su tendencia descendente.

18-IV-1983.

## A N E X O I

### LA CUENTA DE RESULTADOS DE LA BANCA PRIVADA. SERIE HISTORICA: 1970-1982

En los cuadros adjuntos, se recoge la evolución de las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del total banca privada, durante los años 1970 a 1982, ambos inclusive, ofreciéndose para cada año los importes correspondientes en millones de pesetas y su porcentaje sobre el pasivo patrimonial (total balance menos cuenta de orden y avales) medio anual.

Durante los años considerados, se han producido, en la normativa contable de los bancos, cambios suficientemente importantes para que se haga necesaria una referencia a los de mayor significación e incidencia sobre la cuenta de resultados, y cuyo olvido podría afectar a una adecuada comprensión de su estructura y composición durante la década de los setenta. Un breve repaso de estas circunstancias obliga a citar, cronológicamente, los siguientes puntos:

A partir de 1975 y a raíz de la Circular 96 del Banco de España, de 2 de octubre de 1974, aparece desglosado el coste de los acreedores en moneda extranjera, que hasta entonces figuraba conjuntamente dentro del coste total de acreedores. La misma Circular separa el saldo de las cajas de ahorro en las entidades bancarias de las cuentas de depósitos, para incluirlo dentro del apartado de las cuentas interbancarias.

En 1978, la entrada en vigor de la Circular 157, de 15 de diciembre de 1978, en la que se hacía especial referencia a la necesidad de dotar adecuadamente los fondos de insolvencia y autoseguro de las entidades bancarias, explica el notorio aumento experimentado en ese año por los saneamientos de crédito. El calendario establecido en la citada Circular puede explicar, en parte, la trayectoria posterior de los saneamientos de crédito tanto en lo que se refiere a la amortización de insolvencias como a la dotación a los fondos de insolvencia, si bien hay que tener en cuenta, obviamente, el crecimiento de los saldos saneables y el hecho de que algunos bancos efectúan dotaciones por encima del mínimo obligatorio. Por otra parte, la Circular 160, de 26 de enero de 1979, introdujo un mayor desglose en la cuenta de gastos generales, lo que permite registrar los gastos de automación.



En 1979, la Circular 178, de 20 de diciembre de 1979, modificó el modelo de presentación de la cuenta de resultados y dictó criterios sobre la contabilización y ubicación de determinados conceptos. Ello supuso algunos cambios que, muy resumidamente, se concretan en:

- a) El epígrafe «4. Otros productos ordinarios (neto)» experimenta un aumento sensible, por la aparición de la rúbrica «4.3. Beneficio neto por diferencias en cambio», que recoge importes que en años anteriores se incluían en «1. Productos financieros», o, en cierta medida, en «8.3. Otros beneficios y quebrantos (neto)». Asimismo, la rúbrica «4.2. Productos de servicios y comisiones de cobranza» crece sensiblemente, al incluir aquí importes que contablemente se incluían, los años anteriores, dentro de «1. Productos financieros».
- b) De «1. Productos financieros», como consecuencia de todo lo anterior, se detraen algunos importes, por lo que no se corresponde exactamente con el contenido de años anteriores.
- c) Dentro de los productos financieros del interbancario, aparece, con cifras que empiezan a ser significativas, «1.3.1.–Banco de España y otros activos monetarios», debido, sobre todo, a la constitución de depósitos obligatorios remunerados en el Banco de España, a partir de la Circular n.º 158, de 31.1.1979.

En 1980, hay que señalar los siguientes aspectos:

- 1.º) Las «Contribuciones e impuestos» se reducen, fundamentalmente, por los cambios introducidos por la Ley 6/1979 sobre régimen transitorio de la imposición indirecta, en relación con el ITE.
- 2.º) El descenso experimentado por «8.3. Otros beneficios y quebrantos (netos)» se explica al establecerse que, a partir de este ejercicio, las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos deben incluirse como gasto del ejercicio (Circular 190, de 7 de abril de 1980).

La Circular 199, de 12 de diciembre de 1980, estableció un nuevo modelo de cuenta de pérdidas y ganancias, que, aun cuando no suponía una radical transformación de la cuenta, sí produjo cambios importantes en la misma, debido, fundamentalmente, a las normas específicas sobre periodificación y sobre ubicación de determinadas partidas de ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La citada Circular entró en vigor, a los efectos mencionados, el 1 de enero de 1981, con lo que la primera cuenta de fin de ejercicio que debía rendirse según los nuevos criterios sería la de 1981; no obstante, a efectos estadísticos, se solicitó de las entidades que rindieran, con los mismos criterios y formato, la cuenta correspondiente al ejercicio de 1980, que estaban obligados a cumplimentar por el antiguo sistema, lo que permitió disponer de los dos tipos de cuentas para ese año y realizar las comparaciones pertinentes. Los principales efectos que produjo esta Circular, y que suponen, en cierto modo, una ruptura de la serie son, muy resumidamente, los siguientes:

- 1.º) Una mejor y más correcta aplicación de los criterios de periodificación supuso, en general, una cierta elevación de los productos y costes imputados al ejercicio.
- 2.º) En los costes financieros, la rúbrica «2.3. De bonos de caja y obligaciones» se ve incrementada al recoger, junto con los correspondientes intereses brutos, la parte imputable en el periodo de las comisiones, gastos y primas de emisión, así como los incentivos y lotes. Paralelamente desaparece del epígrafe de amortizaciones el importe correspondiente a los gastos de emisión de bonos de caja y obligaciones.
- 3.º) Los gastos de personal y generales se reducen al recogerse netos de los gastos recuperados que figuran ahora explícitamente en el haber de la cuenta como productos derivados de la prestación de servicios no bancarios. Paralelamente a esta reducción de los gastos, se produce una reducción de los ingresos que antes se consideraban en «8.3. Otros beneficios y quebrantos (neto)».
- 4.º) Se establece la obligatoriedad del saneamiento de los títulos de renta variable cotizables sobre la base de su cotización oficial y se dictan algunos criterios para valorar los no cotizables. No obstante, esta norma no constituyó realmente una ruptura, sino una continuación de la política de saneamiento voluntario de los tres años anteriores.

**Cuenta de resultados de la Banca Privada (1970 - 1976)**

Millones de pesetas

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<b>1. Productos financieros</b>	<b>92 618</b>	<b>112 994</b>	<b>132 375</b>	<b>178 480</b>	<b>252 856</b>	<b>338 442</b>	<b>426 929</b>
De inversiones crediticias	77 303	92 281	106 682	144 944	209 298	289 802	363 274
De la cartera de efectos	52 024	61 896	71 074	92 841	128 662	174 571	219 929
De créditos y préstamos	25 279	30 385	35 608	52 463	80 636	115 231	143 345
De la cartera de valores	11 045	13 215	16 032	17 256	18 397	21 377	24 217
Interbancarios	4 270	7 498	9 661	16 280	25 161	27 263	38 938
Del Banco de España y otros activos monetarios	4	—	—	—	—	70	12
De E.C.A. operantes en España	2 784	5 157	6 036	9 665	13 943	17 884	30 437
De bancos extranjeros	1 482	2 341	3 625	6 615	11 218	9 309	8 489
<b>2. Costes financieros</b>	<b>42 259</b>	<b>51 512</b>	<b>56 525</b>	<b>80 876</b>	<b>129 226</b>	<b>175 805</b>	<b>218 059</b>
De acreedores en pesetas	28 306	33 822	36 260	50 826	81 408	105 228	117 327
De acreedores en moneda extranjera	—	—	—	—	—	7 474	8 136
De bonos de caja y obligaciones	1 829	2 173	2 877	4 893	10 937	16 880	20 638
Interbancarios	12 124	15 517	17 388	25 157	36 881	46 223	71 958
Del Banco de España y otros activos monetarios	5 381	3 862	2 721	2 990	6 456	9 500	14 759
De E.C.A. operantes en España	5 814	9 693	11 394	16 412	22 406	27 161	45 607
De bancos extranjeros	929	2 162	3 273	5 755	8 019	9 562	11 592
<b>3. Margen de intermediación (1 - 2)</b>	<b>50 359</b>	<b>61 482</b>	<b>75 850</b>	<b>97 604</b>	<b>123 630</b>	<b>162 637</b>	<b>208 870</b>
Por operaciones ordinarias	58 213	69 501	83 577	106 481	135 350	181 597	241 890
Por operaciones interbancarias	-7 854	-8 019	-7 727	-8 877	-11 720	-18 960	-33 020
<b>4. Otros productos ordinarios (neto)</b>	<b>4 796</b>	<b>5 897</b>	<b>6 308</b>	<b>8 900</b>	<b>10 106</b>	<b>14 095</b>	<b>20 270</b>
Comisiones por avales y créditos documentarios	2 167	2 378	2 819	3 564	4 871	6 249	8 250
Productos de servicios y comisiones de cobranza	2 629	3 519	3 489	5 336	5 235	7 846	12 020
Beneficio neto por diferencias en cambio	—	—	—	—	—	—	—
<b>5. Margen ordinario (3 + 4)</b>	<b>55 155</b>	<b>67 379</b>	<b>82 158</b>	<b>106 504</b>	<b>133 736</b>	<b>176 732</b>	<b>229 140</b>
<b>6. Gastos de explotación</b>	<b>38 026</b>	<b>45 941</b>	<b>55 310</b>	<b>70 940</b>	<b>91 295</b>	<b>123 223</b>	<b>160 441</b>
Gastos de personal	25 746	31 202	37 758	47 936	61 086	84 161	109 151
Gastos generales	7 023	8 997	10 472	13 602	18 338	25 122	32 427
Contribuciones e impuestos	2 528	2 683	3 896	4 615	5 262	5 617	9 010
Amortizaciones	2 729	3 059	3 184	4 787	6 609	8 323	9 853
<b>7. Resultado de explotación (5 - 6)</b>	<b>17 129</b>	<b>21 438</b>	<b>26 848</b>	<b>35 564</b>	<b>42 441</b>	<b>53 509</b>	<b>68 699</b>
<b>8. Resultado de operaciones con valores y otros beneficios y quebrantos (neto)</b>	<b>2 064</b>	<b>1 673</b>	<b>3 402</b>	<b>4 286</b>	<b>7 365</b>	<b>5 132</b>	<b>6 499</b>
Resultado de valores (neto)	1 890	1 558	3 574	3 896	7 587	5 332	7 093
Dotación al Fondo de Garantía	—	—	—	—	—	—	—
Otros beneficios y quebrantos (neto)	174	115	- 172	390	- 222	- 200	- 594
<b>9. Saneamiento de crédito y valores</b>	<b>1 513</b>	<b>1 944</b>	<b>2 451</b>	<b>2 159</b>	<b>3 646</b>	<b>4 163</b>	<b>9 957</b>
Saneamiento de crédito	1 336	1 578	2 074	1 813	2 714	2 708	4 201
Amortización de insolvencias	1 336	1 578	2 074	1 813	2 714	2 717	4 292
Dotación (neta a los fondos de insolvencias)	—	—	—	—	—	9	91
Saneamiento de valores	177	36	377	346	932	1 455	5 756
<b>10. Resultado neto (7 + 8 - 9)</b>	<b>17 680</b>	<b>21 167</b>	<b>27 799</b>	<b>37 691</b>	<b>46 160</b>	<b>54 478</b>	<b>65 241</b>

**Cuenta de resultados de la Banca Privada (1977 - 1982) (continuación)**

Millones de pesetas

	1977	1978	1979	1980	1980	1981	1982
<b>1. Productos financieros</b>	<b>589 490</b>	<b>796 131</b>	<b>989 553</b>	<b>1 290 905</b>	<b>1 292 659</b>	<b>1 727 272</b>	<b>2 123 091</b>
De inversiones crediticias	501 440	677 646	825 004	1 042 670	1 041 851	1 303 601	1 534 346
De la cartera de efectos	305 554	413 790	492 206	559 412	559 573	601 275	618 658
De créditos y préstamos	195 886	263 856	332 798	483 258	482 278	702 326	915 688
De la cartera de valores	29 130	37 920	46 048	57 775	58 107	74 516	93 755
Interbancarios	58 920	80 565	118 501	190 460	192 792	349 155	494 990
Del Banco de España y otros activos monetarios	—	1 521	15 132	25 235	33 679	66 281	116 984
De E.C.A. operativas en España	47 486	59 990	61 176	70 224	64 956	102 149	159 062
De bancos extranjeros	11 433	19 054	42 193	95 001	94 067	180 725	218 944
<b>2. Costes financieros</b>	<b>310 447</b>	<b>453 684</b>	<b>594 880</b>	<b>807 206</b>	<b>810 222</b>	<b>1 151 703</b>	<b>1 473 702</b>
De acreedores en pesetas	157 357	262 455	370 503	469 391	471 887	593 053	731 645
De acreedores en moneda extranjera	10 591	14 680	20 853	41 388	41 404	85 694	121 319
De bonos de caja y obligaciones	25 358	29 474	31 796	35 973	37 159	47 597	58 671
Interbancarios	117 141	147 075	171 728	260 454	259 772	425 359	562 067
Del Banco de España y otros activos monetarios	32 923	27 458	20 028	24 555	26 690	30 187	44 329
De E.C.A. operativas en España	66 828	90 655	94 233	116 045	113 316	177 368	276 104
De bancos extranjeros	17 390	28 962	57 467	119 854	119 766	217 804	241 634
<b>3. Margen de intermediación (1 - 2)</b>	<b>279 043</b>	<b>342 447</b>	<b>394 673</b>	<b>483 699</b>	<b>482 437</b>	<b>575 569</b>	<b>649 389</b>
Por operaciones ordinarias	337 264	408 957	447 900	553 693	549 497	651 773	716 466
Por operaciones interbancarias	-58 221	-66 510	-53 227	-69 994	-67 060	-76 204	-67 077
<b>4. Otros productos ordinarios (neto)</b>	<b>28 381</b>	<b>31 936</b>	<b>61 054</b>	<b>85 020</b>	<b>87 061</b>	<b>112 034</b>	<b>142 203</b>
Comisiones por avales y créditos documentarios	10 343	12 398	15 210	19 223	18 865	24 448	26 741
Productos de servicios y comisiones de cobranza	18 038	19 538	34 731	49 838	52 262	67 595	79 165
Beneficio neto por diferencias en cambio	—	—	11 113	15 959	15 934	19 991	36 297
<b>5. Margen ordinario (3 + 4)</b>	<b>307 424</b>	<b>374 383</b>	<b>455 727</b>	<b>568 719</b>	<b>569 498</b>	<b>687 603</b>	<b>791 592</b>
<b>6. Gastos de explotación</b>	<b>219 734</b>	<b>269 546</b>	<b>320 666</b>	<b>392 545</b>	<b>387 610</b>	<b>461 557</b>	<b>529 943</b>
Gastos de personal	154 666	190 233	225 220	275 374	272 437	316 974	363 684
Gastos generales	43 009	51 430	64 843	83 369	82 194	103 131	121 188
Contribuciones e impuestos	10 206	11 289	11 644	7 127	7 647	10 316	12 773
Amortizaciones	11 853	16 594	18 959	26 675	25 332	31 136	32 298
<b>7. Resultado de explotación (5 - 6)</b>	<b>87 690</b>	<b>104 837</b>	<b>135 061</b>	<b>176 174</b>	<b>181 888</b>	<b>226 046</b>	<b>261 649</b>
<b>8. Resultado de operaciones con valores y otros beneficios y quebrantos (neto)</b>	<b>4 849</b>	<b>10 563</b>	<b>6 547</b>	<b>1 944</b>	<b>- 4 637</b>	<b>-13 251</b>	<b>-19 927</b>
Resultado de valores (neto)	2 154	620	145	1 863	1 876	2 075	438
Dotación al Fondo de Garantía	—	—	—	—	- 6 284	- 7 897	- 8 109
Otros beneficios y quebrantos (neto)	2 695	9 943	6 402	81	- 229	- 7 429	-12 256
<b>9. Saneamiento de crédito y valores</b>	<b>24 245</b>	<b>48 379</b>	<b>65 703</b>	<b>93 239</b>	<b>93 549</b>	<b>109 078</b>	<b>139 231</b>
Saneamiento de crédito	8 106	29 075	46 518	80 569	81 091	94 918	113 400
Amortización de insolvencias	8 186	9 232	12 768	20 584	20 775	25 652	73 465
Dotación (neta a los fondos de insolvencias)	— 80	19 843	33 750	59 985	60 316	69 266	39 935
Saneamiento de valores	16 139	19 304	19 185	12 670	12 458	14 160	25 831
<b>10. Resultado neto (7 + 8 - 9)</b>	<b>68 294</b>	<b>67 021</b>	<b>75 905</b>	<b>84 879</b>	<b>83 702</b>	<b>103 717</b>	<b>102 491</b>

**Cuenta de resultados de la Banca Privada (1970 - 1976)**

Porcentaje sobre el pasivo patrimonial medio

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<b>1. Productos financieros</b>	<b>6,37</b>	<b>6,32</b>	<b>5,88</b>	<b>6,20</b>	<b>7,07</b>	<b>7,84</b>	<b>7,99</b>
De inversiones crediticias	5,32	5,16	4,69	5,03	5,85	6,71	6,80
De la cartera de efectos	3,58	3,46	3,12	3,21	3,60	4,04	4,11
De créditos y préstamos	1,74	1,70	1,56	1,82	2,25	2,67	2,68
De la cartera de valores	0,76	0,73	0,70	0,59	0,51	0,49	0,46
Interbancarios	0,29	0,41	0,42	0,56	0,70	0,63	0,72
Del Banco de España y otros activos monetarios	—	—	—	—	—	—	—
De E.C.A. operantes en España	0,19	0,28	0,26	0,33	0,39	0,41	0,56
De bancos extranjeros	0,10	0,13	0,15	0,22	0,31	0,21	0,15
<b>2. Costes financieros</b>	<b>2,91</b>	<b>2,88</b>	<b>2,48</b>	<b>2,80</b>	<b>3,61</b>	<b>4,07</b>	<b>4,08</b>
De acreedores en pesetas	1,94	1,89	1,59	1,76	2,27	2,43	2,19
De acreedores en moneda extranjera	—	—	—	—	—	0,17	0,15
De bonos de caja y obligaciones	0,12	0,12	0,12	0,16	0,30	0,39	0,38
Interbancarios	0,83	0,86	0,76	0,87	1,03	1,07	1,34
Del Banco de España y otros activos monetarios	0,37	0,20	0,11	0,10	0,18	0,22	0,27
De E.C.A. operantes en España	0,40	0,54	0,50	0,57	0,62	0,62	0,85
De bancos extranjeros	0,06	0,12	0,14	0,19	0,22	0,22	0,21
<b>3. Margen de intermediación(1 - 2)</b>	<b>3,46</b>	<b>3,44</b>	<b>3,33</b>	<b>3,39</b>	<b>3,45</b>	<b>3,76</b>	<b>3,91</b>
Por operaciones ordinarias	4,00	3,89	3,67	3,69	3,78	4,20	4,52
Por operaciones interbancarias	0,54	0,44	0,34	0,30	0,32	0,43	0,61
<b>4. Otros productos ordinarios (neto)</b>	<b>0,33</b>	<b>0,33</b>	<b>0,27</b>	<b>0,30</b>	<b>0,28</b>	<b>0,32</b>	<b>0,37</b>
Comisiones por avales y créditos documentarios	0,14	0,13	0,12	0,12	0,13	0,14	0,15
Productos de servicios y comisiones de cobranza	0,18	0,19	0,15	0,18	0,14	0,18	0,22
Beneficio neto por diferencias en cambio	—	—	—	—	—	—	—
<b>5. Margen ordinario (3 + 4)</b>	<b>3,79</b>	<b>3,77</b>	<b>3,61</b>	<b>3,70</b>	<b>3,74</b>	<b>4,09</b>	<b>4,29</b>
<b>6. Gastos de explotación</b>	<b>2,61</b>	<b>2,57</b>	<b>2,43</b>	<b>2,46</b>	<b>2,55</b>	<b>2,85</b>	<b>3,00</b>
Gastos de personal	1,77	1,74	1,66	1,66	1,70	1,95	2,04
Gastos generales	0,48	0,50	0,46	0,47	0,51	0,58	0,60
Contribuciones e impuestos	0,17	0,15	0,17	0,16	0,14	0,13	0,16
Amortizaciones	0,18	0,17	0,14	0,16	0,18	0,19	0,18
<b>7. Resultado de explotación (5 - 6)</b>	<b>1,17</b>	<b>1,20</b>	<b>1,18</b>	<b>1,23</b>	<b>1,18</b>	<b>1,24</b>	<b>1,28</b>
<b>8. Resultado de operaciones con valores y otros beneficios y quebrantos (neto)</b>	<b>0,14</b>	<b>0,09</b>	<b>0,14</b>	<b>0,14</b>	<b>0,20</b>	<b>0,11</b>	<b>0,12</b>
Resultado de valores (neto)	0,13	0,08	0,15	0,13	0,21	0,12	0,13
Dotación al Fondo de Garantía	—	—	—	—	—	—	—
Otros beneficios y quebrantos (neto)	0,01	—	—	0,01	—	—	0,01
<b>9. Saneamiento de crédito y valores</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>0,07</b>	<b>0,10</b>	<b>0,09</b>	<b>0,18</b>
Saneamiento de crédito	0,09	0,08	0,09	0,06	0,07	0,06	0,07
Amortización de insolvencias	0,09	0,08	0,09	0,06	0,07	0,06	0,08
Dotación (neta a los fondos de insolvencias)	—	—	—	—	—	—	—
Saneamiento de valores	0,01	0,02	0,01	0,01	0,02	0,03	0,10
<b>10. Resultado neto (7 + 8 - 9)</b>	<b>1,21</b>	<b>1,18</b>	<b>1,22</b>	<b>1,30</b>	<b>1,29</b>	<b>1,26</b>	<b>1,22</b>

**Cuenta de resultados de la Banca Privada (1977 - 1982) (continuación)**

Porcentaje sobre el pasivo patrimonial medio

	1977	1978	1979	1980	1980	1981	1982
<b>1. Productos financieros</b>	<b>8,95</b>	<b>10,36</b>	<b>10,90</b>	<b>11,58</b>	<b>11,60</b>	<b>12,58</b>	<b>12,48</b>
De inversiones crediticias	7,61	8,82	9,09	9,35	9,35	9,49	9,02
De la cartera de efectos	4,64	5,38	5,42	5,02	5,02	4,38	3,64
De créditos y préstamos	2,97	3,43	3,66	4,33	4,33	5,12	5,38
De la cartera de valores	0,44	0,49	0,50	0,51	0,52	0,54	0,55
Interbancarios	0,89	1,04	1,30	1,70	1,73	2,54	2,91
Del Banco de España y otros activos monetarios	—	0,01	0,16	0,22	0,30	0,48	0,69
De E.C.A. operantes en España	0,72	0,78	0,67	0,63	0,54	0,74	0,93
De bancos extranjeros	0,17	0,24	0,46	0,85	0,84	1,32	1,29
<b>2. Costes financieros</b>	<b>4,71</b>	<b>5,90</b>	<b>6,55</b>	<b>7,24</b>	<b>7,27</b>	<b>8,39</b>	<b>8,66</b>
De acreedores en pesetas	2,38	3,41	4,08	4,21	4,23	4,32	4,30
De acreedores en moneda extranjera	0,16	0,19	0,22	0,37	0,37	0,62	0,71
De bonos de caja y obligaciones	0,38	0,38	0,35	0,32	0,33	0,35	0,35
Interbancarios	1,77	1,91	1,89	2,33	2,33	3,10	3,30
Del Banco de España y otros activos monetarios	0,50	0,35	0,22	0,22	0,24	0,22	0,26
De E.C.A. operantes en España	1,01	1,17	1,03	1,04	1,02	1,29	1,62
De bancos extranjeros	0,26	0,37	0,63	1,07	1,07	1,59	1,42
<b>3. Margen de intermediación(1 - 2)</b>	<b>4,23</b>	<b>4,45</b>	<b>4,34</b>	<b>4,34</b>	<b>4,33</b>	<b>4,19</b>	<b>3,82</b>
Por operaciones ordinarias	5,12	5,32	4,93	4,96	4,93	4,75	4,21
Por operaciones interbancarias	0,88	0,86	0,58	0,62	-0,60	-0,56	-0,39
<b>4. Otros productos ordinarios (neto)</b>	<b>0,43</b>	<b>0,41</b>	<b>0,67</b>	<b>0,76</b>	<b>0,78</b>	<b>0,82</b>	<b>0,83</b>
Comisiones por avales y créditos documentarios	0,15	0,16	0,16	0,17	0,17	0,18	0,16
Productos de servicios y comisiones de cobranza	0,27	0,25	0,38	0,44	0,47	0,49	0,46
Beneficio neto por diferencias en cambio	—	—	0,12	0,14	0,14	0,15	0,21
<b>5. Margen ordinario (3 + 4)</b>	<b>4,66</b>	<b>4,87</b>	<b>5,02</b>	<b>5,10</b>	<b>5,11</b>	<b>5,01</b>	<b>4,65</b>
<b>6. Gastos de explotación</b>	<b>3,33</b>	<b>3,50</b>	<b>3,53</b>	<b>3,52</b>	<b>3,48</b>	<b>3,36</b>	<b>3,11</b>
Gastos de personal	2,34	2,47	2,48	2,47	2,44	2,31	2,14
Gastos generales	0,65	0,66	0,71	0,74	0,74	0,75	0,71
Contribuciones e impuestos	0,15	0,14	0,12	0,06	0,07	0,08	0,07
Amortizaciones	0,18	0,21	0,20	0,23	0,23	0,23	0,19
<b>7. Resultado de explotación (5 - 6)</b>	<b>1,33</b>	<b>1,36</b>	<b>1,48</b>	<b>1,58</b>	<b>1,63</b>	<b>1,65</b>	<b>1,54</b>
<b>8. Resultado de operaciones con valores y otros beneficios y quebrantos (neto)</b>	<b>0,07</b>	<b>0,13</b>	<b>0,07</b>	<b>0,01</b>	<b>0,04</b>	<b>-0,10</b>	<b>-0,12</b>
Resultado de valores (neto)	0,03	—	—	0,01	0,02	0,02	—
Dotación al Fondo de Garantía	—	—	—	—	-0,06	-0,06	-0,05
Otros beneficios y quebrantos (neto)	0,04	0,12	0,07	—	—	-0,06	-0,07
<b>9. Saneamiento de crédito y valores</b>	<b>0,36</b>	<b>0,62</b>	<b>0,72</b>	<b>0,83</b>	<b>0,84</b>	<b>0,79</b>	<b>0,82</b>
Saneamiento de crédito	0,12	0,37	0,51	0,72	0,73	0,69	0,67
Amortización de insolvencias	0,12	0,12	0,14	0,18	0,19	0,19	0,43
Dotación (neta a los fondos de insolvencias)	—	0,25	0,37	0,53	0,54	0,50	0,23
Saneamiento de valores	0,24	0,25	0,21	0,11	0,11	0,10	0,15
<b>10. Resultado neto (7 + 8 - 9)</b>	<b>1,03</b>	<b>0,87</b>	<b>0,83</b>	<b>0,76</b>	<b>0,75</b>	<b>0,76</b>	<b>0,60</b>

**Detalle de gastos de explotación (1970 - 1976)**

Millones de pesetas

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>38 026</b>	<b>45 941</b>	<b>55 310</b>	<b>70 940</b>	<b>91 295</b>	<b>123 223</b>	<b>160 441</b>
<b>1. Gastos de personal</b>	<b>25 746</b>	<b>31 202</b>	<b>37 758</b>	<b>47 936</b>	<b>61 086</b>	<b>84 161</b>	<b>109 151</b>
Sueldos y gratificaciones	22 245	26 769	31 952	40 090	50 860	68 975	87 135
Seguridad Social	2 591	3 246	4 341	6 058	7 936	12 303	17 910
Instituciones en beneficio del personal	910	1 187	1 465	1 788	2 290	2 883	4 106
<b>2. Gastos generales</b>	<b>7 023</b>	<b>8 997</b>	<b>10 472</b>	<b>13 602</b>	<b>18 338</b>	<b>25 112</b>	<b>32 427</b>
Alquileres	775	982	1 036	1 323	1 708	2 694	4 046
Conservación de inmuebles y mobiliario	898	1 134	1 317	1 970	2 541	2 918	4 937
Comunicaciones y material de oficina	2 426	3 119	3 494	4 406	5 740	7 434	8 696
Publicidad y propaganda	675	885	1 144	1 532	2 360	2 544	2 758
Automación	—	—	—	—	—	—	—
Otros	2 249	2 877	3 481	4 371	5 989	9 532	11 990
<b>3. Contribuciones e impuestos</b>	<b>2 528</b>	<b>2 683</b>	<b>3 896</b>	<b>4 615</b>	<b>5 262</b>	<b>5 617</b>	<b>9 010</b>
<b>4. Amortizaciones</b>	<b>2 729</b>	<b>3 059</b>	<b>3 184</b>	<b>4 787</b>	<b>6 609</b>	<b>8 323</b>	<b>9 853</b>
De activo material	1 350	1 539	1 187	2 347	3 376	4 497	5 969
De gastos de constitución y ampliaciones de capital	512	791	703	1 551	1 734	2 213	2 039
De gastos de emisión de bonos de caja	139	94	152	619	1 210	1 266	1 205
De otros conceptos	728	635	442	270	289	347	640
Porcentaje sobre el pasivo patrimonial medio							
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>2,61</b>	<b>2,57</b>	<b>2,43</b>	<b>2,46</b>	<b>2,55</b>	<b>2,85</b>	<b>3,00</b>
<b>1. Gastos de personal</b>	<b>1,77</b>	<b>1,74</b>	<b>1,66</b>	<b>1,66</b>	<b>1,70</b>	<b>1,95</b>	<b>2,04</b>
Sueldo y gratificaciones	1,53	1,49	1,40	1,39	1,42	1,59	1,63
Seguridad Social	0,17	0,18	0,19	0,21	0,22	0,28	0,33
Instituciones en beneficio del personal	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07
<b>2. Gastos generales</b>	<b>0,48</b>	<b>0,50</b>	<b>0,46</b>	<b>0,47</b>	<b>0,51</b>	<b>0,58</b>	<b>0,60</b>
Alquileres	0,05	0,05	0,04	0,04	0,04	0,06	0,07
Conservación de inmuebles y mobiliario	0,06	0,06	0,05	0,06	0,07	0,06	0,09
Comunicaciones y material de oficina	0,17	0,17	0,15	0,15	0,16	0,17	0,16
Publicidad y propaganda	0,04	0,04	0,05	0,05	0,06	0,05	0,05
Automación	—	—	—	—	—	—	—
Otros	0,15	0,16	0,15	0,15	0,17	0,22	0,22
<b>3. Contribuciones e impuestos</b>	<b>0,17</b>	<b>0,15</b>	<b>0,17</b>	<b>0,16</b>	<b>0,14</b>	<b>0,13</b>	<b>0,16</b>
<b>4. Amortizaciones</b>	<b>0,18</b>	<b>0,17</b>	<b>0,14</b>	<b>0,16</b>	<b>0,18</b>	<b>0,19</b>	<b>0,18</b>
De activo material	0,09	0,08	0,08	0,08	0,09	0,10	0,11
De gastos de constitución y ampliaciones de capital	0,03	0,04	0,03	0,05	0,04	0,05	0,03
De gastos de emisión de bonos de caja	—	—	—	0,02	0,03	0,02	0,02
De otros conceptos	0,05	0,03	0,01	—	—	—	0,01

**Detalle de gastos de explotación (1977 - 1982) (continuación)**

Millones de pesetas

	1977	1978	1979	1980	1980	1981	1982
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>219 734</b>	<b>269 546</b>	<b>320 666</b>	<b>392 545</b>	<b>387 610</b>	<b>461 557</b>	<b>529 943</b>
<b>1. Gastos de personal</b>	<b>154 666</b>	<b>190 233</b>	<b>225 220</b>	<b>275 374</b>	<b>272 437</b>	<b>316 974</b>	<b>363 684</b>
Sueldos y gratificaciones	121 187	147 465	173 147	209 721	209 766	244 884	280 665
Seguridad Social	28 240	35 889	43 177	54 046	53 811	61 363	70 024
Instituciones en beneficio del personal	5 239	6 879	8 896	11 607	8 860	10 727	12 995
<b>2. Gastos generales</b>	<b>43 009</b>	<b>51 430</b>	<b>64 843</b>	<b>83 369</b>	<b>82 194</b>	<b>103 131</b>	<b>121 188</b>
Alquileres	5 438	6 323	8 043	9 806	9 690	11 728	13 977
Conservación de inmuebles y mobiliario	6 379	7 736	9 222	11 030	12 202	14 251	16 325
Comunicaciones y material de oficina	11 109	13 004	16 366	20 948	20 323	25 224	28 705
Publicidad y propaganda	3 618	4 363	5 319	6 907	6 668	7 141	8 597
Automación	—	4 031	5 368	7 261	7 269	10 195	13 644
Otros	16 469	16 373	20 525	27 417	26 042	34 592	39 940
<b>3. Contribuciones e impuestos</b>	<b>10 206</b>	<b>11 289</b>	<b>11 644</b>	<b>7 127</b>	<b>7 647</b>	<b>10 316</b>	<b>12 773</b>
<b>4. Amortizaciones</b>	<b>11 853</b>	<b>16 594</b>	<b>18 959</b>	<b>26 675</b>	<b>25 332</b>	<b>31 136</b>	<b>32 298</b>
De activo material	7 643	10 597	13 438	22 312	22 572	28 656	30 503
De gastos de constitución y ampliaciones de capital	1 676	2 437	1 518	2 507	2 527	2 075	1 490
De gastos de emisión de bonos de caja	1 130	1 353	1 320	1 353	—	—	—
De otros conceptos	1 404	2 207	2 683	503	233	405	305

Porcentaje sobre el pasivo patrimonial medio

	1977	1978	1979	1980	1980	1981	1982
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>3,33</b>	<b>3,50</b>	<b>3,53</b>	<b>3,52</b>	<b>3,48</b>	<b>3,36</b>	<b>3,11</b>
<b>1. Gastos de personal</b>	<b>2,34</b>	<b>2,47</b>	<b>2,48</b>	<b>2,47</b>	<b>2,44</b>	<b>2,31</b>	<b>2,14</b>
Sueldo y gratificaciones	1,84	1,91	1,90	1,88	1,88	1,78	1,65
Seguridad Social	0,42	0,46	0,47	0,48	0,48	0,45	0,41
Instituciones en beneficio del personal	0,07	0,08	0,09	0,10	0,08	0,08	0,08
<b>2. Gastos generales</b>	<b>0,65</b>	<b>0,66</b>	<b>0,71</b>	<b>0,74</b>	<b>0,74</b>	<b>0,75</b>	<b>0,71</b>
Alquileres	0,08	0,08	0,08	0,08	0,09	0,09	0,08
Conservación de inmuebles y mobiliario	0,09	0,09	0,10	0,09	0,11	0,10	0,10
Comunicaciones y material de oficina	0,17	0,17	0,18	0,19	0,18	0,18	0,17
Publicidad y propaganda	0,05	0,05	0,05	0,06	0,06	0,05	0,05
Automación	—	0,05	0,05	0,06	0,07	0,07	0,08
Otros	0,25	0,21	0,23	0,25	0,23	0,25	0,23
<b>3. Contribuciones e impuestos</b>	<b>0,15</b>	<b>0,14</b>	<b>0,12</b>	<b>0,06</b>	<b>0,07</b>	<b>0,08</b>	<b>0,07</b>
<b>4. Amortizaciones</b>	<b>0,18</b>	<b>0,21</b>	<b>0,20</b>	<b>0,23</b>	<b>0,23</b>	<b>0,22</b>	<b>0,19</b>
De activo material	0,11	0,13	0,14	0,20	0,20	0,21	0,18
De gastos de constitución y ampliaciones de capital	0,02	0,03	0,01	0,02	0,02	0,02	0,01
De gastos de emisión de bonos de caja	0,01	0,01	0,01	0,01	—	—	—
De otros conceptos	0,02	0,02	0,02	—	—	—	—

## A N E X O II

### CORRESPONDENCIAS CON LA CUENTA CONFIDENCIAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS

#### PRODUCTOS FINANCIEROS

- *Productos de la cartera de efectos*: Se han excluido los de Bonos del Tesoro en los años en que se contabilizaban en balance dentro de la cartera de efectos.
- *Productos de créditos y préstamos*: Los correspondientes a esta clase de operaciones.
- *Productos de la cartera de valores*: Recoge los intereses de todos los títulos, tanto fondos públicos como valores privados, nacionales y extranjeros.
- *Productos del Banco de España y otros activos monetarios*: «Bonos y Pagarés del Tesoro», y los de los depósitos obligatorios o especiales remunerados y certificados de depósito del Banco de España.
- *Productos de ECA operantes en España*: Recoge los correspondientes a saldos con bancos (sin consolidar), cajas de ahorro, cooperativas de crédito y entidades oficiales de crédito.
- *Productos de bancos extranjeros*: Los contabilizados como tales en la cuenta confidencial.

#### COSTES FINANCIEROS

- *De acreedores en pesetas*: Recoge los intereses de los depósitos de particulares en pesetas. Los saldos a nombre de cajas de ahorro y cooperativas de crédito figuraron en cuentas de depósito hasta 1974 inclusive. Hasta 1974, también incluye los intereses de depósitos en moneda extranjera.
- *De acreedores en moneda extranjera*: Se desglosa del anterior desde 1975.
- *De bonos de caja y obligaciones*: Intereses, y, desde 1980, la imputación de gastos de estas emisiones.
- *Del Banco de España*: Costes del redescuento y de toda clase de créditos y préstamos del Banco de España.
- *De ECA, operantes en España*: Costes del redescuento y toda clase de apoyos de bancos (sin consolidar), cajas de ahorro, cooperativas de crédito y entidades oficiales de crédito.
- *De bancos extranjeros*: Los contabilizados como tales en la cuenta confidencial.

#### OTROS PRODUCTOS ORDINARIOS (NETOS)

- *Comisiones por avales y créditos documentarios*: Se refiere a los importes cobrados por toda clase de garantías prestadas por los bancos.
- *Productos de servicios y comisiones de cobranza*: Recoge la diferencia entre, por un lado, «Productos percibidos por otros servicios bancarios» del haber de la cuenta confidencial, y, por otro, «Corretajes y otros gastos en operaciones de crédito» y «Comisiones e intereses varios» del debe de la cuenta.
- *Beneficio neto por diferencias en cambio*: Diferencia entre «Beneficios netos por diferencias en cambio, arbitrajes y operaciones a plazo» del haber de la cuenta confidencial y «Pérdidas por aplicación de cambios en operaciones en moneda extranjera» del debe.



## GASTOS DE EXPLOTACION

- *Gastos de personal*: Incluye los conceptos «Sueldos, gratificaciones, seguridad y labor sociales», desglosado en el cuadro de detalle en las tres rúbricas existentes hasta la Circular 199 del Banco de España.
- *Gastos Generales*: Recoge los contabilizados como tales en la cuenta confidencial. Se desglosa en el cuadro de detalle.
- *Contribuciones e impuestos*: Id.
- *Amortizaciones*: Recoge la depreciación del ejercicio del activo material, la amortización de activo inmaterial y otros conceptos. No figura en ningún año la amortización de insolvencias. Las amortizaciones de gastos de emisión de bonos de caja y obligaciones figuran aquí hasta 1980. Se desglosa en el cuadro de detalle.

## RESULTADO DE OPERACIONES CON VALORES Y OTROS BENEFICIOS Y QUEBRANTOS (NETO)

- *Resultado con valores (neto)*: Diferencia entre los conceptos «Beneficios netos por ventas y amortizaciones» de valores y las «Pérdidas netas por ventas y amortizaciones (en su caso)» de la cuenta confidencial.
- *Otros beneficios y quebrantos (neto)*: Diferencia entre los conceptos «Productos diversos y eventuales» y «Quebrantos diversos y eventuales» de la cuenta confidencial.

## SANEAMIENTO DE CREDITO Y VALORES

- *Saneamiento de crédito*: Recoge las partidas del debe «Dotación bruta del ejercicio a los fondos de insolvencia» y «Amortización de solvencias», menos las del haber «Utilización de fondos especiales para amortización de insolvencia» y «Fondos especiales disponibles de la cuenta confidencial».
- *Saneamiento de valores*: Recoge la suma de las partidas del debe «Pérdidas por saneamiento de valores» y «Dotación al Fondo de fluctuación de Valores», menos las del haber «Utilización de fondos especiales de fluctuación de valores».



Información del Banco de España

## TIPOS DE INTERES ACTIVOS LIBRES DECLARADOS POR BANCOS Y CAJAS DE AHORRO (a)

Vigentes a 31 de marzo de 1983

BANCOS	Tipos preferenciales declarados (Orden Ministerial de 17-1-81, número segundo)								Descu- biertos en c/c.	Excedi- dos en cta./cto. (b)	Tipos superior e inferior en operaciones de financiación a largo plazo (OM 17-1-81, sección IV y RD 73/81)	
	Descuento Comercial				Préstamos y Créditos						Inferior	Superior
	Un mes	Dos meses	Tres meses	Un año	Tres años	Tres meses	Un año	Tres años				
<b>SIETE GRANDES</b>												
BILBAO .....	10,50	12,75	14,50	15,00	17,00	15,00	16,50	17,00	18,00	18,00	17,00	19,50
CENTRAL .....	11,00	13,00	15,00	17,00	18,50	15,50	17,00	18,00	18,50	18,50	18,00	19,50
ESPAÑOL DE CREDITO .....	11,00	13,00	14,50	15,50	18,00	15,00	17,00	17,50	18,00	(2,50)	17,50	19,50
HISPANO AMERICANO .....	11,00	13,00	15,00	17,50	18,50	15,00	17,00	18,00	18,50	(3,00)	17,00	18,00
POPULAR ESPAÑOL .....	10,00	12,50	14,50	16,50	18,00	15,00	17,00	17,50	24,50	24,50	17,00	22,00
SANTANDER .....	11,00	13,00	14,50	15,00	18,00	16,00	17,00	18,00	25,00	(4,50)	17,00	21,00
VIZCAYA .....	11,00	12,75	14,50	15,00	17,50	15,00	16,50	17,50	18,00	18,00	17,50	20,00
<i>Media simple</i> .....	10,79	12,86	14,64	15,93	17,93	15,21	16,86	17,64	20,07	19,75	17,29	19,50
<b>RESTO COMERCIALES Y MIXTOS</b>												
ABEL MATUTES TORRES .....	11,00	13,50	15,50	16,50	19,00	14,50	15,50	15,50	18,00	(2,50)	17,50	19,50
ALBACETE .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	16,00	18,00	22,00	(4,00)	18,00	22,00
ALICANTE .....	11,00	13,50	15,50	17,00	18,00	16,00	17,50	18,50	23,00	23,00	16,00	21,00
ALICANTINO DE COMERCIO .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
ANDALUCIA .....	10,00	12,50	14,50	17,50	19,00	16,00	18,00	19,50	24,50	24,50	18,00	22,00
ASTURIAS .....	10,00	13,00	14,50	16,00	16,50	15,00	16,50	17,00	20,00	20,00	17,00	19,50
ATLANTICO .....	11,00	13,50	14,50	16,50	17,50	15,00	17,00	18,00	19,00	(4,00)	16,00	21,00
BARCELONA .....	10,50	12,50	14,50	16,50	18,00	15,50	17,00	18,00	23,00	23,00	17,00	21,00
CANTABRICO .....	11,00	13,00	14,50	16,50	18,00	15,00	16,50	18,00	20,00	(2,50)	—	—
CASTILLA .....	10,00	12,50	14,50	17,00	19,00	15,50	17,50	19,50	24,75	24,75	18,00	22,00
CATALANA .....	10,50	12,50	14,50	16,50	18,00	15,50	17,00	18,00	23,00	23,00	17,00	21,00
COMERCIAL DE CATALUÑA .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
COMERCIAL ESPAÑOL .....	11,00	13,00	14,50	15,00	18,00	16,00	17,00	18,00	23,00	(2,50)	17,00	21,00
COMERCIAL OCCIDENTAL .....	11,00	12,75	14,50	16,00	17,00	15,00	16,50	17,50	20,00	(4,00)	18,00	22,00
COMERCIAL TRANSATLANTICO .....	11,00	13,00	14,50	16,00	—	15,50	17,00	18,50	19,00	(3,00)	16,00	18,00
COMERCIO .....	10,50	13,00	14,00	15,50	17,75	15,00	16,50	18,00	18,00	18,00	18,00	20,00
CONDAL .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
CREDITO BALEAR .....	10,00	12,50	14,50	17,00	19,00	16,00	17,00	19,50	24,50	24,50	18,00	22,00
CREDITO COMERCIAL .....	11,00	13,00	14,50	16,00	18,50	15,00	17,00	18,00	20,00	(4,00)	18,00	22,00
CREDITO E INVERSIONES .....	—	—	11,00	17,00	18,00	16,00	17,00	18,00	23,00	23,00	18,00	22,00
DEPOSITOS .....	10,00	11,00	12,00	14,00	16,00	8,00	9,00	12,00	23,00	23,00	12,00	16,00
DESCUENTO .....	11,00	13,00	14,00	17,00	18,00	17,00	17,00	17,00	25,00	25,00	18,00	22,00
ETCHEVERRIA .....	—	—	13,50	17,00	17,50	15,00	15,50	17,00	18,75	18,75	17,50	19,00
EUROPA .....	11,00	13,50	15,00	17,00	18,00	16,00	17,00	18,00	20,00	(2,50)	18,00	21,00
EXPORTACION .....	10,00	13,00	14,50	15,50	19,50	16,50	17,50	20,50	19,00	22,00	18,00	22,00
EXTERIOR DE ESPAÑA .....	11,00	13,00	14,50	16,50	18,00	15,00	16,50	18,00	17,00	(2,50)	—	—
EXTREMADURA .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
GALICIA .....	10,00	12,50	14,50	17,50	19,00	16,50	18,00	19,00	24,50	24,50	18,00	22,00
GARRIGA NOGUES .....	11,00	13,50	15,00	16,00	18,50	15,50	17,00	18,00	18,50	(2,50)	15,00	19,50
GENERAL .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
GERONA .....	10,50	12,50	14,50	16,50	18,00	15,50	17,00	18,00	23,00	23,00	17,00	21,00
GUIPUZCOANO .....	11,00	13,50	15,00	17,00	19,00	16,00	17,50	18,00	17,50	(3,00)	17,50	19,50
HERRERO .....	10,00	12,50	14,00	16,00	17,50	15,00	16,50	17,25	18,00	(1,00)	17,25	19,50
HUELVA .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	20,00	18,00	22,00
HUESCA .....	11,00	13,00	14,50	15,50	17,00	16,00	17,50	18,00	18,00	18,00	18,00	21,00
INTERNAC. DE COMERCIO .....	11,00	13,00	15,00	17,50	17,50	16,00	17,50	18,50	19,50	19,50	17,50	19,50
ISLAS CANARIAS .....	—	—	13,50	17,00	19,00	16,00	17,00	18,00	22,00	(2,00)	16,00	22,00

(a) Las notas correspondientes a la elaboración y contenido de este cuadro se encuentran en el *Boletín Económico* de diciembre de 1981.

(b) Las cifras entre paréntesis son recargos sobre el tipo contractual de la operación original.

## (continuación) 2

Vigentes a 31 de marzo de 1983

BANCOS	Tipos preferenciales declarados (Orden Ministerial de 17-1-81, número segundo)								Descu- biertos en c/c.	Excedi- dos en cta/ccto. (a)	Tipos superior e inferior en operaciones de financiación a largo plazo (OM 17-1-81, sección IV y RD 73/81)	
	Descuento Comercial				Préstamos y Créditos						Inferior	Superior
	Un mes	Dos meses	Tres meses	Un año	Tres años	Tres meses	Un año	Tres años				
JEREZ .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
JOVER .....	11,00	13,00	14,50	15,00	18,00	16,00	17,00	18,00	25,00	(4,50)	17,00	21,00
LATINO .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
LEVANTE .....	—	—	15,00	16,50	18,00	15,50	17,00	18,50	18,00	23,00	—	—
LOPEZ QUESADA .....	11,00	13,00	14,50	15,50	17,00	16,00	17,00	18,00	18,00	(1,00)	17,00	21,00
MADRID .....	11,50	14,00	15,50	17,50	19,00	16,50	18,00	19,00	19,50	(2,50)	18,00	21,00
MARCH .....	11,00	13,00	15,00	16,00	17,00	15,50	17,00	17,50	20,00	20,00	17,00	19,50
MAS SARDA .....	11,00	13,00	14,50	16,00	17,00	15,50	17,00	18,00	18,00	(2,50)	18,00	20,00
MASAVEU .....	10,50	12,50	14,50	17,00	18,00	17,00	18,00	19,00	22,00	22,00	18,00	22,00
MERCANTIL DE TARRAGONA .....	11,00	13,00	15,00	17,50	18,50	15,00	17,00	18,00	18,50	(3,00)	17,00	18,00
MERIDIONAL .....	11,00	13,50	14,50	16,50	18,00	15,50	17,00	18,50	20,00	20,00	17,50	20,50
MURCIA .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
NORTE .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
OESTE .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
PASTOR .....	11,00	13,50	14,50	16,50	18,50	15,50	17,00	18,00	18,00	(2,00)	15,50	20,00
PENINSULAR .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
PERFECTO CASTRO CANOSA .....	11,50	12,50	14,00	16,50	18,00	16,00	17,00	18,00	21,00	21,00	17,00	19,00
PRESTAMO Y AHORRO .....	11,00	12,75	14,50	15,00	17,50	15,00	16,50	17,50	18,00	18,00	17,50	20,00
PUEYO .....	11,00	13,00	14,50	15,50	17,00	15,00	16,50	17,00	20,00	20,00	18,00	22,00
SABADELL .....	11,00	13,00	14,50	15,50	17,00	15,50	16,50	17,50	17,00	(2,00)	17,00	19,50
SEVILLA .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
SIMEON .....	11,00	13,00	14,50	16,50	18,00	15,50	16,50	18,00	24,00	(4,00)	16,50	22,00
SINDICATO DE BANQUEROS .....	11,00	13,00	14,50	17,00	18,00	15,00	17,00	18,00	19,00	(2,50)	16,00	23,00
TOLEDO .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
TRELLES .....	11,00	13,00	14,50	15,50	18,00	15,00	17,00	17,50	18,00	(2,50)	17,50	19,50
VALENCIA .....	10,00	12,00	14,00	17,00	18,50	15,50	17,00	18,50	18,50	18,50	17,50	19,50
VALLADOLID .....	11,00	13,00	14,50	16,50	18,00	15,00	17,00	18,00	20,00	20,00	18,00	19,00
VASCONIA .....	10,00	12,50	14,50	18,00	19,00	16,00	18,00	19,50	24,50	24,50	18,00	22,00
VITORIA .....	11,00	13,00	14,50	15,50	18,00	15,00	17,00	17,50	21,00	(3,00)	17,50	22,00
ZARAGOZANO .....	11,00	13,00	15,00	16,00	16,00	15,50	17,00	17,50	22,00	22,00	17,00	21,00
<i>Media simple</i> .....	10,82	12,70	14,56	16,17	17,40	15,34	16,55	17,44	20,84	21,60	17,37	20,93
<b>BANCOS INDUSTRIALES Y DE NEGOCIOS</b>												
CATALAN DE DESARROLLO .....	11,50	14,00	15,50	17,50	19,00	16,50	18,00	19,00	19,50	(2,50)	18,00	21,00
DESARROLLO ECON. ESPAÑOL .....	12,00	14,50	16,50	17,50	19,50	16,50	18,00	18,50	20,00	(2,50)	17,50	21,00
POPULAR INDUSTRIAL .....	12,00	13,00	14,00	15,00	14,00	16,50	16,50	17,50	23,00	23,00	17,00	19,50
EXPANSION INDUSTRIAL .....	11,00	13,50	15,00	16,00	17,00	15,00	16,50	17,00	21,00	21,00	17,00	22,00
FINANCIACION INDUSTRIAL .....	11,00	13,00	14,50	16,50	17,00	15,50	17,00	17,50	18,00	18,00	17,00	20,00
FINANZAS .....	11,00	13,00	15,00	16,00	17,50	16,00	17,00	18,00	22,00	22,00	17,00	22,00
FOMENTO .....	11,00	13,00	15,00	17,50	18,50	15,50	17,00	18,00	20,50	(2,50)	18,00	20,50
GRANADA .....	11,00	13,00	15,00	17,00	18,50	15,00	17,00	18,00	20,50	(2,50)	18,00	20,50
HISPANO INDUSTRIAL .....	—	—	16,00	16,25	—	16,00	17,50	—	18,50	(3,00)	18,00	22,00
INDUSTRIAL DE BILBAO .....	11,00	13,00	14,50	16,00	17,00	15,50	16,50	17,50	18,00	18,00	17,50	20,00
INDUSTRIAL DE CATALUÑA .....	10,50	12,50	14,50	16,50	18,00	15,50	17,00	18,00	23,00	23,00	17,00	21,00
INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA .....	10,00	12,00	14,00	15,00	15,50	16,00	17,00	18,00	20,00	(2,00)	18,00	21,00
INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO .....	10,50	12,50	14,50	16,50	18,00	15,50	17,00	18,00	23,00	23,00	17,00	21,00
INDUSTRIAL DEL SUR .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00

(a) Las cifras entre paréntesis son recargos sobre el tipo contractual de la operación original.

## (continuación) 3

Vigentes a 31 de marzo de 1983

BANCOS	Tipos preferenciales declarados (Orden Ministerial de 17-1-81, número segundo)								Descu- biertos en c/c.	Excedi- dos en cta/ccto. (a)	Tipos superior e inferior en operaciones de financiación a largo plazo (OM 17-1-81, sección IV y RD 73/81)	
	Descuento Comercial				Préstamos y Créditos						Inferior	Superior
	Un mes	Dos meses	Tres meses	Un año	Tres años	Tres meses	Un año	Tres años				
INDUSTRIAL DEL TAJO .....	11,00	13,00	15,00	16,50	17,50	16,00	17,50	18,50	18,00	(2,00)	17,00	20,00
INTERCONTINENTAL ESPAÑOL ..	11,00	13,00	14,50	16,00	18,00	15,00	17,00	18,00	19,50	(3,00)	18,50	22,00
NOROESTE .....	11,00	12,00	15,00	15,50	15,50	15,00	15,50	15,50	22,00	(4,00)	18,00	22,00
OCCIDENTAL .....	11,00	12,75	14,50	16,00	17,00	15,00	16,50	17,50	20,00	(4,00)	18,00	22,00
PEQUEÑA Y M. EMPRESA .....	11,00	13,00	14,50	15,50	18,00	15,00	17,00	18,00	18,00	(3,00)	18,00	20,00
PIRINEOS .....	11,50	14,50	16,00	17,50	19,00	17,50	18,00	20,00	23,00	(3,00)	19,00	20,50
PROGRESO .....	12,00	14,00	15,00	16,00	17,00	15,00	17,00	17,50	20,00	20,00	17,50	20,00
PROMOCION DE NEGOCIOS .....	10,50	12,75	14,50	15,00	17,50	15,50	16,50	17,50	20,00	20,00	18,00	22,00
UNION .....	—	—	14,00	16,50	17,50	16,00	17,00	18,00	23,00	23,00	18,00	22,00
URQUIJO .....	11,50	13,50	15,50	16,50	17,00	15,50	17,00	18,00	22,00	(3,00)	18,00	20,00
<i>Media simple</i> .....	11,09	13,07	14,90	16,24	17,35	15,65	16,94	17,78	20,60	21,10	17,71	21,00
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>												
ALGEMENE BANK .....	—	—	—	—	—	—	—	—	23,00	23,00	18,00	22,00
AMERICA .....	11,50	13,00	15,00	17,00	18,00	17,75	17,50	17,50	26,00	(3,00)	17,50	20,00
ARABE ESPAÑOL .....	—	—	11,00	15,00	16,00	15,00	16,00	17,00	20,00	20,00	17,00	22,00
BANKERS TRUST .....	—	—	—	—	—	18,63	18,88	—	22,00	(4,00)	14,25	19,25
BARCLAYS BANK .....	—	—	16,50	—	—	17,25	18,00	18,25	20,00	20,00	18,00	22,00
BRASIL .....	—	—	—	—	—	—	—	—	20,00	(3,00)	18,00	21,00
BRUXELLES LAMBERT .....	12,50	14,50	15,00	15,50	17,00	12,50	12,50	17,50	20,00	(2,50)	17,00	22,00
CHEMICAL BANK .....	—	—	—	—	—	18,25	21,00	—	(3,00)	(3,00)	15,40	16,15
CITIBANK .....	17,50	17,75	18,00	18,00	—	18,00	18,00	—	23,00	(2,00)	—	—
CONTINENTAL ILLINOIS .....	12,20	14,60	15,40	14,70	—	17,75	17,75	—	21,25	21,25	—	—
COMMERZBANK .....	10,75	12,75	15,00	16,25	19,00	16,50	18,00	19,50	20,75	(3,00)	19,00	21,00
CREDIT LYONNAIS .....	—	—	12,00	14,00	15,00	16,00	17,50	18,50	20,00	(1,00)	18,50	21,00
CHASE MANHATAN BANK .....	—	—	18,38	19,25	—	17,75	17,75	—	20,75	(3,00)	—	—
DEUTSCHE BANK .....	—	—	12,00	16,00	18,00	14,50	17,00	18,25	25,00	(0,75)	17,00	19,00
DRESDNER BANK .....	17,80	—	17,65	15,70	—	18,43	18,56	—	22,00	(5,00)	—	—
ESTADO DE SAO PAULO .....	—	—	13,67	17,00	18,00	15,50	17,00	17,50	20,50	20,50	17,00	22,00
EXTERIOR ANDES Y ESPAÑA .....	11,00	13,50	14,50	16,50	18,50	15,00	16,50	18,00	17,00	(2,50)	18,00	20,00
FIRST N. BANK OF CHICAGO .....	—	—	16,38	16,90	—	17,25	18,25	—	23,00	(4,00)	18,50	22,00
INDOCHINE ET DE SUEZ .....	11,00	13,00	14,00	15,50	17,00	15,75	16,50	18,00	20,00	20,00	15,00	20,00
LONDON & SOUTH AMERICA .....	11,25	14,00	15,00	16,50	—	15,50	17,00	20,00	21,00	(3,00)	18,00	21,00
MANUF. HANNOVER TRUST .....	21,50	—	19,50	19,50	—	19,50	19,50	—	25,00	30,00	—	—
MIDLAND BANK .....	—	—	—	—	—	19,00	—	—	22,00	(3,00)	—	—
MORGAN GUARANTY .....	17,50	—	17,00	16,00	—	17,63	18,13	—	20,00	25,00	—	—
NAT. WESTMINSTER BANK .....	—	—	17,75	18,00	—	18,00	18,25	—	22,00	(2,00)	—	—
NATIONALE DE PARIS .....	12,00	13,00	14,00	15,00	17,00	—	16,00	17,50	16,00	(1,00)	17,50	21,00
NAZIONALE DEL LAVORO .....	11,00	13,50	15,00	16,75	—	16,50	17,50	—	20,00	20,00	17,50	20,00
PARIS ET PAYS-BAS .....	11,00	13,00	14,50	15,50	15,50	15,50	16,50	18,00	22,00	(2,00)	18,00	22,00
ROMA .....	12,00	—	13,00	17,00	—	15,00	17,50	—	23,00	23,00	—	—
SAUDI ESPAÑOL .....	12,50	14,50	15,00	15,50	17,00	14,00	14,50	16,50	20,00	(2,50)	17,00	22,00
S.G.B. BANCO BELGA .....	—	—	17,00	17,00	18,00	17,25	17,25	18,00	25,00	(3,00)	18,00	24,00
SOCIETE GENERALE .....	11,00	13,00	14,50	16,00	17,50	15,00	17,00	17,50	19,00	(2,00)	17,50	21,00
TOKYO .....	—	—	—	—	—	17,63	18,00	—	23,00	(2,00)	—	—
<i>Media simple</i> .....	13,18	13,85	15,26	16,40	17,25	16,63	17,37	17,97	21,36	22,28	17,35	20,93
<b>TOTAL BANCA PRIVADA</b>												
<i>Media simple</i> .....	11,24	12,93	14,78	16,22	17,40	15,68	16,83	17,60	20,88	21,50	17,43	20,88

(a) Las cifras entre paréntesis son recargos sobre el tipo contractual de la operación original.

## (continuación) 4

Vigentes a 31 de marzo de 1983

CAJAS DE AHORRO	Tipos preferenciales declarados (Orden Ministerial de 17-1-81, número segundo)								Descu- biertos en c/c.	Excedi- dos en cta./cto. (a)	Tipos superior e inferior en operaciones de financiación a largo plazo (OM 17-1-81, sección IV y RD 73/81)	
	Descuento Comercial				Préstamos y Créditos						Inferior	Superior
	Un mes	Dos meses	Tres meses	Un año	Tres años	Tres meses	Un año	Tres años				
CONFEDERACION ESPAÑOLA C. A.	—	—	12,00	17,00	19,00	15,50	16,50	19,50	17,00	(2,00)	14,25	20,00
ALAVA PROVINCIAL	—	—	10,00	16,00	17,00	12,00	12,00	12,00	17,00	17,00	12,50	20,00
ALBACETE	—	—	10,00	14,00	14,00	14,00	15,00	15,00	16,00	(3,00)	14,50	19,00
ALICANTE PROVINCIAL	—	—	11,00	15,00	17,00	14,00	14,00	14,00	17,00	(3,00)	15,00	19,00
ALICANTE Y MURCIA	—	—	14,00	16,50	19,00	14,00	14,00	14,00	17,00	(3,00)	15,00	19,00
ALMERIA	—	—	12,00	16,00	—	15,00	16,50	17,50	20,50	(4,00)	16,00	21,00
ANTEQUERA	—	—	11,00	15,00	17,00	12,00	14,00	16,00	21,00	(2,00)	16,00	20,00
ASTURIAS	11,00	13,00	14,00	16,50	18,50	14,00	14,00	14,00	15,00	(4,00)	14,00	20,00
AVILA MONTE	—	—	11,00	16,00	19,00	13,00	14,00	15,00	17,50	(5,00)	16,00	20,00
AVILA PRESTAMOS	—	—	12,00	13,00	15,00	14,00	14,50	15,00	16,00	(3,00)	15,00	19,00
BADAJOS	—	—	11,00	15,00	20,50	12,00	15,00	16,00	16,00	(4,00)	16,00	18,00
BALEARES	—	—	9,00	14,25	14,75	11,50	11,50	11,50	19,00	(4,00)	14,50	19,50
BARCELONA MONTE	11,00	13,00	14,50	16,50	18,50	15,50 <sup>(b)</sup>	16,00 <sup>(b)</sup>	16,25 <sup>(b)</sup>	19,50	19,50	15,50	19,50
BARCELONA PENSIONES	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	14,00	15,00	16,00	22,00	(2,00)	16,00	20,00
BILBAO MUNICIPAL	—	—	11,00	16,00	18,00	12,50	13,00	14,50	19,00	(3,00)	12,50	20,00
BILBAO VIZCANA	10,00	10,50	11,00	13,00	14,00	12,00	13,00	14,00	18,00	(2,00)	14,00	19,00
BURGOS C.C.O.	10,50	—	11,50	14,00	15,50	11,50	13,00	14,00	13,00	(2,00)	14,00	17,00
BURGOS MUNICIPAL	—	—	11,50	14,00	15,50	11,50	13,00	14,00	13,00	(2,00)	14,00	17,00
CACERES	—	—	11,00	15,00	18,00	12,00	14,50	16,00	20,00	(2,00)	15,00	20,00
CADIZ	—	—	13,00	14,00	15,00	13,00	14,00	15,00	21,00	(4,00)	16,00	19,00
CARLET	—	—	9,00	—	—	14,00	14,00	16,00	18,50	(3,00)	17,50	20,50
CASTELLON	—	—	10,00	16,50	18,00	10,00	13,50	16,00	19,00	(3,00)	15,00	19,00
CATALUÑA	—	—	15,50	15,50	15,50	15,50	15,50	15,50	19,50	(2,00)	15,50	19,50
CEUTA	—	—	12,00	15,00	16,00	14,00	15,00	16,00	19,00	20,00	15,00	17,00
CORDOBA MONTE	—	—	9,00	14,00	16,00	12,50	14,00	16,00	14,00	19,00	12,50	19,00
CORDOBA PROVINCIAL	—	—	9,00	16,50	—	11,00	16,00	17,00	20,00	20,00	18,50	18,50
CUENCA	—	—	11,00	14,00	16,00	13,00	14,00	16,00	18,00	(3,00)	16,00	20,00
GALICIA	11,00	13,00	14,00	16,00	16,00	14,00 <sup>(b)</sup>	14,75 <sup>(b)</sup>	15,75 <sup>(b)</sup>	15,00	(2,00)	14,00	19,00
GERONA	10,50	13,00	14,50	16,00	17,00	14,00	15,00	16,00	20,00	20,00	15,00	19,00
GRANADA MONTE	—	—	10,00	16,00	18,00	12,50	14,00	15,50	20,00	(3,00)	17,00	20,00
GRANADA PROVINCIAL	—	—	9,00	16,00	18,00	12,50	14,00	15,50	18,50	(2,00)	13,00	20,00
GUADALAJARA	—	—	14,00	—	—	14,00	16,00	17,00	19,00	19,00	17,00	19,50
GUIPUZCOA PROVINCIAL	10,00	12,50	14,00	15,50	17,00	13,00	13,50	14,00	18,00	(2,00)	14,00	17,00
HUELVA	—	—	11,00	15,00	15,50	14,00	15,00	16,00	17,00	(2,00)	16,50	19,50
JAEN	11,00	12,00	13,50	16,50	18,50	13,00	15,00	16,00	19,00	19,00	18,00	20,00
JEREZ	11,00	13,00	14,00	14,50	15,00	12,00	14,00	15,00	20,00	(2,00)	15,00	19,00
LEON	10,50	12,00	13,00	15,00	17,00	13,00	14,50	15,00	19,00	(4,00)	16,00	19,00
MADRID	10,00	13,00	14,50	15,00	16,00	13,00	13,00	13,50	18,00	(4,00)	13,50	18,00
MALAGA	—	—	11,00	14,00	16,00	12,00	15,00	17,00	20,00	(4,00)	12,00	20,00
MANLLEU	9,00	11,00	13,00	15,00	15,00	—	12,00	14,00	21,50	—	15,50	19,50
MANRESA	—	—	10,00	14,00	15,00	13,00	14,00	15,00	19,00	(3,00)	15,50	19,50
MATARO LAYETANA	11,00	11,00	14,00	15,00	15,00	15,00	13,25	15,00	18,00	(0,00)	14,50	20,00
MURCIA	11,00	13,00	14,50	16,00	17,00	13,00	15,00	16,00	20,00	(3,00)	16,00	19,00
ONTENIENTE	9,00	10,00	11,00	14,00	16,00	13,00	14,00	15,00	18,00	(3,00)	15,00	19,00
ORENSE	—	—	11,00	16,00	17,00	14,00	14,00	15,00	18,00	(1,50)	16,00	21,00
PALENCIA MONTE	—	—	—	—	—	13,00	15,00	16,00	18,00	—	16,00	20,00
PALENCIA PRESTAMOS	—	—	14,50	17,00	18,00	15,00	16,00	18,00	17,00	(2,00)	15,00	18,00
LAS PALMAS GRAN CANARIA	10,00	13,00	14,00	17,00	18,00	14,00	14,00	16,00	22,00	(2,00)	16,00	20,00
PAMPLONA MUNICIPAL	—	—	10,00	12,00	14,00	12,00	12,00	12,00	15,00	(3,00)	12,00	20,00

(a) Las cifras entre paréntesis son recargos sobre el tipo contractual de la operación original.

(b) Media simple de los tipos previstos para particulares y empresas.

## (continuación) 5

Vigentes a 31 de marzo de 1983

CAJAS DE AHORRO	Tipos preferenciales declarados (Orden Ministerial de 17-1-81, número segundo)								Descu- biertos en c/c.	Excedi- dos en cta/ccto. (a)	Tipos superior e inferior en operaciones de financiación a largo plazo (OM 17-1-81, sección IV y RD 73/81)	
	Descuento Comercial				Préstamos y Créditos						Inferior	Superior
	Un mes	Dos meses	Tres meses	Un año	Tres años	Tres meses	Un año	Tres años				
PAMPLONA NAVARRA .....	—	—	11,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	19,50	16,00	12,00	21,00
PLASENCIA .....	—	—	12,00	14,00	17,00	—	16,00	17,00	20,00	20,00	17,00	21,00
POLLENSA .....	—	—	—	—	—	15,00	16,00	17,00	22,00	—	17,00	19,00
PONTEVEDRA .....	—	—	9,50	17,00	17,25	16,50	16,50	16,50	22,00	(2,00)	17,00	19,50
RIOJA .....	11,00	13,00	15,50	17,00	18,50	14,00	15,00	16,00	18,00	(4,00)	15,00	23,00
RONDA .....	11,50	12,50	14,00	15,00	18,00	12,00	15,00	18,00	15,00	20,00	12,00	20,00
SABADELL .....	—	—	11,00	15,50	17,50	15,50	15,50	15,50	21,00	(3,00)	15,50	19,50
SAGUNTO .....	—	—	11,00	17,00	19,00	14,00	14,00	15,00	18,00	(3,00)	15,00	19,00
SALAMANCA .....	—	—	10,00	14,00	15,00	13,00	13,00	13,00	19,00	(4,00)	13,00	19,00
SAN SEBASTIAN MUNICIPAL .....	—	—	10,00	17,00	18,00	13,00	13,50	14,00	18,00	(2,00)	14,00	18,00
SANTA CRUZ DE LA PALMA .....	10,00	13,00	14,00	17,00	18,00	15,00	17,00	18,00	18,00	(2,00)	15,00	19,00
SANTA CRUZ DE TENERIFE .....	10,00	13,00	14,00	15,50	16,50	—	16,60	16,60	16,25	(1,50)	14,50	20,00
SANTANDER .....	—	—	10,00	10,00	10,00	13,00	13,00	13,00	18,00	(2,00)	13,00	18,00
SEGORBE .....	—	—	11,00	15,00	16,00	10,50	10,50	10,50	18,00	18,00	15,00	19,00
SEGOVIA .....	11,00	13,00	14,50	16,00	17,00	14,00	15,00	16,00	19,00	(3,00)	16,00	19,00
SEVILLA MONTE .....	—	—	10,00	14,00	15,00	12,00	14,00	15,00	16,00	(4,00)	15,00	19,00
SEVILLA SAN FERNANDO .....	—	—	11,00	16,00	18,00	12,00	14,00	16,00	17,00	(5,00)	15,00	19,50
SORIA .....	—	—	11,00	17,50	18,50	14,00	15,00	17,50	18,00	(4,00)	15,00	19,00
TARRAGONA .....	12,00	13,00	14,00	16,00	16,00	14,00	12,00	14,00	18,00	(5,00)	15,00	20,00
TARRASA .....	11,00	13,00	14,50	15,00	16,00	14,50	16,00	16,50	19,50	19,50	16,50	19,50
TOLEDO .....	—	—	11,00	18,50	—	15,00	15,00	15,00	19,00	(3,00)	15,00	18,50
TORRENTE .....	—	—	10,00	14,00	16,00	14,00	14,50	15,00	19,50	(1,50)	15,00	19,50
VALENCIA .....	—	—	9,00	14,00	15,00	14,00	14,00	15,00	19,00	19,00	14,00	19,00
VALLADOLID POPULAR .....	—	—	11,50	15,00	17,00	12,00	12,00	16,00	18,00	(3,50)	15,00	19,00
VALLADOLID PROVINCIAL .....	—	—	13,00	16,00	18,00	12,00	12,00	16,00	16,00	(4,00)	16,00	17,50
VIGO .....	9,00	12,00	13,00	14,50	16,00	15,05	16,12	17,21	22,00	22,00	17,21	22,16
VILLA FRANCA DEL PENEDES .....	11,00	13,00	14,00	15,00	17,00	12,00	12,00	15,00	19,00	(3,00)	15,00	20,75
VITORIA CIUDAD .....	—	—	10,00	14,50	—	15,00	15,00	15,00	21,00	(2,00)	15,00	19,00
ZAMORA .....	—	—	11,00	13,50	16,00	12,00	14,00	16,00	19,00	(5,00)	16,50	20,00
ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA .....	11,00	13,00	14,50	16,00	17,50	13,00	14,00	15,50	20,00	(4,00)	15,50	19,00
ZARAGOZA INMACULADA .....	—	—	11,00	15,00	17,00	12,00	14,50	15,00	18,00	(4,00)	15,50	19,50
CAJA POSTAL .....	—	—	—	—	—	—	15,00	15,00	18,00	(2,00)	16,50	18,00
<i>Media simple</i> .....	10,59	12,48	11,92	15,20	16,59	13,27	14,26	15,34	18,41	19,20	15,08	19,36

(a) Las cifras entre paréntesis son recargos sobre el tipo contractual de la operación original.



## CIRCULARES Y COMUNICACIONES VARIAS PUBLICADAS POR EL BANCO DE ESPAÑA

### CIRCULARES DEL BANCO DE ESPAÑA

CIRCULARES	C O N T E N I D O	PUBLICACION EN EL «BOE»
3/83 de 13 de abril	Entidades de depósito y otros intermediarios financieros. Emisión de Deuda del Estado, interior y amortizable. Bonos del Estado.	22 abril 1983
4/83 de 15 de abril	Banca Privada y Cajas de Ahorro. Depósitos obligatorios remunerados en el Banco de España.	22 abril 1983

## PUBLICACIONES RECIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA

El interés del Banco de España por conocer la estructura y el funcionamiento, actuales y pasados, de la economía española se traduce en una serie de investigaciones realizadas, en gran parte, por economistas de su Servicio de Estudios, por profesionales contratados para llevar a cabo estudios concretos o por licenciados becados por el Banco para elaborar tesis doctorales. Los resultados de estos estudios, cuando se considera que pueden ser de amplia utilidad, se publican como documentos de trabajo, estudios económicos, estudios históricos o libros, y se distribuyen como se indica en la última sección de este mismo boletín.

En cualquier caso, los análisis, opiniones y conclusiones de estas investigaciones representan las ideas de los autores, con las que no necesariamente coincide el Banco de España.

### **BOLETIN ESTADISTICO. SERIES HISTORICAS. IV: CREDITO OFICIAL (1962-1982)**

Se presentan unas series históricas (1962-1982) del balance del crédito oficial con arreglo a un esquema que sustituye al que se venía publicando hasta octubre de 1982 en el capítulo IV del *Boletín Estadístico*. Este trabajo se inscribe en el proyecto general de revisión de las actuales series del sistema crediticio, que, iniciado en junio de 1982 con las relativas al Banco de España (véase el suplemento al Boletín Estadístico. «Series Históricas. I. Banco de España (1962-1981)», junio 1981), culminará en la primavera-verano de 1983, una vez se hayan revisado las series disponibles de las cajas de ahorro y la banca privada (al objeto de enlazarlas con los estados contables proporcionados por estas instituciones, de acuerdo con las Circulares del Banco de España 20/1981, de 30 de junio, y 16/1982, de 11 de agosto, respectivamente). Terminado este proceso, se procederá a la revisión del sistema crediticio, capítulo V del *Boletín Estadístico*.

Todos los datos relativos al crédito oficial son suministrados al Banco de España por el ICO, quien consolida los balances del propio Instituto y de las entidades oficiales de crédito. Por lo tanto, salvo alguna excepción que se consigna en las notas a la columna correspondiente, la única fuente utilizada es el conjunto de datos suministrados por dicho Instituto. A su vez, el ICO obtiene los datos de los balances enviados por las distintas entidades, elaborados de acuerdo con un plan contable de especiales características, que difiere bastante del de otras instituciones financieras. Dicho Instituto publica anualmente una memoria con información exhaustiva de todas las cifras relativas al crédito oficial, de las cuales las que aparecen en estas series históricas son sólo una parte.

Siguiendo la práctica habitual en trabajos de este tipo, se presenta primero un *cuadro-resumen* (el IV-1), que después se desarrolla en un total de 13 cuadros (del IV-2 al IV-14). En los cuadros IV-12, IV-13 y IV-14 se

desglosa, según tres criterios distintos, el saldo total de créditos directos vivos otorgados por el crédito oficial.

De acuerdo con el criterio adoptado para las restantes series históricas publicadas por el Banco de España, éstas se inician en 1962. No obstante, hay que advertir que estas entidades fueron configuradas como tales a raíz de la Ley de Ordenación del Crédito y de la Banca de abril de 1962, que creó el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo (convertido en ICO en 1971), como órgano de inspección, control y coordinación de las mismas. En consecuencia, las cifras de los primeros años, por no disponerse del aparato estadístico y contable posterior, presentan algunas deficiencias de difícil mejora. En algunos casos, han podido estimarse las cifras a partir de la contabilidad de las otras entidades financieras (Banco de España y cajas de ahorro, principalmente), y, cuando esto no ha sido posible, se ha optado por no presentar cifra alguna, limitación que afecta a algunos detalles de rúbricas, pero no a las rúbricas propiamente dichas.

### **SERVICIO DE ESTUDIOS. ESTADISTICA**

**MERCADO DE VALORES: INSTITUCIONES FINANCIERAS: RENTA FIJA. SERIES HISTORICAS (1962-1982).**—DOCUMENTO DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ESTUDIOS N.º 8305

Como continuación a la publicación de las series históricas relativas a las emisiones de valores de las Administraciones Públicas en el documento de trabajo n.º 8212, se presentan ahora las correspondientes a las emisiones de renta fija de las Instituciones financieras.

Estas series, con datos mensuales desde 1962 a 1982, se desarrollan en seis cuadros. El primero, VI-5, recoge el total de las emisiones de renta fija de las Instituciones financieras clasificadas por agentes emisores: banca, cajas de ahorro, crédito oficial y otras instituciones financieras. El cuadro VI-6 detalla, por instrumentos, las emisiones de renta fija de la banca: bonos de caja,

bonos de tesorería y títulos hipotecarios, además de facilitar datos desagregados de emisiones brutas y amortizaciones que no se recogen en el cuadro anterior. El cuadro VI-7 muestra este detalle para las cajas de ahorro y el crédito oficial, cuyas emisiones se ofrecen en dos bloques: obligaciones y títulos hipotecarios. Finalmente, el cuadro VI-8 presenta las series de saldos vivos de las emisiones que aparecen en los cuadros anteriores, clasificadas por emisores y con un detalle para los instrumentos más representativos. Como información complementaria a los cuadros descritos, se presenta también un detalle por entidades de las series históricas del crédito oficial, relativas a emisiones y amortizaciones —cuadro VI-7 bis— y a su saldo vivo —cuadro VI-8 bis.

En las secciones dedicadas a notas generales y notas a los cuadros, se describe la metodología utilizada en la confección de las series, con información sobre los agentes emisores, los instrumentos financieros en que se materializan las emisiones, su valoración e imputación temporal y las fuentes utilizadas en la elaboración de los datos.

**JOSE MIGUEL CARCELEN y LUIS JAVIER GARCIA  
MACARRON**

**INSPECCION DE ENTIDADES BANCARIAS Y FORMACION DE  
INSPECTORES: LA EXPERIENCIA NORTEAMERICANA.—DO-  
CUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE INSPECCION  
DE ENTIDADES DE CREDITO Y AHORRO, N.º 002**

Este documento trata de ser una primera aproximación a la experiencia norteamericana respecto a la inspección de entidades bancarias y a la formación de inspectores. Dado que Estados Unidos es el país con mayor número de entidades de crédito censadas y el que articuló más tempranamente las tareas de su control e inspección, su ejemplo resulta especialmente interesante para otros sistemas financieros.

Una breve introducción sitúa al lector respecto al complejo sistema bancario norteamericano y al campo de actuación de las diferentes agencias supervisoras. Tras este encuadramiento inicial, el trabajo se ocupa del reclutamiento y formación de inspectores. En este apartado, se hace referencia a las distintas etapas de selección de los aspirantes a inspectores y de su formación por medio del Centro de Capacitación, para finalizar aludiendo a la formación continuada y al reciclaje de los inspectores en ejercicio, así como a los cursos diseñados para preparar a los distintos tipos de especialistas.

A continuación, se contemplan las tareas de inspección en cuanto a sus fundamentos últimos y finalidades específicas, como paso previo al examen de la preparación de las actuaciones y de la labor desarrollada por el inspector en cada entidad. Este bloque se completa con una minuciosa descripción del Acta-informe, como corolario y compendio de la investigación realizada, y con una referencia a las actuaciones posteriores por parte de la agencia supervisora, a tenor de los resultados de la inspección: recomendaciones, programas-contrato de corrección, órdenes de cesación y desistimiento, y, finalmente, retirada del seguro de depósitos.

Los servicios que apoyan desde la sede central la labor inspectora se describen con detalle en un capítulo específico. Un primer apartado se dedica a reseñar los cometidos que llevan a cabo los departamentos que, aunque están conectados directamente con las tareas de verificación, tienen una especialización funcional determinada: División de Análisis e Investigación Bancarios, Biblioteca, Oficina de Estadística Bancaria y Análisis Informático, Asesoría Jurídica, Oficina de Asuntos de Clientes y Derechos Civiles y Departamento de Liquidación. El recuento de estos instrumentos auxiliares de la inspección se completa con una referencia a los servicios integrados en su propia estructura, que se ocupan de las autorizaciones administrativas, de la vigilancia de las señales de alerta y del seguimiento de los bancos problema.

Tras una recopilación sobre lo apuntado con anterioridad acerca de las facultades y consideración del inspector como claves para el desarrollo eficiente de su labor, el trabajo finaliza con unas conclusiones globales y una bibliografía, seleccionada por su representatividad dentro del gran volumen de publicaciones existentes al respecto.

